EDICION DEL DOMINGO — Núm. 1.569 | PORTE PAGADO | Dirección, Redacción y Administración: AVENIDA DE MAYO 769 | Buenos Aires, domingo 18 de julio de 1920

Todas las cartas destinadas a la Redacción deben ser dirigidas al director.

Como el diario no puede responsabilizarse por los manuscritos que se le envíen, ruega a los autores guarden copia de ellos.

Dirección Telegráfica: EPOCA, Buenos Aires

Teléfonos: U. T. Administración 7370 Av. Expedición 7372 Avenida. Sociales 7373 Avenida. Director 7374 Avenida. Redacción 7375 Avenida y 10 interno. Cooperativa 3927 Central.

# La Epoca

PRECIOS DE SUSCRIPCION

CAPITAL

$ m/n. Por mes 2.50 — $ m/n. Trimestre 7.50 — $ m/n. Semestre 15 — $ m/n. Año 28.

INTERIOR

$ m/n. Trimestre 10 — $ m/n. Semestre 18. — $ m/n. Año 32.

EXTERIOR

$ oro [illegible] — $ oro 3 meses 7.50 — $ oro 6 meses 15 — $ oro 1 año 28

Número del día 0.05. — Número atrasado (dentro de los 30 días), 0.20. — De fechas anteriores, 0.50.

18 DE JULIO DE 1920

# EN EL SENADO

El parto de los montes: tal ha sido la sesión del senado de ayer, a la que se le había venido rodeando de una expectativa singular. Debía partir de allí el rayo que fulminara al poder ejecutivo por su mensaje último sobre el acuerdo para nombramiento de directores del Banco Hipotecario. Y aunque sabíamos que ese cuerpo lo componían varones prudentes y experimentados que no habían de lanzarse en aventuras, llegamos a sufrir las impresiones de ambiente, y consentimos a pesar de nuestra incredulidad que algo extraordinario había de acontecer.

Si se exceptúa lo que tiene de raro e inexplicable la actitud de la representación radical, que no lamentarán bastante haberla producido, y que hemos de puntualizar en el curso de estos comentarios, lo dicho y hecho en el senado, es lo que fatalmente debía suceder en un cuerpo legislativo, huérfano de prestigios ante la opinión y convencido el mismo del concepto que se le tiene, como obstáculo levantado siempre contra la obra reparadora del gobierno actual. Así se explican las lamentaciones quejumbrosas que esa situación ha arrancado a uno de sus miembros, quien haciendo esfuerzos, ha pretendido dar calor y color, a una exposición, realmente refrigerante, como que se producía dentro de un ambiente poco propicio a las exaltaciones, enfriadas, por la falta de razones de justicia, respecto a los procederes del poder ejecutivo. Todo ese conjunto de premisas y declaraciones tendientes a probar que el presidente de la república había faltado en sus respetos y privilegios al senado, no han podido atenuar la culpabilidad de éste, cuando arrastrado por la pasión política, recogió en su seno y dió curso a las falsas imputaciones que hiciera uno de sus miembros, de abandono y negligencia por parte del poder ejecutivo de sus deberes primordiales.

Era sin duda un arma desleal la que se esgrimía audazmente contra el ejecutivo, acusándolo de retardo en el cumplimiento de sus funciones, cuando hacía más de dos meses, que existía en el senado una propuesta para integrar el directorio del Banco Hipotecario y el poder ejecutivo no podía silenciar la osada afirmación, sin desautorizarla en los términos que lo hizo.

Es tanto más de extrañar que el senado, se creyese amenazado en sus inmunidades y temeroso de ataques a la libertad de las opiniones de sus miembros, porque en su mensaje, con la energía masculina necesaria, se señalaba en forma categórica, [illegible] inferida a los intereses generales [illegible] el acuerdo solicitado, [illegible] como debía hacer [illegible] cargo de negligencia. Tal [illegible] razón de ese mensaje, que con [illegible] al archivo, el senado, no se ha podido librar de sus consecuencias, revelándose una vez más estorbo, a todo lo que signifique reaccionar contra un pasado vetusto y repudiado por la conciencia nacional.

Tampoco ha podido herirle tan hondamente, los términos explícitos y sin eufemismos del ejecutivo, tratándose de un cuerpo, que desde que se inició el gobierno del actual presidente, consintió satisfecho, y más que satisfecho gozoso, que en muchas ocasiones se usaran conceptos y expresiones que por lo irrespetuosas para el mandatario y el hombre, llegaron hasta invadir la zona, que los sentimientos caballerescos imponen no salvar.

Mejor sería que el senado, si busca reconquistar consideraciones perdidas, se orientase en las exigencias actuales de la vida nacional y no se convirtiera por deleznable apasionamiento en obstáculo a todo lo que entraña un bien para la colectividad. Con mandar al archivo el mensaje del ejecutivo, que no fué sino una respuesta condigna al agravio que se infiriera, no conseguirá cambiar el juicio de la opinión, que le mira con sobrada razón, con desconfianza y aversión.

Ahora en lo que se refiere a la representación radical del senado, diremos con franqueza, que lejos de satisfacernos su actitud, no la encontramos en armonía con la grandeza e integridad de la causa que representan. No ha sido feliz.

Por un espíritu exagerado de cuerpo, han olvidado los senadores radicales que la banca que ocupan, en nombre de esa causa, les marca líneas de las que no pueden apartarse; porque ni siquiera ese espíritu de cuerpo, podía justificar que compartiesen situaciones y responsabilidades con una mayoría, que no tiene el origen popular que ellos tienen, y que los hace respetables y porque cualquiera que fuese el cargo hecho al senado, no podía afectarlos, desde que su presencia en él, es la protesta viva contra un "régimen" que todavía persiste en resistir a las nuevas orientaciones.

La expresión de motivos de la representación radical en el senado, sin carácter, blanca por falta de desición y de declaraciones precisas, no es la que se esperaba en estas horas y debemos así acentuarlo, en resguardo del alto concepto que encarna la política de reparación consagrada por el pueblo argentino, que no puede consentir que sus sacrificios se esterilicen y sus más nobles anhelos se desvanezcan y se esfumen, en una confusión lamentable, en transacciones con sistemas y procedimientos, que han sido condenados por la voluntad soberana de la nación.

## Los sucesos de Formosa

No cabe mayor injusticia, ni más innoble exceso en la crítica periodística que el ataque dirigido por "La Nación" de hoy, al ministro del interior, doctor Gómez, en el asunto relacionado con la sublevación de indios en Formosa. Todo el mundo sabe como y en que forma se producen esas rebeliones inesperadas contra las autoridades. Lo ocurrido en Formosa, caso lamentable que esperamos no alcance las sombrías proyecciones atribuídas por "La Nación", es uno de los tantos casos ya producidos. Ante él, las autoridades del territorio han asumido una enérgica actitud y el gobierno nacional, por medio del ministro del interior, lejos del indiferentismo que se le atribuye, tomaron todas las medidas necesarias para evitar mayores peligros y están aplicando la actividad y diligencia que las circunstancias imponen.

De modo que el ataque, llega con fría tranquilidad a los límites de la injuria y la calumnia traduciendo claramente la solemne inconsciencia con que se juega, por prurito de oposición con intereses colectivos, tan serios, como el relacionado con los sucesos lamentables de Formosa. No esperaremos nunca de estos diarios en tren de frenética simulación opositora una palabra de justicia para las funciones del actual gobierno, que, por fortuna, no necesita de su sanción, pero, sí, en nombre de la honestidad de la crítica, podemos y debemos reclamar, de ese avance injurioso que se traduce en calumnias al funcionario. No por el funcionario mismo, sino por los prestigios de la verdad.

## Las iniciativas oficiales

"La Nación" aun cuando a regañadientes, reconoce, al fin, acertadas las ideas del gobierno sobre industrias petrolíferas. Pero, de acuerdo con la lógica que aplica a todos sus juicios sobre la acción oficial, se apercibe casi a tiempo de cuanto importa para ella — nada más que para ella — una paladina confesión de acierto en un gobierno al cual combate constantemente sin razón. Y reacciona en seguida, primero, poniendo la duda en la eficacia que empieza por reconocer, y luego, cuando la propia duda no resulta suficiente hace una variante a imitación del sistema de su otro colega "La Prensa", y que consiste en consagrar como propias todas las iniciativas que el gobierno propulsa.

Esto ocurre diariamente y ahí reside la falla del sistema. Si el caso fuera periódico podría la opinión llamarse a engaño. Es, empero permanente, y la opinión que antes pudo ser escéptica, ahora es solemnemente descreída.

Porque el afán de oposición publica, compromete demasiado al opositor; de ahí que los lectores puedan hacerse ventajosas posiciones para juzgar con independencia los casos, que estos diarios juzgan con ligereza e infantil parcialidad.

Ellos se oponen y censuran: el lector examina y juzga; de ahí la enorme diferencia de juicios definitivos sobre el gobierno y la oposición de los citados diarios...

Mas, ante este problema petrolífero al que se abocara nuestro gobierno desde la primera hora, y cuya riqueza real y teórica, ha defendido el gobierno radical, hasta la posibilidad remota de que pueda pasar a manos de empresas extranjeras, defendiendo con patriotismo una riqueza nacional que ante todo, debe y tiene que ser, como será, para la nación misma.

## Los salarios, la carestía y los socialistas

El órgano socialista, deseoso de halagar a sus descontentos lectores, aviva con insolente pujanza una campaña política que dice ser pro-abaratamiento de la vida, y que hasta hoy halló en los comités de aquel partido muy escaso eco.

Entre los remedios que se le ocurren para combatir el encarecimiento de las subsistencias aconseja hoy, como medida eficaz, el aumento de los salarios, que vendría a ser algo así como pretender curar un resfrío con ventiladores.

Para nadie es un secreto que el costo de la vida ha encarecido enormemente, y que una de las causas que han determinado, en parte, esa alza ha sido el aumento de salarios pedido por los obreros.

Los patronos, comerciantes, industriales, propietarios, etc., al acceder a las mejoras pedidas por sus empleados, no se resignaron a disminuir sus ganancias y gravaron todos los artículos al conceder aquéllas.

De ahí la suba extraordinaria experimentada en los alimentos, alquileres, vestidos, etc.

Recomendar a la clase trabajadora que solicite nuevos aumentos es propiciar en el fondo un mayor encarecimiento de la vida en proporción a los salarios solicitados.

Los problemas obreros no se resuelven con pedidos de aumento, sino con una legislación hábil y bien meditada que consulte todos los intereses y repare todas las injusticias. A estos tienden los proyectos del P. Ejecutivo presentados a la Cámara oportunamente.

Pero a los socialistas, que tienen representantes en el Congreso, les resulta más cómodo aconsejar al proletariado que pida aumento de salarios que presentar proyectos razonables que establezcan la compensación necesaria entre obreros y patrones productores y consumidores.

## El periodista, servidor público

Hay un concepto sobre los periodistas — ya ha aceptado en Uruguay — que conviene que se divulgue y sobre todo que se afiance en el espíritu de los gobernantes: el de que el periodista es un servidor público como el maestro como el político mismo y que por consiguiente tiene derecho a los beneficios que los gobiernos acuerdan a los que sirven a su país.

Tan servidor público es el diarista que, pudiéramos decir que el periodismo es la verdadera escuela de los políticos. Acostumbrado el periodista a considerar a diario los asuntos que interesan a un país, a estudiarlos, a opinar sobre ellos en pro o en contra, realiza la misma labor que el político. Su medio no es la palabra hablada sino escrita, su tribuna no es una banca parlamentaria, sino un silencioso escritorio, su público es el mismo que el del parlamentario: el país o la provincia.

Uno y otro han llevado una vida bajo las mismas preocupaciones, y uno y otro respondiendo a la opinión pública, orientándola o combatiéndola se han entregado de lleno al servicio de la patria, oscuramente, modestamente, anónimamente casi siempre el periodista, espectablemente, ruidosamente, el político.

La política contemporánea está llena de periodistas: Clemenceau, Viviani, Deschanel en Francia han sido periodistas; los gobernantes de la Alemania periodistas han sido... y para colmo de ejemplo hasta Lenin y Trotzky lo fueron y lo siguen siendo. Este último ha trabajado en diarios de Nueva York y de Berlín.

Sin embargo, el tipo de verdadero periodista, aquel para el cual su paso por los diarios, no es mera transición hacia la política, vive y muere en los diarios. Son los románticos de la profesión, los que, después de gastar una pluma en llenar columnas, ya no pueden dejarla más.

La idea de una jubilación por el Estado a los que hayan dedicado sus mejores años al periodismo, es una idea que debe prosperar porque es justa. Para el periodista como para el político, como para todos, pasa su época. La labor intelectual marchita pronto, inutiliza pronto. Y el que es verdadero periodista no sabe ni puede hacer otra cosa que periodismo... La condición del periodista desvalorizado es dolorosa, mísera. ¿No es justo que el país a quien sirvió lo proteja en las horas de la impotencia, en las fatales horas de la decadencia, de la vejez?

## 100.000 cuartos vacunos

### Los embarques de una semana

En el transcurso de la semana que acaba de terminar, han sido embarcados para Inglaterra, Francia y Bélgica, nada menos que 100.000 cuartos vacunos, de los cuales 55.000 congelados y 45.000 "Chilled".

Nuestro comercio de carnes con el extranjero adquiere cada día mayor incremento y ha de tener en un futuro no lejano una importancia no sospechada hace apenas un par de años.

Según los últimos telegramas de Londres, el gobierno inglés ha resuelto distraer varios buques frigoríficos que destinaba a la navegación con Australia e incorporarlos a las líneas del Río de la Plata, con objeto de disponer de mayor número de bodegas para cargar carnes.

## Independencia uruguaya

### 90º aniversario

El mes de julio ha sido llamado el mes de la libertad. En él celebran su independencia o su organización definitiva, la Argentina, los Estados Unidos, Venezuela, Colombia, Francia y Uruguay. Es un mes glorificado por el heroísmo de muchos pueblos, casi todo él consagrado a la conmemoración de algunos de los más grandes hechos de la historia.

El de hoy es el día del Uruguay. El noble y valiente pueblo hermano, unido a nosotros por el recuerdo de hazañas comunes, festeja el 90o. aniversario de la jura de la constitución, el aniversario de su organización definitiva como estado soberano e independiente.

Es, por lo tanto, éste un día de júbilo para la nación uruguaya. Ese júbilo se acrecienta con la contemplación del camino recorrido. Al través de innumerables vicisitudes, de dificultades sin cuento, el gran país amigo — grande por lo que representa en el concierto de las naciones americanas — ha conservado sus magníficas virtudes.

Nunca han experimentado los uruguayos un momento de vacilación. Enérgicos, tenaces, convencidos de la nobleza y elevación de sus destinos, han marchado firmemente por la ruta de gloria que les señalaba su amor a la libertad. Hoy pueden estar satisfechos. Su patria goza de la simpatía y el respeto de todos los demás países de nuestro continente.

## EN LA PRESIDENCIA

El presidente que ayer trabajó en la casa de gobierno con sus ministros hasta las 19 horas, se reunió hoy con ellos en acuerdo poco después de mediodía en el despacho de la presidencia, para estudiar y resolver diversos asuntos de carácter administrativo.

El coronel Justo, director del Colegio Militar, concurrió a la presidencia para invitar al doctor Yrigoyen y sus ministros al almuerzo que se servirá mañana en el local del colegio festejando el cincuentenario de su fundación.

A la hora de cerrar esta edición, el presidente continuaba con sus ministros en acuerdo.

## El nuevo parque Pereyra

### La ceremonia de esta tarde

Esta tarde [illegible] se realizó la inauguración oficial del parque Pereyra, en la Avenida Vélez Sársfield e Iriarte, ceremonia que tuvo significativo brillo, pues asistieron a ella, además del intendente municipal señor Cantilo y autoridades municipales, comisiones de vecinos de Boca y Barracas y una numerosa concurrencia popular.

El intendente municipal y su comitiva fueron esperados, en la intersección de las calles Herrera e Iriarte por una comisión de vecinos presidida por el doctor Rubiera, la que los acompañó hasta el parque, poniendo automóviles a disposición de los concurrentes.

El acto que se realizó en el parque Pereyra tuvo brillantes contornos y fué realzado por la presencia de los alumnos de las escuelas del distrito, que son cincuenta y que plantaron pequeños árboles, uno por escuela.

Con motivo de la inauguración del parque, la intendencia municipal hizo adornar convenientemente las cuatro manzanas que lo forman, las que presentaban hermoso aspecto.

La presencia del intendente municipal fué saludada con aplausos por la numerosa concurrencia asistente, la que hizo, al señor Cantilo, manifestaciones de entusiasta simpatía.

El intendente señor Cantilo dió por inaugurado el parque, pronunciando un elocuente discurso que fué aplaudido calurosamente por la enorme concurrencia allí congregada.

Acto continuo hicieron uso de la palabra los doctores Joaquín Rubianis y Pedro Arias y la alumna de uno de los colegios del consejo escolar 20, señorita Nélida Pagani.

Terminados estos discursos la concurrencia se diseminó por el paseo y muchos niños pertenecientes a las escuelas, procedieron a hacer plantaciones de árboles en presencia del intendente señor Cantilo y su demás comitiva.

A esta ceremonia han asistido más de dos mil niños y puede decirse que ha sido un día de verdadera fiesta para aquel importante vecindario, que desde hoy cuenta con un paseo más para expansión de su vecindario.

El teatro infantil Labardén funcionó esta tarde en el parque asistiendo a las representaciones que se dieron los niños de las escuelas que asistieron al acto.

Esta noche el parque será iluminado y se quemarán en él fuegos de artificio.

## Nuevos consulados de España en la república

El gobierno español, según la información telegráfica del día, ha resuelto crear un consulado en Bahía Blanca, designando para desempeñarlo al doctor Mariano Moreno Recio, que será así el primer diplomático de carrera, que entrará en funciones en aquel gran puerto argentino.

El doctor Moreno Recio, ha desempeñado el cargo de vicecónsul de su país en el general de Buenos Aires, demostrando aptitudes excepcionales que la cancillería española ha sabido, como se ve, valorar cumplidamente al elevarlo a la dignidad de cónsul.

El gobierno español abriga el propósito de crear también otro consulado de carrera en Mendoza, anunciándose que muy pronto será nombrado el titular del mismo.

# Servicio telegráfico especial para LA EPOCA

(De la United Press, Agencia Havas y nuestros corresponsales)

# LA CUESTION DE SIRIA

## El conflicto entre Yugoeslavia e Italia

## Se ha decretado la movilización yugoeslava

### Francia y la situación en Siria

LONDRES, julio 18 (U. Press). — La declaración hecha por el ministerio de relaciones exteriores, dice:

"La situación creada en Siria va siendo intolerable".

Admítese que se va a enviar un ultimatum al emir Feisal, diciendo que "se tomarán enérgicas y extremas medidas diplomáticas" si no es bastante la ocupación de Mollakn y Revak. Se niega que las fuerzas aliadas hayan iniciado el avance en Aleppo.

LONDRES, julio 18 (U. Press). — El emir Feisal se encuentra en viaje a Europa para solucionar las dificultades de Siria. Parece que en la columna de fuerzas que operan contra Damasco, los franceses contribuyen con ochenta batallones, tanques y aeroplanos. La segunda columna opera contra Aleppo. El ejército de Feisal, que consta de unos ochenta mil hombres, cuenta con probabilidades de oponer resistencia.

### El conflicto entre italianos y yugoeslavos

ROMA, julio 18 (U. Press). — Dice "Il Tempo" que los yugoeslavos están movilizando sus fuerzas contra Italia, y que la situación es por demás crítica.

Agrega el referido diario que se mandó llamar de la línea del armisticio a todos los oficiales yugoeslavos.

BELGRADO, julio 18 (U. Press). — El primer ministro, señor Vesnitch, declaró en el parlamento que haría todo lo posible por conseguir la paz con Italia. Obligáronle a callar con señales de protesta, al referirse a Italia, en el curso de su discurso como a "nación amiga".

Se espera que las dificultades ítalo-serbias serán sometidas al supremo consejo. Mientras tanto, según se dice, los italianos se ocupan de reforzar la línea del armisticio.

### Se suspende la censura en Barcelona

BARCELONA, julio 18 (U. Press). — El gobernador ha dado orden de que se suspenda la censura para la prensa que ha venido existiendo casi sin interrupciones, desde el mes de enero de 1919.

Según se declara, para fin de mes se pondrá en libertad a todas las personas detenidas por delitos sociales.

### El duque de los Abruzzos

CATANIA, julio 18 (U. Press). — Llegó de regreso de su expedición al Africa oriental, el duque de los Abruzzos.

### Los gastos del gobierno norteamericano

WASHINGTON, julio 18 (United Press). — La tesorería de Estados Unidos anuncia hoy que los gastos ordinarios del gobierno, por el año fiscal que terminó el 30 de junio sumaban 6.403.343.841 dólares, o sea, una gran disminución, si se compara la cifra con la del año anterior.

### Exitos de las tropas del general Wrangel

COPENHAGUE, julio 18. — (U. Press). — Según las últimas informaciones llegadas de Rusia, las tropas del general Wrangel diezmaron 18 regimientos de caballería bolsheviks, apoderándose de 20.000 prisioneros. Se declara además, que 100.000 cosacos se unieron al general Wrangel pasando por el frente del soviet. Novorossick, Ekaterinodar y Taganrog han sido evacuadas por las fuerzas rojas.

### La cuestión de Turquía

LONDRES, julio 18 — (United Press). — Los aliados han contestado la nota turca en que constaban las objeciones de Turquía al tratado de paz, dándoles de plazo hasta el 27 de julio para la contestación definitiva. Dicha nota respuesta de los aliados fué enviada ayer. Se dice en ella que no se modificarán las cláusulas relativas a Tracia y Esmirna y constaba en la misma una amenaza de echar a los turcos de Constantinopla si Turquía no se dispone a firmar el tratado.

Los aliados acuerdan a Turquía un plazo de seis meses para desmovilizar su ejército y entregar el sobrante de municiones y materiales. Las fortalezas del Mármara deberán ser desmanteladas en el plazo de tres meses solicitando se retiren los buques turcos. En la comisión de los estrechos, podrá figurar un delegado turco.

### Cámara de comercio franco-española

TOLOSA, julio 18. (U. Press). — El congreso franco-español organizó la cámara de comercio franco-española, cuyas sesiones comenzaron el viernes pasado bajo la presidencia del señor Cruppi.

Asistieron seiscientos delegados, entre ellos 23 diputados y senadores franceses y españoles, y sesenta profesores de las universidades de ambas naciones. El presidente del congreso, el alcalde y el presidente de la cámara de comercio pronunciaron elocuentes discursos.

### Discurso de Mr. Smillie

LONDRES, julio 18 (Agencia Havas). — Al pronunciar un discurso ante los mineros, cuya federación preside, Mr. Smillie fué reprobado, al intentar describir a Alemania como un país hambriento e incapaz de entregar carbón y cambiando de tema habló de Rusia y de Irlanda donde, dijo, los obreros ingleses están dispuestos a combatir en pro de sus reivindicaciones.

### El doctor Voronoff en Norte América

NUEVA YORK, julio 18 (A. Havas). — A bordo del paquete "La France" llegó a esta capital, el sabio francés M. Voronoff, que pretende prolongar la vida humana por medio de la substitución de las glándulas tiroideas.

### Ecos de la conferencia de Spa

LONDRES, julio 18 (Agencia Havas). — "The Weekly Dispatch" felicita a M. Millerand por su actitud en la conferencia de Spa, al evitar el peligro de dar a Alemania el espectáculo de un desacuerdo entre los aliados y agrega:

"Si los alemanes dudan al abandonar Spa, de la solidaridad aliada [illegible] si los franceses conservan dudas acerca del cordial apoyo del gobierno británico, la nación británica sabrá disipar esas dudas con su sentimiento nacional de amistad hacia Francia".

LONDRES, julio 18 (Agencia Havas). — "The Observer" dice en su editorial de la fecha, que son necesarios seis meses para avaluar los resultados concretos en la conferencia de Spa y que ese plazo depende de la ejecución del tratado y de los acuerdos realizados.

### La crisis ministerial portuguesa

LISBOA, julio 18 (United Press). — Granjo tiene ya casi completa la lista del gabinete, que se compondría, por los datos que se tienen hasta ahora, en la siguiente forma:

Granjo, ministro de justicia e interior.

Pires Do Valle (Independiente), ministro de marina.

País Gomes, de colonias.

Ferreira Da Rocha, (Liberal) de instrucción pública.

López Cardoso, de relaciones exteriores.

Melo Bareto (Reconstituyente) de finanzas.

Paiva Gómez (Demócrata) de comercio y de guerra.

Las carteras de trabajo y agricultura, serán dadas a un liberal una y la otra a un demócrata.

LISBOA, julio 18 (U. Press). — Se sabe que esta tarde van a tener una reunión los jefes del partido demócrata, los que posiblemente acuerden un voto de confianza en el gobierno de Granjo.

### Los sucesos de Irlanda

CORK, julio 18 (U. Press). — El comisario de la policía irlandesa, Mr. Smith, fué muerto anoche en el Country Club. Una docena de hombres armados invadieron la sala de fumar del club, a donde se hallaban a la sazón numerosos funcionarios de policía, e hicieron una descarga cerrada contra Smith. El inspector Graig y otros quedaron también heridos, pero no mortalmente.

Smith pronunció ha poco, un discurso en Listowel, aconsejando a la policía que hiciera fuego sobre todos los que se sospechara que eran voluntarios republicanos.

### Muerte del príncipe Joaquín de Prusia

BERLIN, julio 18 (U. Press). — Anuncióse anoche a última hora, que el príncipe Joaquín de Prusia, hijo menor del kaiser, murió en el hospital de Potsdam. Créese que se trata de un suicidio, ocasionado por disgustos en el matrimonio.

### Las huelgas en Méjico

TAMPICO, julio 18 (U. Press). — La huelga de trabajadores de las minas de petróleo, va tomando cariz revolucionario. Millares de operarios organizaron manifestaciones en las que se enarbolaba bandera roja.

Azuzan y organizan las huelgas elementos españoles, norteamericanos [illegible]. No se cuenta con suficiente número de fuerzas para proteger las refinerías de petróleo. Los propietarios de éstas apelan al señor Pelaez para que les proteja.

### La salud de M. Deschanel

PARIS, julio 18. — (U. Press). — Marcel Hutin declara en un artículo publicado por el "Echo de Paris" que, a raíz de su entrevista con el presidente de Francia, M. Deschanel, tiene el convencimiento de que éste está en vías de restablecerse rápidamente. Dice M. Hutin que es muy posible que el presidente asista a las fiestas del 4 de septiembre.

### El prohibicionismo en Norte América

NUEVA YORK, julio 18 (A. Havas). — "The World", haciendo una reseña de la situación del país, después de seis meses de prohibición de expendio de bebidas alcohólicas, dice que los empleados encargados de hacer ejecutar la ley prohibicionista, están convencidos que para transformar los estados en "estados secos" les es necesario el apoyo del sentimiento público, pues de lo contrario es imposible hacerlo.

Agrega el mismo diario, que en ciertos Estados, especialmente en Nueva York, Nueva Jersey, Pensilvania, Ilinois y sobre todo en las grandes ciudades, se cumple menos la citada ley que cuando había transcurrido un mes de decretada la octava enmienda.

## SUD AMERICA

### CHILE

**Los sucesos de Bolivia — La opinión chilena ante el conflicto — Manifestaciones patrióticas de adhesión al gobierno.**

VALPARAISO, julio 18. — La opinión chilena está completamente tranquila ante la situación creada por la revolución boliviana. Los dirigentes del país manifiestan que las medidas tomadas son simplemente a objeto de mantener la confianza pública en que la integridad nacional no será violada.

Se puede garantizar que en la actitud del gobierno no pesa nada la política interior.

Todo el país está resuelto a aceptar el veredicto del congreso, quién será futuro presidente. Igual que aquí, en Santiago y las principales ciudades, se efectúan mitines patrióticos, no precisamente por temor de una agresión de Bolivia a Perú, sinó porque el pueblo desea exteriorizar sentimientos patrióticos y manifestar su adhesión a las medidas que adopte el gobierno. Estadistas con quienes se hablado, creen incierta la versión de que la Argentina simpatiza con el estado de cosas de Bolivia y asuntos internacionales.

Se considera absolutamente leal la actitud amistosa observada siempre por el doctor Yrigoyen.

# CARNET DEL VIAJERO

**MUSEOS, BIBLIOTECAS Y PASEOS**

**Museo Nacional de Bellas Artes.** — Arenales 654. Abierto todos los días de 9 a 11 y de 13 a 16.30.

**Museo Histórico Nacional.** — Defensa 1600. — Abierto todos los jueves, domingos y días de fiesta, de 13 a 17.

**Museo Mitre.** — San Martín 355. Abierto todos los días, de 12 a 17.

**Museo Agrícola.** — Santa Fe 4200.

**Nuevo Museo de Mineralogía y Geología.** — Maipú 1241. — Abierto al público los días hábiles de 13 a 17. (Los sábados, de 9.30 a 11.30).

**Museo Naval.** — Florida 801. — Jueves y domingos, de 13 a 18.

**Museo Etnográfico.** — Viamonte 430. — Martes y viernes, de 13.30 a 16.30.

**Museo Nacional de Historia Natural.** — Perú 208. Lunes y jueves, de 10 a 18.

**Biblioteca Nacional.** — Méjico 564. — Abierta todos los días, menos los de fiesta, de 12 a 17 y de 21 a 23.

**Biblioteca Popular del Municipio.** — Corrientes 1615. — Abierta todos los días, de 13 a 18.30 y de 21 a 23.

**Jardín Zoológico.** — Las Heras esquina Avenida Sarmiento (plaza Italia). Abierto todos los días, de 7 a 17.

**Jardín Botánico.** — Santa Fe 3954. (Plaza Italia). — Abierto todos los días, de 7 a 18.

**Biblioteca de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales.** — Moreno 350. Abierta todos los días hábiles, de 8 a 11.30 y de 15 a 18.30 y de 20 a 23.

**Biblioteca de Policía.** — Moreno esquina Cevallos. — Días hábiles, de 12 a 22.

**Biblioteca del Colegio de Abogados.** — En el Palacio de Justicia. Abierta todos los días hábiles, de 13 a 17.

**Biblioteca Nacional de Maestros.** — Rodríguez Peña 935. — Abierta al público todos los días hábiles, de 20 a 22. Los sábados de 8 a 12.

**Biblioteca Nacional de Marina.** — Florida 801. — Abierta de 9 a 12 y de 15 a 18. Los sábados de 9 a 12.

**Museo Escolar Sarmiento.** — Charcas 1081. Abierto todos los días hábiles de 12 a 18. Sábados de 9 a 12.

**ESPECTACULOS**

**Teatros**

**COLON.** — Empresa Camilo Bonetti y Cía. — Temporada oficial de 1920. Maestro concertador y director de orquesta: Tulio Serafin. — Hoy, a las 20.15, 18.a función del turno impar, La Traviata.

**ODEON.** — Compañía dramática española de María Guerrero-Fernando Díaz de Mendoza. — A las 21.15, función extraordinaria fuera de abono, con el drama: Una pobre mujer y el juguete cómico: La plancha de la Marquesa.

**COLISEO.** — Tournée del teatro Odeón de París. — Hoy a las 21, segunda función de abono, estreno de la comedia de Dubchain, Conte D'Avril.

**COLISEO.** — Temporada lírica de 1920. — Compañía lírica italiana. — Próximamente se anunciará la fecha del debut.

**SAN MARTIN.** — Compañía de comedias española. — Los culpables; Los caciques, Couplets y tonadillas por Lola Membrives.

**NUEVO.** — Compañía nacional de comedias. — A las 21: Un desafío; Mamá Clara.

**POLITEAMA ARGENTINO.** — Compañía argentina. — El doctor Giménez; El loco Torres.

**VICTORIA.** — Compañía de comedias española. — Los pantalones, Una señora.

**ARGENTINO.** — Compañía Florencio Parravicini. — Hoy, a las 21: Caer en la trampa; Melgarejo.

**LICEO.** — Compañía argentina de dramas y comedias. — Cuando venga el amor; La serpiente.

**APOLO.** — Compañía argentina de dramas y comedias. — Montmartre.

**NACIONAL.** — Empresa Carcavallo y Cía. — A las 21: Tu cuna fué un conventillo; El barrio de los judíos; Tu cuna fué un conventillo.

**OPERA.** — Compañía de sainetes, operetas y revistas. — Peluquería y cigarrería; La viuda de Mendizabal, Corrientes y Esmeralda.

**BUENOS AIRES.** — Compañía argentina de revistas. — Colorado y Negro; La milonga; Hasta la hacienda baguala cai al jaguel con la seca.

**COMEDIA.** — Compañía de zarzuela española. — La España de pandereta: Los perros de presa, Las campanadas; Las Verónicas.

**AVENIDA.** — Compañía argentina Rivera-De Rosas. — Objetos perdidos; El pobre hombre.

**MARCONI.** — Compañía argentina de comedias y dramas. — La marcha nupcial.

**MAYO.** — Compañía española de zarzuelas y revistas. — La condesa X; Serafín el pinturero; La condesa X.

**VARIEDADES.** — Compañía nacional de revistas. — Su majestad el engrudo; La venganza de Don Chicho; Su majestad el engrudo.

**EXCELSIOR.** — Compañía argentina de revistas. — La venganza de Don Chicho; De la vida milonguera. El mestizo.

**OLIMPO.** — Compañía nacional de revistas. — Caballo de bastos. Al Campo de Mayo; El amor que huye.

**TEATRO PUEYRREDON.** — Compañía de dramas y comedias. — Todas las noches función.

**CASINO.** — Gran compañía de atracciones. Hoy, a las 20.45. Gran éxito de los nuevos artistas.

**MAJESTIC THEATRE.** — Todos los días, tarde y noche, grandes estrenos de biógrafo y variedades. Exito de Delfy, Lenzetta, Trío Malaga. Las Portaluas, Roberto Pacheco. Antonia Costa.

**PARQUE JAPONES** — Paseo de Julio y Callao. — Temporada de invierno. Abierto los sábados por la noche y domingos y feriados, tarde y noche. Derecho al baile, teatro, cine y una atracción de la obsequio de la entrada general de $ 1.

**HIPPODROMO.** — Gran circo Frank Brown. — Una tradición nacional, 1884-1920. — Hoy, a las 21: Extraordinario espectáculo circense, con estreno de nuevas atracciones.

# La huelga santafesina

## Dificultad en las comunicaciones

## DECRETO DEL PODER EJECUTIVO

## Continúa el paro en la ciudad

## Dificultades para el aprovisionamiento de víveres

## Información general

SANTA FE, julio 18. — El poder ejecutivo dió el siguiente decreto:

"Considerando: que el poder ejecutivo tiene declarado su firme propósito de prescindencia en todos los conflictos económicos y ofrecida la garantía efectiva para reconocer el derecho de huelga y amparar la libertad de trabajo.

Que, ante los hechos anormales que se vienen desarrollando en esta ciudad, y que han traído por consecuencia la suspensión de los servicios públicos más necesarios y la intranquilidad general, el poder ejecutivo, guardián de todos los derechos e intereses, no puede permanecer indiferente y debe intervenir sin dilaciones ni vacilaciones, apartando toda ingerencia en el debate que apareja el conflicto social.

Que algunos de los hechos producidos significan un atentado contra la propiedad y seguridad individual, cuyo amparo ha colocado la Constitución en manos del poder ejecutivo.

El gobernador de la provincia decreta en acuerdo de ministros:

Decláranse servicios de utilidad pública los de alumbrado, abastecimiento, limpieza y portuarios.

Regularícense estos servicios, dentro del plazo de 24 horas, mediante la cooperación que se requerirá de la intendencia, bajo la garantía real de las fuerzas provinciales.

Procédase a la detención de todo ciudadano que perturbe o impida con amenazas o coacciones de hecho el sagrado derecho al trabajo.

Facúltase al jefe de policía de la capital para que refuerce el servicio policial a sus órdenes, utilizando los servicios que espontáneamente le ofrecieran los vecinos de la ciudad.

Hágase saber a todos los habitantes que el poder ejecutivo está dispuesto a garantizar la tranquilidad pública y el ejercicio normal de todos sus derechos.

Siendo de privilegio y de excepción los servicios del Estado, el poder ejecutivo no reconocerá a los empleados de la administración el derecho de abandonar el trabajo."

**Dr. Fernández Castro**
ENFERMEDADES DE LOS OJOS
ANTEOJOS
Jefe del servicio de Oftalmología del Hospital "Juan A. Fernández".
Consultas de 2 a 4. DEFENSA 691


# La profesión de contador público

La comisión de legislación general de la cámara de diputados ha despachado favorablemente, con la firma de todos los miembros que la componen y que responden a todas las tendencias partidarias constitutivas de ese cuerpo, el proyecto de ley reglamentario de la profesión de contador público.

No podía merecer ese despacho sino la unanimidad de los votos de la comisión que lo tenía a su estudio, pues constituye en estos momentos la intervención de esos peritos asesores, en el campo que le señala el proyecto, una necesidad pública.

Hay que felicitarse pues de la tarea que con tanto acierto está efectuando el congreso al reglamentar las carreras profesionales, deslindando su campo de acción y haciendo cada vez más efectivas las responsabilidades.

Sin embargo, este esfuerzo tan simpático en favor de una profesión honesta y necesaria como las otras, ha merecido una arremetida de parte de "La Nación".

El ataque es en general al despacho pero con particularidades al artículo 2.o del proyecto.

Doctrinariamente el editorial carece de fundamento; ni una sola razón invoca en el sentido de que es objetable la intervención del perito contador en los balances de las sociedades anónimas. Y en cambio las razones que abonan su intervención son numerosas y de gran valor. Es una cuestión que ya ha sido promovida en la misma legislación europea y que tratadistas como Folliet Edouard, D'Alvise, Besta, y congresos como el de contadores celebrado en Roma en septiembre de 1911, han consagrado definitivamente.

Entre nosotros existe ya un proyecto de ley del año 1904 y desde entonces a hoy se ha ido acentuando en forma inequívoca lo que culmina con el despacho comentado por "La Nación".

Pero a falta de recursos lógicos, ha tratado "La Nación" de crear una seria resistencia o mal ambiente al proyecto, atribuyendo burdamente propósitos de crear coercitivamente recursos a los contadores. Y ese es todo su argumento. ¿Pero no ha meditado un momento el autor de ese artículo que los seis diputados que firman el despacho, no lo hubieran hecho si creían con ello crear coercitivamente una fuente de recursos para determinados profesionales y nada más? ¿No habrán tenido en cuenta acaso otra razón mucho más poderosa como es la exigencia cada vez más imperiosa de que exista un factor independiente con todas las garantías de la competencia, so pena del castigo de la ley, en balances y memorias que hoy día son presentados al público tal como conviene a los directores y que los síndicos más Sanchos que Quijotes forman para seguir viviendo del cargo y esquivar su reemplazo si pretenden ser estrictos? Cuando no ocurre el caso apuntado por Foiliet Edouard que "en casi todos los países, las personas encargadas de representar a los accionistas han sido elegidos sobre todo en consideración a su nombre y a su situación" y "se han formado así "consejos de reclame", pero no consejos de vigilancia o de verificación".

que sin pesimismos ni fantasías pueda creer y esperar que indudablemente vendrán días mejores, en los que los hombres se mirarán todos como hermanos con los mismos derechos a la vida, como hijos que somos de un Padre común, ante quien no pasan desapercibidas las lágrimas de los que sufren.

## General Lino O. de Roa

ANOCHE EN ESTA

Dejó de existir ayer noche en esta capital el general de brigada, guerrero del Paraguay, Lino O. de Roa.

Militar competente y abnegado, el fallecimiento del general de Roa, ocurrido a una avanzada edad, ha causado un hondo pesar en la institución armada, donde se guardaba un respetuoso recuerdo de sus dotes de jefe y caballero.

El extinto era oriundo de España, habiendo llegado en edad temprana a nuestro país, con cuya vida se identificó en modo absoluto.

Ingresó al ejército en 1868, como subteniente, partiendo en seguida para la guerra del Paraguay, en cuyas acciones principales tomó parte activa, obteniendo numerosas y merecidas recompensas.

Más tarde participó en las campañas de Río Negro y Patagonia, siendo destinado a su regreso a prestar servicio en el estado mayor, cuya jefatura se le acordó en 1896.

El colegio militar contó al jefe desaparecido entre sus miembros directrices, ocupando al final de su brillante carrera los puestos superiores del gabinete militar y la dirección de administrativa. El retiro con el grado de general de brigada lo obtuvo en 1909.

El ministerio de guerra ha dispuesto las medidas del caso para que se rindan honores en la inhumación de sus restos, ceremonia que se realizará mañana en el cementerio del Norte, a las 10.

El Centro de Guerreros del Paraguay adhiriéndose al duelo producido por el fallecimiento del general Roa ha designado una comisión para velar el cadáver, e invita a todos sus asociados a concurrir al sepelio.

Gran surtido en juegos de sala estilo Luis XVI, dorados en oro fino y tapizados en ricos géneros de seda

PRECIOS EXCEPCIONALES — CASA DE CONFIANZA — Pidan CATALOGO


# El Príncipe Joaquín de Prusia

## + HOY EN POTSDAM

Un despacho de Berlín anuncia que el príncipe Joaquín de Prusia falleció en un hospital de Potsdam. El príncipe Joaquín, hijo menor del que fuera emperador de Alemania, era quizás la figura más interesante de la familia Hohenzollern, haciendo excepción de Guillermo II.

Hace poco tiempo el príncipe Joaquín fué arrestado por considerársele complicado en una conspiración contra el régimen actual de Alemania.

Se dijo entonces que el príncipe, en combinación con los monárquicos fomentaba el maximalismo, a fin de crear una situación caótica en su patria. Como se comprende esa situación habría facilitado la realización de los propósitos de los partidarios de la monarquía.

Debido a su temperamento inquieto y agresivo, el príncipe ocasionaba con frecuencia molestias al gobierno alemán. No hace muchos días, provocó un conflicto con Francia, agrediendo en un restaurant de Berlín a un oficial de nacionalidad francesa.

El príncipe fué siempre objeto de la chismografía de la corte, a causa de sus continuas reyertas matrimoniales. Según dice el telegrama, que anuncia su muerte, el príncipe atentó contra su vida, a consecuencia, precisamente de los disgustos que le ocasionaba su esposa.

# COLEGIO MILITAR

## Cincuentenario de su creacción

### LOS ACTOS DE MAÑANA

Ya nos hemos referido en ediciones anteriores a los actos conmemorativos que mañana se llevarán a cabo, celebrando el 50o. aniversario de la creación del Colegio Militar.

A las 10, el personal de profesores y cadetes del instituto depositarán una corona de flores naturales al pie de la estatua del fundador de la escuela, el ilustre Sarmiento, haciendo uso de la palabra en la ceremonia el general de división Pablo Riccheri.

A mediodía, en San Martín, se servirá un almuerzo al que asistirán más de 400 comensales, entre los que figurarán delegados de todos los cuerpos y dependencias del ejército.

A invitación del director del instituto, coronel Agustín P. Justo, a las dos ceremonias ha prometido concurrir el primer magistrado, acompañado de sus ministros.

**Un poco de historia—**

Al fundarse en 1870 el Colegio Militar no ocupó el actual sitio, sino la propia casa de Juan Manuel de Rosas, en Palermo. Ocupaba la presidencia de la República el general Sarmiento, siendo ministro de guerra el entonces coronel Martín Gainza.

En 1892 se instalaron las dependencias del colegio en San Martín, en el local que actualmente ocupa, el cuál se ha resuelto sustituir por otro que reuna las condiciones de modernidad requeridas.

El lugar en que se instaló el instituto era un verdadero páramo, entonces, al que las comunicaciones no eran del todo fáciles hasta convertirse en un barrio progresista.

Los cursos del Colegio Militar se dividen en preparatorio, normal y superior, destinándose este último para oficiales exclusivamente.

La labor, en conjunto, realizada por el Colegio Militar, ha sido tan grande, como importante su influencia en la vida orgánica de la nación.

Al Colegio Militar debe el país la inteligente transformación de su ejército, que de una entidad improvisada, sin normas científicas, ha hecho un organismo racional, crisol supremo de ciudadanos patriotas y abnegados.

He aquí la nómina de los generales egresados de la escuela:

Alberto Capdevila, Eduardo Ruiz, Vicente Grimau, Pablo Riccheri, Juan F. Duclós, Ramón Jones, Proto Ordóñez, Rafael Aguirre, Arturo Orzábal, Ricardo Cornell, Antonio Jiménez, Ramón Ruiz, Luis J. Dellepiane, Gregorio Vélez, Gerardo Aranzadi, Angel P. Allaria, Carlos M. Fernández, Isaac de Oliveira César, Andrés E. Rodríguez, Nicolás de Vedia, Enrique Jaureguiberry, José F. Uriburu, Tomás Vallée, Emilio N. Ledesma y Ricardo Solá.

# Sociedad de San Vicente de Paul

## La asamblea de mañana

Mañana se realizará la asamblea general anual de la sociedad de señoras de San Vicente de Paul.

Tomamos de la memoria que se leerá mañana, los siguientes datos relacionados con la labor realizada.

Los 8 consejos particulares y 137 conferencias establecidas en casi todos los ámbitos de la república, han rivalizado en esta época de necesidades sin fin, en su benéfica obra de llevar al hogar del pobre y del enfermo los recursos materiales que su capacidad económica les ha permitido.

El siguiente resúmen de sus obras es una demostración de la importancia de ellas. Sostienen las instituciones arriba indicadas.

39 casas-asilos para pobres; 6 hospitales; 1 lazareto para leprosos; 9 dispensarios para niños y gotas de leche; 15 escuelas y colegios; 8 talleres de corte y confección alcanzando a 75.233 personas a quienes se les ha proporcionado; 45.625 piezas de ropa; 5.184 colchones y camas, 300 piezas herramientas, 33.563 recetas gratuitas y multitud de otros servicios, como hospitalizaciones, repatriaciones, concesión de empleos, etc., cuya enumeración resultaría demasiado extensa. No obstante, las siguientes cifras de gastos son un exponente revelador de su importancia. Los 8 consejos particulares y las 137 conferencias enunciadas invirtieron: 212.377.64 $ en comestibles; pesos 35.607.20 en ropa y calzado; 7.918.90 en alquileres; 165.281.94 en escuelas, asilos, hospitales y diversas obras de beneficencia y pesos 24.577.75 en socorros en dinero efectivo.

Estas 75.233 personas beneficiadas se descomponen en: 8216 hombres; 31.692 mujeres y 35.321 niños de los dos sexos sin incluirse los que recibieron beneficios directamente del consejo general y comisiones auxiliares, cuyo número es bastante apreciable.

Todas estas cifras, que no están completas por faltar los datos de bastantes conferencias, son la revelación más concluyente del esfuerzo que hace esta sociedad en beneficio de los que sufren necesidades.

Las conferencias de San Vicente de Paul no se han dado tregua para llevar el consuelo al afligido, auxiliándolo con los recursos más indispensables y levantando su espíritu para

## Valorización del ganado

### Se acentúa en estos momentos

Claro que es de lamentar, para el consumo del país, la valorización del ganado, pero ello es inevitable mientras subsista la fuerte demanda de carnes que se hace desde el extranjero. La clientela de compradores de ganado argentino se ha aumentado mucho durante los tres últimos años. Antes solo vendíamos carnes para Inglaterra y hoy tenemos a Francia, Bélgica, Italia, Alemania y España, como compradores, ya asegurados para siempre.

Esta multiplicidad de la demanda es la que produce las extraordinarias alzas que hoy se anotan en los países ganaderos.

En los últimos días, debido a la competencia entre los frigoríficos, se ha pagado alrededor de 30 pesos por los capones y 19 pesos por las ovejas, cotizaciones que, en verdad, pueden ser consideradas como excepcionales.

Se tiene la seguridad de que el ganado ha de valorizarse aún más: Europa necesita mucha carne y son pocas, contadas con los dedos de una mano, las naciones que se encuentran en condiciones de exportarla.

## ¿Los turcos serán expulsados de Europa?

Los aliados han enviado a Turquía una nota amenazante. Esta actitud enérgica obedece a dos causas fundamentales: la negativa de los turcos a firmar el tratado de paz y la incapacidad del gobierno de Constantinopla para restablecer su autoridad en Anatolia, región que se halla en poder de los nacionalistas.

La nota dice que si no se firma el tratado inmediatamente y si la tranquilidad no es restablecida en Anatolia, las potencias de la "Entente" modificarán las condiciones de paz y expulsarán a los turcos del continente europeo. Si esta amenaza llega a cumplirse, el mapa de Europa sufrirá la modificación más importante de todas las que se han realizado en los últimos años de historia.

Los turcos se establecieron en Europa hace un gran número de lustros. La resolución de los aliados vendría, pues, a suprimir una situación varias veces centenaria. La actitud de la "Entente" se inspira principalmente en el deseo de ahorrarse los esfuerzos y los gastos que ocasionaría una campaña contra los nuestes nacionalistas que encabeza Mustafá Kemal.

La nota de los aliados puede interpretarse en esta forma: que el "hombre enfermo" cure sus propias heridas; si es incapaz de curarse, que se elimine. La expulsión de los turcos sería un golpe de muerte para el imperio que durante tantas centurias amenazó a Europa con su ambición y con su fuerza.

Desde luego, eso de la expulsión es una manera de decir. No se expulsa a un pueblo. Lo que los aliados harán será quitar a los turcos el gobierno de Constantinopla y de la región comprendida entre esa capital y la frontera búlgara. ¿A dónde iría a establecerse el sultán? ¿Bajo el poder de qué nación quedaría la magnífica e histórica ciudad de los emperadores de Oriente? Nadie puede decirlo.

Nos inclinamos a creer que ante la amenaza de la "Entente", Turquía firme la paz y se comprometa a restablecer el orden en Anatolia. No le queda otro recurso si quiere seguir siendo una potencia europea.

## El flechazo

—Ya sabéis [illegible] Rockington [illegible] lo que [illegible] eso que los franceses llaman "coup de foudre". Es un amor que nace de repente. Nuestros [illegible] aliados han discut[illegible] lo acerca de [illegible] fenómeno tanto y tan [illegible] como los teólogos sobre la [illegible] la única persona [illegible] de Nuestro S[illegible] [illegible] en dicho fenómeno [illegible] ble. Sin llegar a [illegible] amor definitivo [illegible] ta rapidez, creo que se [illegible] una inclinación, una [illegible] pentina tan fascinadora, que ser[illegible] germen del amor. Admito también la lógica significación del "coup de foudre". "Po[illegible] que no [illegible] este modo a una atracción [illegible] sobre nosotros a la primera vista de un ser que antes nos era desconocido? A veces hasta una [illegible]

palabra, un gesto o una circunstancia cualquiera.

Al recibir la tercera herida, esta vez en el pie derecho, fuí a concluir la convalecencia en [illegible], cerca de Kolkestone. Allí conocí en casa de unos amigos, a María Moonlight, ante cuya presencia me quedé casi sin respiración. Ni [illegible] Shakespeare ha descrito una mujer más fascinadora.

Bueno; quedamos en que perdí la respiración en la primera entrevista y la cabeza en todas las demás. Llegué a creer que no había ya para mí felicidad posible si María no accedía a casarse conmigo. Era preciso, por lo tanto, convencerla de que yo había nacido para hacerla dichosa. No era ésto muy fácil, había por lo menos, quince o veinte individuos que trataban de convencerla de lo mismo. Yo tenía en mi favor el prestigio militar; pero, desgraciadamente, no era el único que gozaba allí de ese privilegio. La población estaba materialmente infestada de militares provistos de gloriosas [illegible] y de hermosas cicatrices.

María nos escuchaba a todos por turno, con marcada complacencia; sabía lo que hacía, y era maestra en lo de aplicar duchas calientes y [illegible] simultáneamente. Según fuesen las fluctuaciones de su táctica [illegible] ha encantado, indignado o [illegible] desesperación.

María iba casi siempre acompañada por una joven algo taciturna, de cara simpática, pero no bella, que se llamaba Margarita Deape. Todos los pretendientes nos mostrábamos muy amables con Margarita, porque podía favorecer nuestros amores.

Un día en que me invadía la tristeza las vi a lo lejos, paseando por los acantilados. Estábamos solos ante esta mancha verde y amarillenta que durante mil años ha librado a la Gran Bretaña de los ataques del continente. Se había levantado a [illegible] brisa [illegible] era como [illegible] nera arrancando rumores de hojas al agitar su falda. Veíamos flotar los barcos por entre las olas de esmeralda y de ámbar.

Yo estaba emocionado. A [illegible] palabras de Margarita [illegible] hicieron comprender que ella lo estaba también. Los dos pensábamos en los monstruos traicioneros que amenazaban a la reina de los mares. Cuando nos dirigimos hacia la ciudad [illegible] considerado [illegible] como [illegible] tanza de Margarita [illegible] empecé a hablar de María. Con [illegible] por [illegible] tar indirectamente [illegible] esperanzas. Al oirme, con [illegible] de bondad extremada [illegible] vidada y conmovida [illegible]

—¿Puede usted [illegible] mes todavía [illegible]

—Y más [illegible]

Bueno [illegible]

[illegible]

y le dije:

—Me quedaré aquí Margarita. [illegible] Pero le suplico que no hable usted de mí a María [illegible]

[illegible]

J. H. Rosny

## La situación de Bolivia

Informaciones recibidas por la legación del Perú

[illegible] ha recibido de su gobierno las siguientes informaciones:

El gobierno del Perú [illegible] ordena do el reconocimiento del nuevo gobierno de Bolivia, declara que es enteramente ajeno a la preparación del movimiento revolucionario [illegible] en este último país y que es completamente inexacta [illegible] se ha hecho circular sobre preparativos militares en el Perú.

## El hogar policial

### En la sección 8.a

[illegible] la Asociación de Vecinos Pro [illegible] Policial designando su comisión directiva la que quedó formada por las siguientes personas: Presidente, Angel Braceras; [illegible] tor Carlos A. Ra[illegible] [illegible] Rocchiazata [illegible] Grimolfi, A. [illegible] Fernando Mar[illegible] doctor [illegible] Bottinelli [illegible] Wilson [illegible] Ubaldi, doctor [illegible] Andrés Vastella [illegible] Alvarez, Pedro [illegible] doctor Bartolomé Polesta [illegible] Portos, Francisco Irigaray [illegible]

[illegible]

## Notas amenas

Origen belga del actual presidente de Francia

### Una carta de Víctor Hugo

[illegible]

[illegible] pasó parte de su juventud gozó en Bélgica [illegible] griego, [illegible] reputación de periodista distinguiéndose como un filósofo antimperialista. Orador elocuente y patriota exaltado, no cesó un solo día de combatir al gobierno francés de la época.

A [illegible] tres años de su estancia en Bélgica se casó con la señorita Luisa Feignaux [illegible] cuya familia tenía por [illegible] al doctor Eugenio Feignaux, héroe de la revolución belga de 1830.

Cuando Deschanel (Emilio) se casó, Hugo desde Jersey le escribía una carta en que ponía esta frase: "Pronto, pronto, el pequeño Deschanel prometido".

El deseo del gran escritor fué cumplido con premura. Al año siguiente nacía el que sería más tarde presidente de Francia.

## El vapor "Limburgia"

[illegible] transatlántico holandés, que [illegible] la tarde del 24 del mes próximo pasado, [illegible] Amsterdam, sin novedad.

## Unión Cívica Radical

COMITE RADICAL CORRENTINO

[illegible] con la resolución de la Unión Cívica Radical de la provincia de Corrientes que decretara [illegible] a los fines [illegible] un partidario el comité [illegible] compuesto [illegible] correntinos residentes en la capital federal, pueblos suburbanos y La Plata, ha solicitado a la junta central reorganizadora de aquella provincia el nombramiento de una comisión especial que [illegible] totalmente el club de referencia [illegible] En consecuencia [illegible] la designación de dicha comisión a los efectos de iniciar [illegible] inmediato el nuevo empadronamiento de afiliados y la elección de autoridades del comité radical correntino.

$ 6.50

[illegible] de gran moda, negros y gris [illegible] Los enviamos [illegible] a cualquier punto del interior. [illegible] pago, embalaje gratis. Pedidos y giros al [illegible]

JULIO C. ROSSI
CORRIENTES 2161 — Bs. As.

**Doy lecciones de Esgrima de Terreno a domicilio.**
**Prof. DEPORTE PRINGLES 685**

RELOJES
de Bolsillo
DE TODA CLASE PRECIO Y CALIDAD.
FAVORIS WATCH Co
(SUIZA)
A. KALTBRUNNER
1390 Avenida de Mayo
Buenos Aires
Ventas Exclusivamente
POR MAYOR


Folletín de LA EPOCA (2)

POR ALBERTO M. CANDIOTI

# Polonia

**Algunos apuntes geográficos-estadísticos sobre su territorio histórico al comenzar la Gran Guerra de 1914.**

## Población y emigración

### Número de polacos en América y especialmente en la R. Argentina

**Aspecto físico general—**

Como lo indica la etimología de su nombre "Polane" (llanura), Polonia es una fértil planicie que se extiende desde la vertiente norte de los Cárpatos a las márgenes de los ríos Dwina y Dniester.

Al norte el suelo de Lithuania está en gran parte cubierto de pantanos y de bosques. Al suroeste, se encuentran las llanuras de Podolia y las estepas de Ukrania, que, como las pampas de América, están cubiertas de buenos pastos y de bosques, tan sólo comparables con los que hacen hermoso el continente que descubrió Colón.

Sólo al Sud, en la antigua pequeña Polonia, se eleva el suelo hasta alcanzar su altura culminante en los Cárpatos los que a su vez forman el límite Sud y natural con Hungría. Estos montes tienen una longitud de 1.636 kilómetros, el aspecto es triste y monótono, tan sólo en el alto Trata, se tornan grandiosos. Sus picos agudos y sus profundos precipicios logran empequeñecer el espíritu del hombre, al sentirse agobiado ante tanta magnificencia.

En el Trata la elevación varía de 500 a 800 metros, encontrándose algunos picos de más de 3.000 metros de altura.

A medida que se avanza hacia el Norte la altura comienza poco a poco a descender y, después de unas colinas sin importancia, se llega a las llanuras ya indicadas de Ukrania, Podolia, las de Moravia y, en fin, las de la inmensa Lituania.

A pesar de ésto, en el interior del Palatinado de Sandomir, al N. O. de Cracovia, se encuentra un pequeño grupo de montañas, de las cuales la principal es el monte Lysagora, rico en minerales.

**Flora—**

En Lituania se cultiva fácilmente el lino y en las llanuras de Volhinia, Podolia y Ukrania el trigo se reproduce con sorprendente abundancia.

"Vastos campos de trigo — dice el marques de Noailles (1) — bosques y lagos, tales eran las tres características de Polonia. Ellas dividían su territorio en tres zonas distintas: el trigo dominaba en la región del mediodía, en las llanuras de Ukrania, de Podolia y en una gran parte de Volhinia, los bosques ocupaban las zonas del centro y se extendían en Lithuania; al Norte de los bosques se prolongaba una larga línea de lagos, desde las fuentes del Dwina hasta la Pomerania."

Al Norte de Volhinia, en Lapolesia, en el límite Sud de Lithuania, con el palatinado de Volhinia y de Kiew, bosques espesos y extensos de pinos, hacen el paisaje melancólico, tubio, frío.

Como en todos los pueblos primitivos, en Polonia y en Lithuania el bosque ha ejercido gran influencia en la vida nacional.

En la antigua mitología del pueblo lithuanio, los bosques tenían su más importancia: los misterios de la selva impenetrable, impresionaban la imaginación primitiva de esos hombres.

El rey polaco Casimir IV pasó siete años de su vida en el bosque: los asuntos de estado se trataban en su choza.

La poesía popular y la leyenda son prolíficas en narraciones más o menos hermosas, en las cuales se cuentan los secretos del alma aquilarteña del bosque sombrío.

Al norte de Lithuania los bosques son de abedules, cambiándose el aspecto lúgubre en el alegre y riente de esos bosques blancos. El bosque de Bialowiek en Lithua[illegible] [illegible] es el de mayor extensión de Europa (1).

El roble de Polonia es [illegible] al de América, para [illegible] navales. Los árboles frutales crecen en Polonia fácilmente, no así [illegible] viña que se cultiva con poco éxito.

Entre las plantas medicinales que abundan en sus prados y bosques, pueden citarse las siguientes: [illegible] lago Fariara, matricaria [illegible] ia, artemisia, lappa, [illegible] tritta, folia adorata, artemisia [illegible] tium, etc.

Entre las [illegible] [illegible] borsalis, [illegible] europea [illegible] cola, [illegible]

**Fauna—**

Las llanuras, los montes y los bosques de Polonia estaban y están poblados de rica fauna. En los bosques de Lithuania antiguamente se encontraban uru[illegible]. Los animales desconocidos para el resto de Europa en los [illegible] sólo se pueden encontrar [illegible] abundantes el castor, el [illegible] lobo, el oso, el ciervo, el zorro, la liebre, el conejo y la ardilla: estos tres últimos muy generales en todo el país.

Abundan en Polonia la corneja, la perdiz y el cisne.

El ruiseñor de Polonia es más [illegible] el de Francia y canta [illegible]

[illegible]

**Ganadería—**

[illegible] de Polonia, Ukrania [illegible] Moldavia, Valaco. La [illegible] Polonia [illegible] los criadores polacos tenían que luchar con la competencia que les hacen los propietarios moscovitas.

Los polacos se han especializado en la cría de animales bovinos, que facilitan la fabricación de buena manteca y excelentes quesos. [illegible] tre las que ocupan el primer lugar [illegible] Polonia [illegible]

[illegible] gran competencia [illegible] las Américas y de Australia [illegible] dificultades, sin cuenta [illegible] para la exportación [illegible] de Rusia. Las razas [illegible] introducido [illegible] importan [illegible] Rambouillet.

[illegible] Galitzia 358.000 cabezas de ganado lanar, 19.124 de ganado cabrío. El número de ganado lanar y cabrío del reino de Polonia era en 1913 de [illegible] mil en la Lituania y Ruthenia Blanca, de 2.588.000; en la Ruthenia, [illegible]; en la Prusia Real, 844.000 y en el gran ducado de Posen [illegible]. Todo lo cual hace un total de [illegible] lanares y cabríos antes de la guerra.

[illegible] del ganado porcino [illegible] siderable y el consumo de sus productos tiene gran importancia.

En 1910 existían en Galitzia [illegible] cabezas de ganado porcino; en 1913 en Lithuania y Ruthenia Blanca había 2.207.000; en Ruthenia, [illegible]; en el Reino de Polonia [illegible]; en la Prusia Real, [illegible] y en el Gran Ducado de Posen, 1.321.000, lo que hace un total de 8.419.000 cabezas antes del comienzo de la conflagración.

El caballo polaco es de talla pequeña, seguro en el andar, rápido en la carrera. Como los de las pampas americanas posee inestimables cualidades [illegible] que le [illegible] de la [illegible] al galope. Es poco delicado en su alimentación, obediente y dispuesto a vencer los mayores obstáculos. Los caballos de la región de Ukrania son considerados los mejores.

En Polonia pasa [illegible] de las carreras de caballos [illegible] anteriores a la guerra [illegible] cabellos polacos obtenían triunfos en los hipódromos [illegible]

**Clima—**

El clima de Polonia es más variable y en general más frío que el de los países de Europa, que se encuentran en la misma latitud.

En Lithuania y en la antigua pequeña Polonia, los campos están constantemente cubiertos de nieve durante el invierno.

(Continuará).

(1) Henri de Valois et la Pologne en 1572 [illegible]

(1) [illegible]

## La visita del Dr. Salinas a Corrientes

### AGASAJOS DEL PUEBLO CORRENTINO

### Regreso del ministro y comitiva

Mañana a las 11 horas estará de regreso en esta capital el ministro de instrucción pública doctor Salinas y acompañantes después de dejar inaugurada en la capital de Corrientes la nueva facultad de agronomía y veterinaria de la Universidad del Litoral. Tanto en esa capital como en los distintas ciudades en que el ministro y su comitiva visitara los establecimientos de enseñanza ha tenido oportunidad de recibir el testimonio del general aplauso con que se han recibido en esa provincia la fecunda labor del doctor Salinas al frente del ministerio de instrucción pública, damos a continuación algunas informaciones de nuestros corresponsales relacionados con el viaje de referencia.

CORRIENTES, julio 17 — A una brillante fiesta dió lugar el banquete que los radicales ofrecieron al ministro, doctor Salinas, en ocasión de su venida a ésta. Mas de ochenta comensales de los más calificado del partido rodearon la mesa dentro de un ambiente de franca camaradería.

Ofrecieron la demostración los doctores Julio G. Guastavino y Carlos J. Benitez, poniendo de relieve el significado de esa reunión de todos los radicales en torno de la persona del presentante del P. E. de la nación, como acto de aplauso y de solidaridad por la plausible gestión que le trajera a ésta.

Se afirmó solemnemente, por los oradores, que la unidad radical era un hecho definitivo e irrevocable, que no serían capaces a quebrantar motivos secundarios ó de interés subalterno. Se brindó al final del banquete por el presidente Yrigoyen, por su ministro y por el triunfo futuro del partido en la provincia.

La venida del doctor Salinas ha dado motivo para que se exteriorizara la fuerza compacta y vigorosa del radicalismo unido, habiendo asistido a todas las fiestas las figuras más destacadas del radicalismo correntino.

MONTE CASEROS, julio 17. — A las 13 y 30 llegó a Curuzú Cuatiá el ministro doctor Salinas, siendo recibido por numeroso y caracterizado público en medio de aclamaciones.

El doctor Salinas acompañado por las autoridades del ejército y familias y numeroso público, recorrió en varios coches la ciudad, visitando las escuelas y establecimientos principales, finalizado en el club social, donde se ofreció a la comitiva una copa de champagne, despidiéndolo el pueblo en masa en medio de aclamaciones.

La delegación de maestros, vecindario y autoridades locales, solicitaron del ministro la creación de una escuela industrial y de artes y oficios.

MERCEDES, julio 17 — A las 9 llegó a ésta el señor ministro de instrucción pública, doctor Salinas, y su comitiva. Concurrieron a esperarlo todas las autoridades de la ciudad, pasándose luego a la escuela normal, donde el señor Leites le dió el saludo de bienvenida con conceptos elogiosos a la obra del señor ministro. Después se realizó un desfile de los niños de las escuelas provinciales dirigidas por el señor José Blanch. El doctor Salinas saludó a cada uno de los maestros que formaba la columna. Visitaron también el establecimiento de la Sociedad Rural y a las 11 le fué servido un lunch en el Club Social, de donde se trasladaron a la estación para despedirlo.

MONTE CASEROS (Corrientes), julio 18 — Ayer a las horas 17, llegó el ministro Salinas que fué recibido en la estación por un inmenso gentío que aclamó el arribo del viajero, vitoreándose incesantemente al presidente doctor Yrigoyen. En todos los actos y reuniones ha sido recordado con efusivas manifestaciones.

La numerosa comitiva recorrió la ciudad, deteniéndose en el edificio de la escuela Centenario, que está abandonada su construcción. Habló allí el presidente de la comisión patriótica, quien interesó al ministro y diputado González, para que consigan la terminación de la obra. Luego pronunció una breve y vibrante improvisación el doctor Salinas, que prometió el apoyo del gobierno de la nación para todo la que represente en bien público, y especialmente educacional.

Por su parte el diputado González, haciendo resaltar la honda preocupación del doctor Yrigoyen en todo lo que signifique progreso cultural, dijo que él también empeñaba su palabra y que como legislador se empeñaría con verdadero tesón para que el pueblo de caseros vea realizado su anhelo. Ambos fueron constantemente interrumpidos, por salvas de aplausos y delirantes manifestaciones de júblo, mezclados con vitores y vivas ensordecedores para el presidente.

Anoche se sirvió un banquete ofrecido por el pueblo al ministro, concurrieron 100 personas de las más caracterizadas del departamento. Reinó gran entusiasmo; pronunciaron discursos el diputado González y el ministro que fué calurosamente ovacionado.

Hubo después una velada en el Club del Progreso, donde congregóse toda la sociedad casereña.

Terminado el programa se bailó en el mismo salón retirándose el ministro a las horas 23 y 45.

Hoy la comitiva invitó al ministro a un paseo en la costa del Río Uruguay y alrededores de la ciudad.

El vecindario se muestra jubiloso con la venida por primera vez del ministro nacional que representa la preocupación y reconforta los anhelo y esperanzas de las poblaciones olvidadas por la acción de los gobiernos pasados.

El radicalismo de pie aclamó al gobierno del doctor Yrigoyen y unido y compacto saludó alborozado el próximo triunfo.


Todo artículo bueno se IMITA, la
GOMINA BRITANICA
PARA PEINARSE
Ha sido imitada por algunos comerciantes con artículos algo parescidos en la clase y en el nombre, por lo cual y en su beneficio el consumidor debe exigir la primitiva y verdadera
GOMINA BRITANICA
Precio, pesos 2.50
Farmacia Británica "BRANCATO"
716, FLORIDA, 716



Es fácil gastar el dinero pero también es fácil ahorrar cuando pueden efectuarse depósitos pequeños. Para abrir cuenta en Caja de Ahorros del Banco de Boston sólo precisa un peso

THE FIRST NATIONAL BANK OF BOSTON
Bartolomé Mitre 501


## Don Luis Izquierdo

### Nuevo ministro chileno en Buenos Aires

El gobierno de Chile ha procedido con sumo acierto en la elección de su nuevo ministro en la Argentina, eligiendo para ese cargo al ex canciller don Luis Izquierdo.

Se trata de una personalidad de méritos positivos. Es, como vulgarmente se dice, uno de esos hombres que se han formado a sí mismos. Pobre, cuando joven, hizo su fortuna realizando especulaciones financieras que denotaban su capacidad creadora en los negocios. Al par que se enriquecía con habilidad y rapidez, cultivaba su espíritu y es actualmente una de los hombres de cultura más completa entre los políticos del vecino país: en historia, literatura, ciencias políticas, cuestiones obreras, etc., es versadísimo.

Es una de esas personalidades robustas que unen a una gran capacidad para los negocios el inapreciable encanto de una cultura vasta que se desgrana en su conversación sin petulancia. Es enemigo de hacer ruido. No es hombre de muche dumbres, aunque su palabra es fácil y vigorosa.

Une a todas estas bellas dotes uno de esos caracteres firmes y discretos, que se imponen sin alardes de fuerza. Es un sagaz conocedor de hombres y será uno de los mejores diplomáticos del vecino país.

Don Luis Izquierdo, que ha sido durante todo el gobierno del señor Sanfuentes uno de sus más hábiles consejeros, ocupó la cancillería del vecino país en momentos difíciles, en esos momentos en que se necesitaba firme temple e ideas claras para no lanzar a la nación por derroteros extraviados.

El señor Izquierdo se condujo en ese puesto como un verdadero gran ministro. El señor Figueroa Larrain, quedará, pues, bien reemplazado en la República Argentina.

## Un seductor

Dentro y fuera del país hay quienes critican a la Argentina ser un país excesivamente dedicado a la agricultura y al comercio y en el que las manifestaciones culturales pasan desapercibidas y no son apreciadas.

Sin embargo, tal aserto no pasa de ser sino uno de esos lugares comunes que circulan de boca en boca y que el menor analisis de los acontecimientos echa por tierra.

Argentina tiene algo de aquellos grandes hogares aristocráticos, que sólo abren sus salones en invierno, invitando a ellos a la flor de sus relaciones.

Argentina tiene su temporada invernal, su temporada de recepciones y no pasa año en que no honre ni se honre con la presencia de algún huésped ilustre. Artistas, políticos, hombres de ciencia, militares son invitados año a año con admiración y afecto.

La gran invitación de este año ha sido a M. René Viviani, el formidable orador y político francés, cuya elocuencia Clemenceau ha juzgado superior a la de Gambetta y a quien el estallido de la guerra en 1914 sorprendió en el poder, dándole ocasión, con motivo de la declaración de guerra de Francia, a pronunciar uno de los discursos más profundos y más bellos, una de esas páginas que están a la altura de las de Demóstenes y Cicerón.

M. Viviani se mantuvo en el gobierno durante la época más cruda de la invasión alemana, cuando la grandeza de Francia parecía amenazada de muerte. Asistió al traslado del gobierno a Burdeos y sufrió todas las pavorosas angustias de la batalla del Marne. Vivió en una palabra con las responsabilidades del poder en la hora más trágica para el mundo latino.

Cuando fué reemplazado en la dirección del gobierno por M. Briand, éste le rogó continuase a su lado colaborando en la abrumadora tarea de gobernar un país en guerra y de una guerra en que se complicaría el mundo.

Con el devenir del tiempo la figura de M. Viviani, de contornos tan enérgicos y de belleza moral tan resplandeciente se irá acrecentando. Estamos demasiado cerca de su acción, demasiado en contacto con su personalidad y nos ocurre todavía lo que decía Napoleón: "No hay grande hombre para su ayuda de cámara".

Los elogios que hoy le tributamos y el concepto en que le tengamos será siempre pobre comparado con el alto y preveniente concepto con que [illegible] señalará el porvenir. [illegible] resulta mas ameno [illegible] atrayente [illegible] la de los hombres [illegible] gozan del don de [illegible].

Además de admirables por su obra inspiran admiración personal. Su palabra vibrante, hechiza, subyuga, arrastra, rinde. El orador es siempre dueño del corazón de las multitudes y es por esta condición de su talento que la visita de M. Viviani será de aquellas que dejen un recuerdo más profundo en el corazón del pueblo argentino.

En su persona demostrará una vez más el pueblo argentino su cariño por Francia, que esta vez nos envía uno de sus magos, uno de sus hombres más encantadores... un seductor en una palabra.

# En la cámara de diputados

## Mejoras en los servicios e innovaciones introducidas

### EL NUEVO GRAN SALON-COMEDOR

### Confort, elegancia y economía en las adquisiciones

La magnificencia del palacio del Congreso que acusa desde su exterior una disposición amplia y confortable ha estado en contraste con el aspecto interior de sus salones, realmente pobres y desmantelados. Además, faltaba ofrecer a los legisladores las necesarias comodidades para sus reuniones y salas de trabajo, ya que su número ha ido en aumento, acusándose deficiencias también en los servicios.

Desde un tiempo a esta parte, por iniciativa de su presidencia, a la que ha prestado su más decidido concurso la secretaría del señor González Bonorino, se han introducido grandes mejoras que a la vez producían una sensible economía en los gastos de la casa.

Paulatinamente han ido supliéndose los servicios a cargo de proveedores por servicios propios, con lo cual se adquiría la necesaria independencia de una gran casa como es esa, que en lo posible debe bastarse a sí misma. Si bien todo ello implicaba adquirir materiales y elementos de que se estaba desprovisto, se ha ajustado a una prudente erogación, cubierta con los sobrantes del propio presupuesto.

El plan se ha ido cumpliendo con el aplauso general y revelando cada día las enormes ventajas que el mismo implicaba.

En esa forma, la cámara ha llegado a implantar hasta talleres, donde se realizan trabajos de impresión. Se fabrican en la misma las masas y el pan necesarios para el consumo y en todos los órdenes se han introducido innovaciones más en juego con su importancia.

En el propio recinto fué menester aumentar las bancas para los nuevos diputados y ellas se confeccionaron también allí. Las salas de las comisiones fueron distribuidas de acuerdo con la reciente organización de las mismas, provistas de muebles y de todos los elementos indispensables para su funcionamiento.

El aumento en la representación parlamentaria y la misma necesidad del servicio que por una omisión no había sido tenido en cuenta anteriormente, exigía la instalación de un gran salón comedor ya que el buffet actual era reducido e incomodo. En los cuartos intermedios y a la espera de la sesión los diputados se veían obligados a estar distribuidos o a la espera del lugar conveniente una vez que el mismo fuera desocupado por los otros.

La amplitud de la sala de taquígrafos sugirió la idea al presidente Goyeneche, esta vez secundado con toda dedicación por el prosecretario señor Héctor Núñez, de aprovecharla para ubicar en ella un gran salón comedor que se hacía tan recla

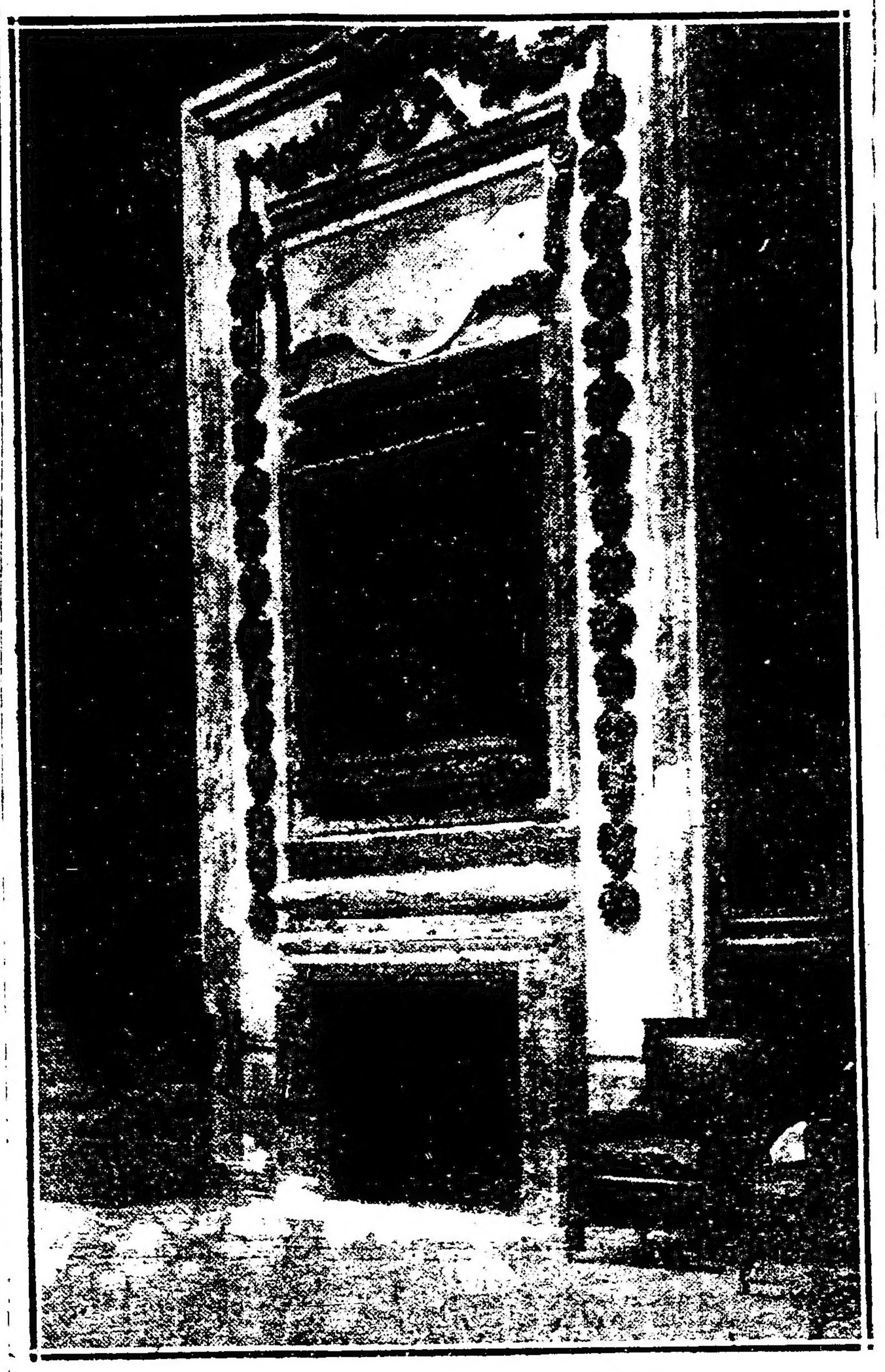

La gran chimenea, copia de Versailles

que concurrieron ocho importantes [illegible] establecimientos del ramo entre ellos [illegible] Mapple, Thompson, Hampton [illegible] Fils, Crespi, Fuster, H. Bengolea [illegible] y la casa Warring and Gillow [illegible] matriz en Londres y sucursales en [illegible] las grandes capitales extranjeras. Se [illegible] aceptaron los precios ofrecidos [illegible] esta última por ser los más bajos [illegible]

El nuevo despacho de la presidencia

mado. La disposición de esa sala contigua al salón de los pasos perdidos, ofrecía las ventajas de su aprovechamiento ya que el cuerpo de taquígrafos que la ocupara podía volver a su antiguo local donde estaba ahora el buffet. Así se resolvió y con todo empeño se dió principio a la obra.

Podemos ofrecer con esta ligera referencia las fotografías que hemos tomado del interior de ese salón restaurado con elegancia y buen gusto, así como del nuevo buffet que lo complementa.

Para los trabajos de arreglo y decoración se llamó a licitación a la

se [illegible] principio de [illegible] propuesta [illegible] la más conveniente [illegible] y previo concurso de planos [illegible] por la presidencia [illegible] varios señores diputados [illegible] consulto al respecto [illegible] cumplimiento [illegible] por la secretaría [illegible] responsabilidad de la casa [illegible] El salón mide [illegible] metros de ancho [illegible] de grandes columnas de madera [illegible] estilo Renacimiento que [illegible] aspecto severo y elegante [illegible] salón, copia de la chimenea Luis XIV del salón de Diana de Versailles [illegible] hasta la altura [illegible] Luis XIV [illegible] Versailles [illegible] de María Teresa [illegible] Francia [illegible] un precioso cuadro para decorar la [illegible] cámara [illegible]

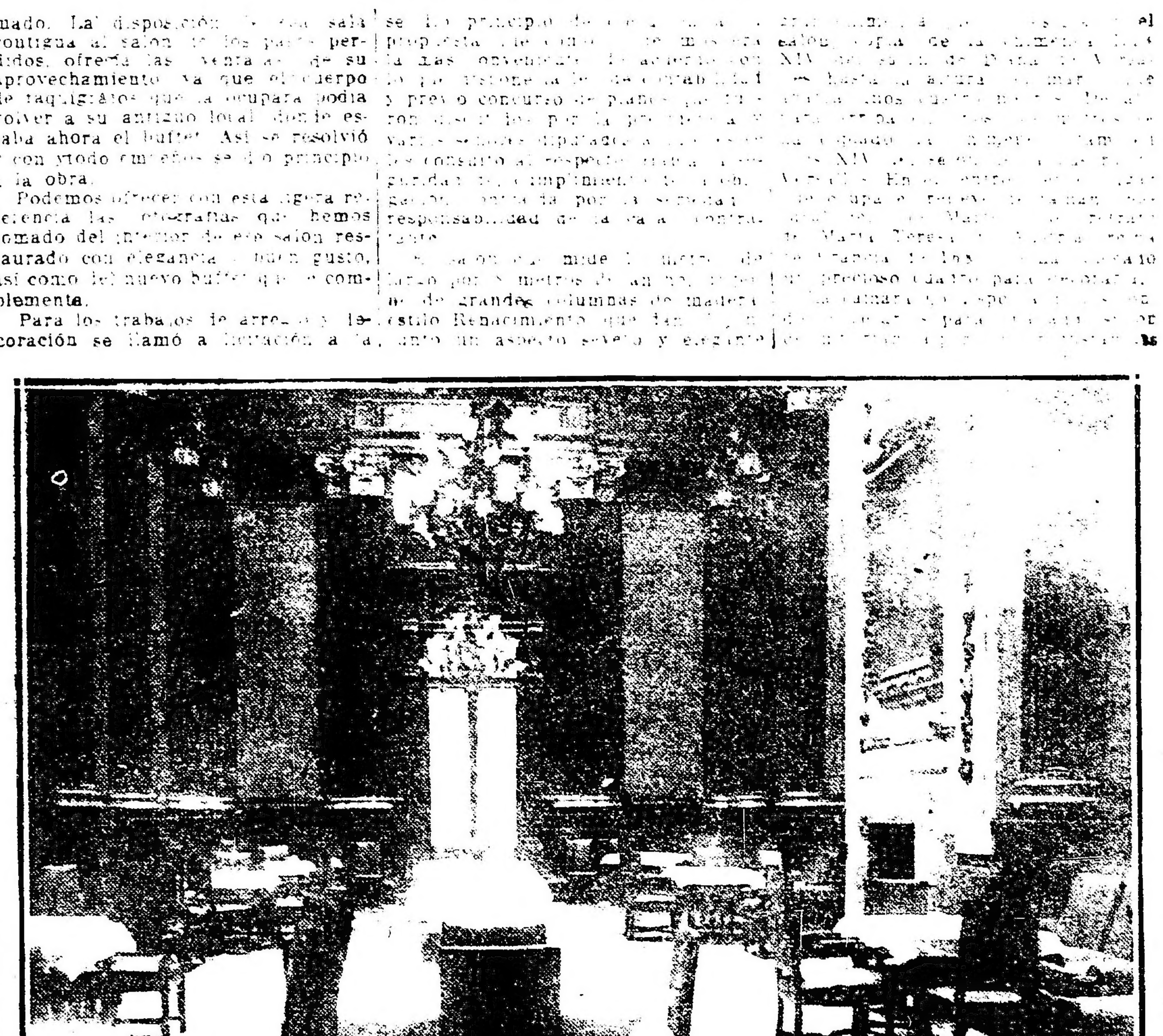

Vista parcial del gran salón comedor

de la [illegible] que realizara el señor Sa [illegible] secretario señor Núñez [illegible] bien impresionado [illegible] que se le dió [illegible] su parte [illegible] Y es así como [illegible] tesla de [illegible] el presupuesto [illegible] nos del conocido artista [illegible] valuada en unos [illegible] cámara [illegible] de ese valioso obsequio.

El salón [illegible] complementa [illegible] grandes [illegible] mesas [illegible] Vanderbilt [illegible] con [illegible] estilo [illegible] columna con lámparas [illegible] mismo [illegible] pequeñas [illegible] arañas [illegible] el [illegible] buffet [illegible] perdidas [illegible] mostradores de mármol.

[illegible]

Julio Camba.

### HOMENAJE

[illegible] se realizó [illegible] en el [illegible] gobernador [illegible]

### El problema de la habitación

[illegible] alquileres [illegible] Madrid [illegible] pagar más por miedo a que el [illegible] una subida de alquileres, no solo

## Notas policiales

### ATENTADO A LA AUTORIDAD

[illegible] al hacer [illegible] agente [illegible] por aquel [illegible] sin lograr [illegible] la fuga. [illegible] la atención.

### IMPORTANTE ROBO DE MERCADERIAS

[illegible] ha presentado [illegible] manifestando [illegible] actual a las [illegible] del puerto de [illegible] artículos de farmacia [illegible] $

[illegible] conducido [illegible] Lavalle 2030 [illegible] según órdenes [illegible] conductor del [illegible] desaparecido sin [illegible] practica [illegible] habiendo [illegible] mismo el [illegible]

### DELITOS CONTRA LA PROPIEDAD

[illegible] domicilio A. [illegible] ropas [illegible] Francisco [illegible] por va. [illegible] en la [illegible] su domicilio [illegible] sustraído la [illegible] en efectivo.


Sorpresa de la ciencia

RADIOSOL VEGETAL

[illegible] tiempo [illegible] y muscular [illegible] dolores [illegible] de las [illegible] empleado el

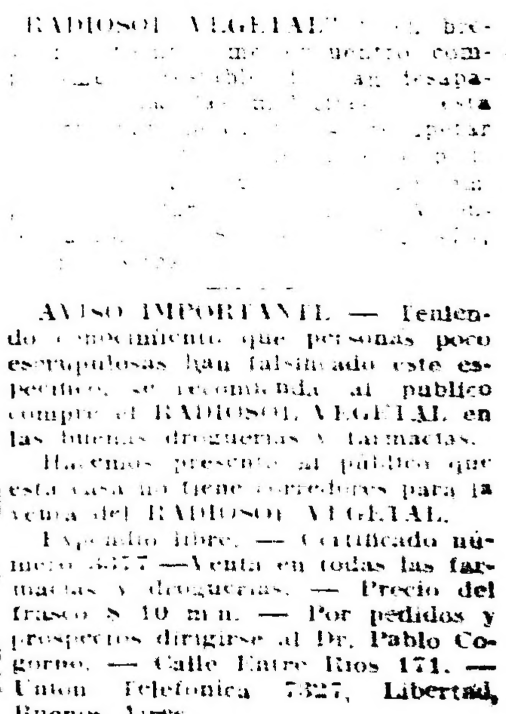

RADIOSOL VEGETAL [illegible]

AVISO IMPORTANTE. — Teniendo conocimiento que personas poco escrupulosas han falsificado este específico, se recomienda al público compre el RADIOSOL VEGETAL en las buenas droguerías y farmacias.

Hacemos presente al público que esta casa no tiene corredores para la venta del RADIOSOL VEGETAL.

Expendio libre. — Certificado número 3377 —Venta en todas las farmacias y droguerías. — Precio del frasco $ 10 m|n. — Por pedidos y prospectos dirigirse al Dr. Pablo Cogorno. — Calle Entre Ríos 171. — Unión Telefónica 7327, Libertad, Buenos Aires.



CUIDAD
PRESERVAD, FORTIFICAD,
vuestras
Vias Respiratorias
con las
PASTILLAS VALDA
antisépticas y tónicas
EXIGIDLAS
en las Farmacias
EN CAJAS con el nombre
VALDA
en la tapa y nunca
de otra manera.

# Marcas y señales para ganado

## SISTEMA BONAPARTE

### MEMORIA DESCRIPTIVA

### Esplicaciones de la clave

El señor José L. Bonaparte, prestigioso vecino de Córdoba, ha presentado al ministerio de agricultura, con el propósito de tomar parte en el concurso que ha organizado el gobierno, un interesante proyecto sobre marcas y señales para el ganado, que significa una valiosa contribución a los estudio que al respecto hace dicho ministerio a fin de resolver una cuestión de tanto interés para la ganadería nacional.

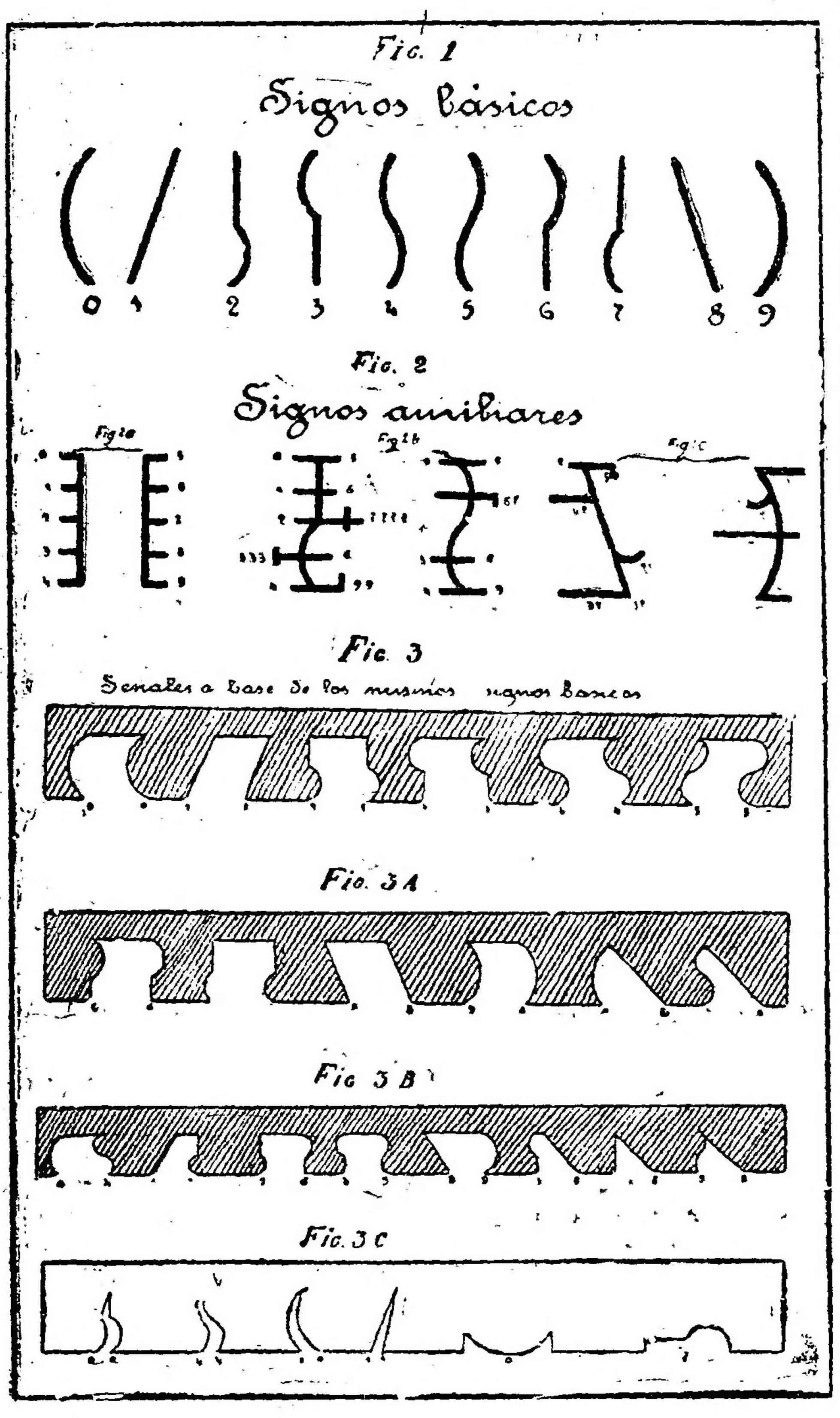


El proyecto en cuestión es el siguiente:

**Signos básicos** — La Fig. 1 presenta estos signos con sus respectivos valores; o sean los guarismos que significan; los cuales llevan aquel nombre, porque constituyen la base o armazón de la fig. que están destinados a formar, llámese una marca o una señal: e irán siempre en posición vertical en lo posible.

**Signos auxiliares**: Fig. 2 — Estos signos están destinados a ser adheridos al signo básico y toman su valor de éste, según la posición que ocupan sobre el mismo e independientemente de sus dimensiones y formas, que podrá ser una recta o curva, pero siempre horizontal, valiendo: por el costado izquierdo: el que se le una perpendicularmente al extremo superior O; al cuarto superior 1; al centro 2; al cuarto inferior 3 y al extremo inferior 4. Por el costado derecho; al extremo superior 5; al cuarto superior 6; al centro 7; al cuarto inferior 8; y al extremo inferior 9. Fig. 2 A.

Si se presenta la repetición de un mismo guarismo seguido, esta se hará sobre el mismo auxiliar, con gran ventaja para la simplicidad de la marca, según está demostrado en la fig. 2 B.

Si la repetición fuese salteada, no habrá inconveniente mientras se trate del signo básico y por la prime-

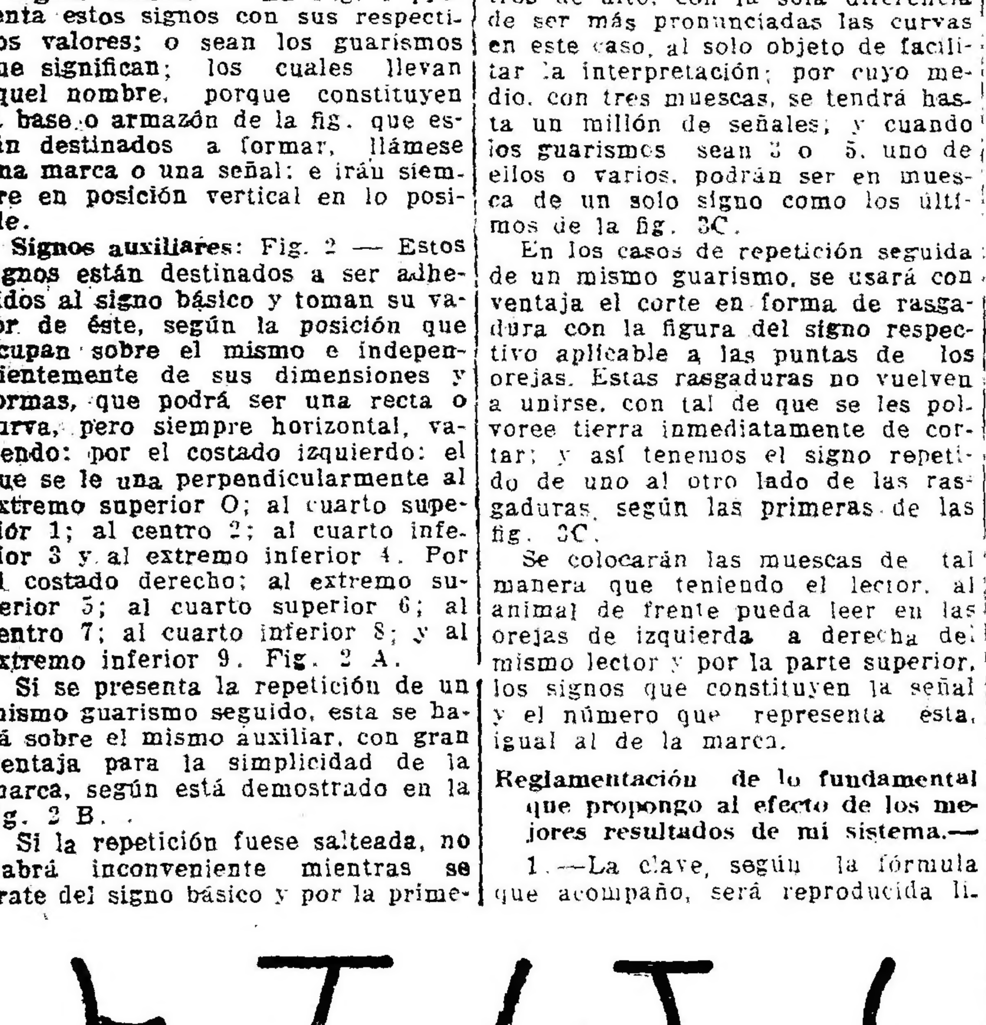


ra vez, más si fuese por dos o mas veces o la de alguno de los auxiliares, entonces, y solo entonces, deberá usarse un segundo signo básico para formar la marca: correspondiendo prolongar uno de los signos auxiliares (el que convenga) hasta unir los dos básicos por medio de él, a la distancia conveniente: debiendo ser dicho signo, recto cuando pertenezca al primer básico; curvo, cuando pertenezca al segundo y recto-curvo cuando pertenezca a los dos básicos.

Para determinar el orden en que deberán leerse los signos, se representará el primer guarismo del número de archivo, por un signo básico: el segundo por un auxiliar en curva; el tercero por uno recto de 3 1/2 centímetros; el cuarto de 2 y 1/2 ctms.; el quinto de 17 mm. y el sexto de 1 centímetro, o de éstos los más cortos si fuesen menos, para ser siempre tomados de mayor a menor.

**Señales para las orejas.—**

La fig. 3, 3A y 3B, nos muestran como, en una muesca, practicada con un señalador (saca-bocado) se deberá formar en cada uno de los costados un signo básico de 2 centímetros de alto, con la sola diferencia de ser más pronunciadas las curvas en este caso, al solo objeto de facilitar la interpretación; por cuyo medio, con tres muescas, se tendrá hasta un millón de señales; y cuando los guarismos sean 3 o 5, uno de ellos o varios, podrán ser en muesca de un solo signo como los últimos de la fig. 3C.

En los casos de repetición seguida de un mismo guarismo, se usará con ventaja el corte en forma de rasgadura con la figura del signo respectivo aplicable a las puntas de los orejas. Estas rasgaduras no vuelven a unirse, con tal de que se les polvoree tierra inmediatamente de cortar; y así tenemos el signo repetido de uno al otro lado de las rasgaduras, según las primeras de las fig. 3C.

Se colocarán las muescas de tal manera que teniendo el lector, al animal de frente pueda leer en las orejas de izquierda a derecha del mismo lector y por la parte superior, los signos que constituyen la señal y el número que representa esta, igual al de la marca.

**Reglamentación de lo fundamental que propongo al efecto de los mejores resultados de mi sistema.—**

1.—La clave, según la fórmula que acompaño, será reproducida litografiada o en la mejor forma posible, para la mayor nitidez y claridad en una carilla de buen papel, en el menor tamaño posible y difundida gratuitamente a todo habitante de la república que la solicite por intermedio de las oficinas de policía o juzgado de paz: sean nacionales o provinciales.

a. —El archivo constará solamente del nombre y domicilio del hacendado, precedido del número que le corresponde y representativo de su señal y su marca: debiendo llevar mil nombres por folio: con lo que, la marca indicará, por el número de miles y fracción de mil que represente, el folio en que está el nombre y domicilio del dueño.

3. El gobierno suministrará a los interesados los instrumentos de marca y señal, los que cobrará independientemente del impuesto; prohibiendo, bajo las penas que estime conveniente, el uso de todo instrumento de otra procedencia. Yo propondría las marcas de bronce, cuyo dibujo fuese incrustrado en una plancha de un centímetro de espesor del mismo metal, y los instrumentos de señalar, de acero; en forma de saca-bocado.

Con las condiciones precedentes, no sólo se alcanzaría la mayor perfección y nitidez en la impresión y forma de las marcas y señales, sino también la mayor economía en el costo y duración de los instrumentos.

4. Deberá ser obligatorio y uniforme el sitio en que se estampará la marca: como también las muescas que constituirán la señal: y propongo para la primera, como lo mejor, para que no se desfigure ni se destruya el cuero, por la caracha o embichadura, el centro de la pierna, a mitad de distancia entre el cuadril y la coyuntura del garrón.

Para las señales, como da lugar a poder variar la ubicación de las muescas que no pasarán de tres, sin alterar el número que representan, y por ser de indiscutible utilidad, que cada hacendado puede distinguir a la distancia y por la señal sus animales de los de su vecino, convendrá que los encargados del archivo determinen y fijen el sitio obligatorio en que cada hacendado debe aplicar sus señales, como también la clase de ellas, que deberá usar: ya sean de dos o de un signo, de muesca o de rasgadura, a fin de alcanzar la última ventaja indicada.

5. Las transferencias de hacienda, serán documentadas por escrito, con absoluta prohibición de contramarcar, ni de destruir la o las marcas del primiivo y segundo dueño, ni marcar más de dos veces; una en cada pierna.

Acompaño en hojas separadas, los dibujos exigidos y el proyecto de la "Clave Explicativa" a difundirse, precedida de los mismos dibujos, todo lo que puede entrar en una carilla de papel de oficio. También acompaño otro dibujo conteniendo diez y seis esquemas representativos, respectivamente, de los números que cada uno lleva al pie, como también de su orientación, de la sección a que pertenece, del folio del archivo en que figura, el nombre y domicilio del dueño y la señal que al mismo le corresponde usar para las orejas de los animales. Este último diseño, a la vez que indica el efecto estético de las marcas que no puede ser más favorable, demuestra, por la alta numeración de algunas de ellas, no sólo su reproducción indefinida conservando su individualidad propia, sino también que no obstante dicha circunstancia, el sistema mantiene sensiblemente sus ventajas que anteriormente se han mencionado.

ADVERTENCIA: Siendo las marcas de mi sistema susceptibles de reducir casi ilimitadamente su tamaño, para ser aplicable a los cuernos o a los cascos de los animales, sin perjuicio de su claridad e interpretación, podrían reemplazar con ventaja las señales en las orejas, perdiendo en cambio, distinguirse a la distancia.

**Clave explicativa—**

La fig. 1 nos presenta los signos básicos con sus respectivos valores, llamados así porque constituyen la base o armazón de las marcas y señales.

La fig. 2 constituye la clave de signos auxiliares destinados a figurar adheridos a los signos básicos y tomando su valor del sitio que ocupan sobre éstos según la fig. 2 A. e independientemente de sus dimensiones y forma, las que se varían al objeto de establecer el orden en que deben tomarse, o de indicar repeticiones seguidas de un mismo guarismo según las fig. 2 B y 2 C. Y así tenemos que los valores de las marcas que nos presenta esta figura, nos dan los números 884.150 y 912.597 respectivamente.

La fig. 3 nos da la clave de señales. Estas constan únicamente de signos básicos fig. 1, aplicados a los costados de una muesca y separados por una recta sin valor, el fondo de la misma muesca, fig. 3 A y 3 B, o bien paralelos a la orilla de la oreja significando un solo signo en cada muesca, o en forma de rasgadura, dando repetición de un mismo signo. Fig. 3 C.

Para descifrar una marca, el intérprete, provisto de papel y lápiz, principiará por verificar la posición de la misma aunque esté invertida, tomando como superior la parte a que se dirigen las extremidades del signo auxiliar curvo que toda marca tendrá, con lo que quedará en posición vertical el signo básico que ocupa todo el alto de la marca.

Hecho esto, apuntará en primer término el valor del signo básico en segundo término, apuntará el valor del auxiliar curvo y en tercero y sucesivos, los valores de los auxiliares rectos desde el más largo al mas corto.

Para las señales; el intérprete, teniendo el animal de frente a el, leerá sobre la parte superior de las orejas y de su propia izquierda a derecha los signos que contenga apuntando su valor. Así tendrá por la marca como por la señal de un mismo dueño el número de registro y por los miles que este numero contenga la página del libro de archivo donde consta nombre y domicilio del mismo dueño y la sección a que pertenece según la altura del mismo número, una vez hecha la distribución.

# Correspondencia de París

## CASEROS E INQUILINOS

### Un articulo de actualidad para Buenos Aires

París, mayo 1920.

¡El problema del alquiler de las casas!

Ese problema figura sin duda alguna, en todas partes, a la hora presente, entre los de más palpitante actualidad.

En Madrid, según parece, lo mismo que en París, en Londres, en Roma, y en otras importantes capitales, es punto menos que imposible encontrar cuartos desalquilados.

Esa dificultad aumenta los alquileres y engendra una multitud de cuestiones que fijan la atención pública.

No estará fuera de lugar, por lo tanto, el recordar, por muy conocidos que sean, los principios que regulan en Francia el arriendo de las fincas urbanas, muy distintos de los que han establecido en España las leyes y las costumbres.

Hállanse aquí, por regla general, mucho más garantizados que entre nosotros los derechos e intereses de los inquilinos y de los propietarios.

No se alquilan las casas en París por meses como suele suceder en Madrid.

Se contratan, generalmente, por tres años, prorrogables, a voluntad del arrendatario, por otros dos períodos de igual duración.

Por eso se dice, abreviando la manera de expresar el concepto, que se alquilan por "trois", "six", "neuf", o sea por tres, seis o nueve años.

Esta clase de arriendos ofrece muchas ventajas, siendo la primera de todas la estabilidad que da a tales contratos y al precio de los mismos, lo que permite que los caseros realicen todas las obras necesarias antes de entregar las casas y que los inquilinos puedan hacer gastos, sin la preocupación que impone la inestabilidad, para instalarse en ellas.

Son esos alquileres tan definitivos, por el tiempo que se contratan, que no están sujetos, para su rescisión, a causas fortuitas, por así decirlo, que los anulan en España, como la venta del edificio o la muerte del propietario o del inquilino.

Tienen, en cierto modo, la condición de una hipoteca, o, por lo menos, algunos de sus caracteres distintivos.

Cuando el edificio se vende o su propietario se muere, la obligación del arriendo sigue pesando, en favor del arrendatario sobre la cosa arrendada, sea quien fuere su nuevo dueño.

Ahora mismo, una importante sociedad mercantil española, un banco, que ha comprado, en la Avenida de la Opera, un hermoso inmueble, en el que se propone instalar su agencia de París, se ve obligada, para desalojarlo, a entenderse con los inquilinos, a los que tiene que pagar, con ese fin, crecidas indemnizaciones, que se cuentan por varios cientos de miles de francos.

Setecientos mil francos ha pagado, con igual objeto, otro banco extranjero, que ha adquirido un importante edificio de los bulevares, a una casa de modas muy conocida que ocupaba su tienda y que se ha trasladado a los Campos Elíseos.

Estos casos son frecuentísimos ahora más que nunca.

Cuando muere el inquilino, el inquilinato sigue subsistiendo, y entonces son los herederos los que tienen que entenderse con el casero, indemnizándolo para rescindir el contrato si no les conviene conservarlo.

El pago de los alquileres se efectúa, en la mayoría de los casos, por trimestres vencidos, sin que haya necesidad de dejar en poder de los propietarios adelantos ni fianzas.

Como compensación a esa ventaja para los inquilinos y como garantía a la vez para los caseros, la persona que alquila una casa está obligada a alhajarla con muebles cuyo valor responda al precio del arriendo.

¿Quién no recuerda a este propósito, uno de los episodios más divertidos de las "Escenas de la vida de la bohemia", de Henri Müger?

El autor bohemio él también, como Alfredo de Musset, refiere, al describir, con singular ingenio, uno de los períodos mas pintorescos del siglo pasado, la sorpresa y la indignación de un propietario que alquila una casa a Marcel, que con Rodolphe Colline y Schaunard, forma graciosa pandilla, al ver que su nuevo inquilino no posee otros muebles que los que ha pintado en un lienzo.

Esa obligación constituye seria garantía para los caseros, que, a falta de pago pueden utilizar el derecho, no de desahuciar al inquilino, sino de embargar y vender sus muebles, que constituyen, en favor suyo, verdadera prenda, sobre la que ningún otro acreedor puede ejercer acción alguna mientras que éste, que tiene carácter privilegiado, no haya hecho efectivo su crédito.

Conocidas son las leyes de carácter excepcional, todas en favor de los inquilinos, votadas con motivo de la guerra, por las cámaras francesas, en las que no faltan propietarios.

Entre otras ventajas se les ha concedido, la no despreciable en estas circunstancias, de poder prorrogar sus contratos, sin que se les aumente el alquiler, por determinado período de tiempo, dos años para los que ocupan las casas, sin ejercer en ellas profesión alguna, y tantos años como los de la guerra para los que ejercen alguna profesión, o sean, entre otros, los industriales, los comerciantes, los médicos, los abogados y aun los escritores.

La policía y los tribunales, por su parte, persiguen severamente a los caseros que, teniendo cuartos desocupados, exageran sus precios al alquilarlos.

Se han dictado ya, con bastante dureza, varias sentencias inspiradas en ese sentido.

Así se explica la graciosa escena de una revista de Folies Bergères, en que un casero, que dice ser dueño de muchas fincas aparece en miserable estado implorando la caridad pública.

J. de B.

# Ecos parlamentarios

## Sesión del Senado

### A propósito del mensaje del P. E.

Con una viva expectativa, que se fué aumentando en estos últimos días por las publicaciones de algunos diarios y que se tradujo en una abundante concurrencia de público, celebró sesión ayer el senado.

Fué menester prolongar la espera hasta las 16 y 30 para conseguir justamente el número legal (quórum). Presidía el señor Villanueva.

Después de aprobarse el acta de la sesión anterior se dió cuenta de los asuntos entrados, entre los cuales figuraba el conocido mensaje del P. E. respecto a los acuerdos [illegible] Banco Hipotecario Nacional. Pidió hacer uso de la palabra sobre el particular el señor Roca.

A la orden del día se destinaron los despachos de la comisión de hacienda abriendo un préstamo de [illegible] millones de pesos a la ciudad de [illegible] y de la comisión de poderes aprobando el diploma presentado por el senador electo por la provincia de La Rioja doctor David Luna.

El señor Roca al referirse en seguida al citado documento emanado del P. E. recuerda el concepto de Daniel Webster acerca del senado de los Estados Unidos declarando que inspirado en las palabras de tan alta autoridad no serán las suyas expresión de la pasión política. Se refiere a los antecedentes de la cuestión, señalando la concordancia del concepto fundamental del senado con el mensaje del P. E. de que a su juicio el directorio del Banco Hipotecario Nacional debe ser eminentemente nacional.

Se detiene a examinar las relaciones constitucionales de los poderes entre sí y señala la situación de contraste con los acuerdos pendientes del senado frente a las acefalías de los puestos en la administración pública.

Supone al mensaje atentatorio a las prerrogativas del senado y después de significar cuál ha sido la conducta de este cuerpo sin empeñarse en hacer obstrucciones, termina diciendo que hay que defender esas prerrogativas si se quiere cumplir con las funciones constitucionales que le corresponden. De lo contrario sería preferible que desapareciera a fin de ser reemplazado por otro organismo que realizara mas eficazmente esas funciones.

Deja presentado un proyecto de resolución por el cual se dispone que sea enviado el mensaje al archivo.

Se resuelve tratárselo sobre tablas.

—Para explicar el voto de los senadores radicales contrario a ese proyecto el señor Gallo habla a continuación sosteniendo que dentro de nuestro régimen constitucional no proceden ni las conminaciones ni las censuras entre los poderes de la nación, cuya eficacia en el juego institucional reside en la mutua cooperación. Ese criterio es el mismo que los senadores radicales vienen sustentando desde hace tiempo, de orden estrictamente institucional, extraño por lo mismo a toda sugestión del momento. Entiende que el proyecto de resolución presentado magnifica el caso planteado y excede por lo mismo el límite de las reacciones que pudieran estimarse lógicas y necesarias. No considera que estén amenazadas la libertad e independencia de las deliberaciones de ese cuerpo ni que sea el caso tampoco declarar [illegible] constitucional del senado, para resguardar sus prerrogativas.

Deja a su vez presentado un proyecto de declaración para pasarse a la orden del día.

Votado el primero de ellos, en el turno que le correspondía fué aprobado por diez votos contra cinco.

En seguida se levantó la sesión.

La expectativa se defraudó después de oírse estas manifestaciones. Así por lo menos lo traducía el comentario de antesalas.

## BIBLIOGRAFIA

### THE HISPANIC SOCIETY OF AMERICA

#### Sus propósitos

"The Hispanic Society of America", está editando una publicación biográfica contemporánea de la República Argentina en todos sus aspectos político, artístico, científico, etcétera.

"The Hispanic Society of America", dignamente representada por Mr. William B. Parker, fué fundada por el acaudalado norteamericano Mr. Archer M. Huntington, en 1904, donándole en esa fecha, su biblioteca, su pinacoteca, su colección numismática, etc., y una considerable suma de dinero.

Hasta el día la Hispanic Society, ha hecho ciento cuarenta publicaciones, paleográficas unas, facsimilares otras, numerosas cartográficas, de artes suntuarias, etc.

La acción de dicha sociedad es encomiable y digna de toda consideración, por cuanto su finalidad es el acercamiento, siempre progresivo entre los países de Sud y de Norte América.

En virtud de esa finalidad y principio y teniendo en cuenta la ignorancia en que los países de habla inglesa, especialmente, se encuentran respecto a los hombres representativos de Sud América, la Hispanic Society, encargó, en 1915 la tarea biográfica a Mr. Parker quien actualmente está desempeñándola [illegible] ras de la institución.

No es difícil comprender que, siendo esta la primera vez que esta labor se intenta llevar a cabo con un fin distinto al que generalmente se persigue en estos trabajos, son grandes y numerosas las dificultades con que se tropieza para obtener los elementos necesarios que deben servir para preparar las biografías.

Por esa razón creemos deber general, apoyar la acción de una sociedad que, dejando pequeñeces aparte, no busca otra cosa que la satisfacción de la necesidad de acercar, en lo posible, los pueblos americanos. Es una obra de mérito que por todos conceptos tiene que inducir a los que desean la grandeza y la unión de los países americanos, a prestar su colaboración como un deber ineludible.


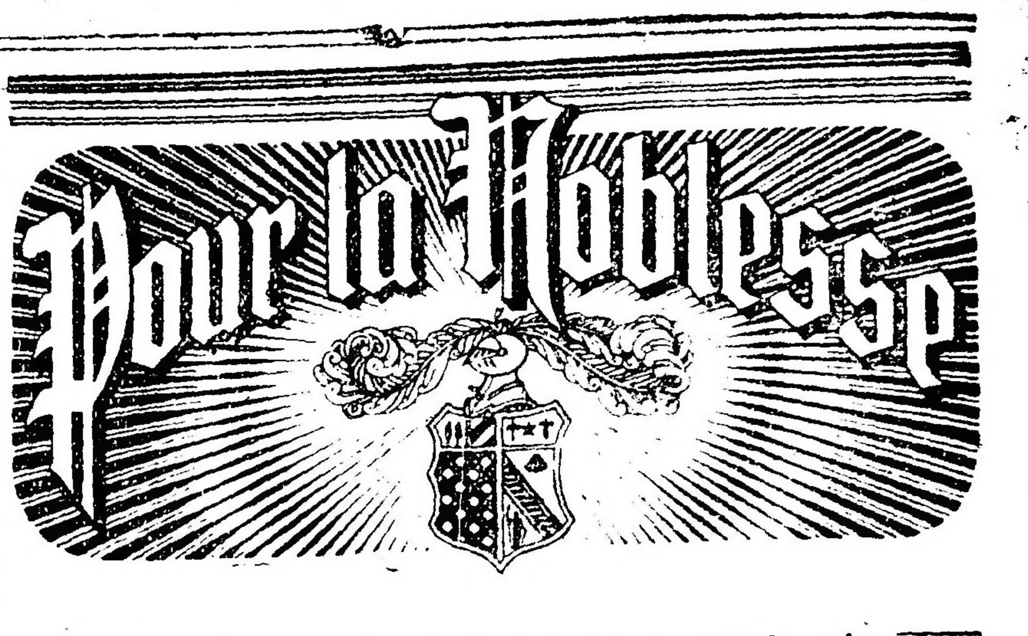


CIGARRILLOS DE 30 y 40 Cts


### FOLLETOS Y REVISTAS

Recibimos:

Revista de Educación, Tucumán, año II, número 7. [illegible] Boletín oficial de la Bolsa de Comercio [illegible] XXXIII [illegible] Anales del Departamento nacional de Higiene [illegible] Memoria [illegible] Compostela (España) [illegible] Bolsa de Cereales, año IX [illegible]

### Aviso

Llevamos a conocimiento de nuestros lectores que nuestros Agentes Viajeros en la república son los señores C. Gerardo Vargas, Alberto N. Gianello, Francisco Farina, Francisco M. Peña, Benigno Olive, Alejandro Piloroso, Joaquín Márquez Caballero y Camilo De Vecchi.

El Administrador General.

Julio 8 de 1920.

## Instrucción pública

### CONFERENCIAS ESCOLARES

Patrocinada por el [illegible]

Círculo Social [illegible] a Benjamín Matienzo — [illegible]

## Conferencias

### LA ESCUELA AMERICANA DE REFORMA PARA MENORES

[illegible]

### ESCUELA SUPERIOR COMERCIAL DE MUJERES DE LA NACION

[illegible] nocturno.

### COLEGIO DE ABOGADOS

[illegible]

## PERIODISMO

### "LA CONCORDIA"

[illegible]

## Círculos y sociedades

Círculo social "La Dalia". — El próximo sábado a las 21, en el salón Unione e Benevolenza, Cangallo [illegible]

Primera parte [illegible]

Segunda parte [illegible]


Kalisay

El mejor vino quinado que recomiendan los médicos.

Preparado a base de la mejor quina y vinos añejos.

Vd. se preserva de las epidemias si toma este delicioso aperitivo.

En venta en todos los almacenes, confiterías y almacenes por mayor

Lagorio, Esparrach y Cía.

La nota del día

la constituye nuestra asombrosa

LIQUIDACION

Vea estos precios y visítenos mañana.

CONFECCIONES PARA HOMBRES

**PANTALONES** esmeradamente confeccionados en casimires ingleses de pura lana, gran variedad de gustos de fantasía $ 10.—

**TRAJES** de saco, muy bien confeccionados en casimires de pura lana, surtido completo en modelos de última moda $ 46.—

**SOBRETODOS** finamente confeccionados en casimires ingleses de pura lana y gustos seleccionados, variado surtido de modelos serios y elegantes $ 40.—

**PERRAMUS** prolijamente confeccionados en fina gabardina impermeable inglesa $ 90.—

CONFECCIONES PARA NIÑOS

**TRAJECITOS** forma marinera [illegible] para niños de 2 a 14 años $ 15.—

**TRAJECITOS** de saco [illegible] confeccionados en finos casimires [illegible] 15 años $ 29.—

**SOBRETODOS** finamente confeccionados [illegible] de pura lana, para niños de 3 a 10 años $ 28.—

**SOBRETODOS** para jóvenes [illegible] en casimires ingleses de pura lana $ 39.—

SASTRERIA DE MEDIDA

Ofrecemos el mas variado surtido en casimires de última moda, recientemente recibidos.

PEDIDOS DEL INTERIOR

Los atendemos con preferencia.

CREDITOS

Los acordamos con toda liberalidad en toda la República a pagar en 10 meses, sin recargar precios ni cobrar intereses. SOLICITE INFORMES

MURO y Cía

BME. MITRE ESQ. MAIPU

Sucursal en ROSARIO de Santa Fe. Calle CORDOBA 1298

# Provincia de Buenos Aires

## DE LA PLATA

### EL TRABAJO AGRICOLA

**En favor del huerto y la quinta**

A raíz de la constitución del Huerto Escolar General Belgrano, se ha notado las dificultades a vencer para conseguir que los niños trabajen de una manera eficiente: no basta la buena voluntad ni el deseo de hacer; se requiere algo más: disponer de los instrumentos más esenciales para iniciarse en las prácticas tan diversas como benéficas del huerto. La generalidad de las familias que viven en la campaña no tienen los recursos indispensables para proveer a sus niños de palas, escardillos, rastrillos, etc.; cuando apenas disponen de cuadernos y lápices, es de suponer que no podrán destinar algunos pesos para adquirir aquellos instrumentos.

El personal docente de cada escuela, conoce bien el número reducido de niños cuyos padres estarían dispuestos a comprar los útiles de trabajo, pero la enseñanza debe ser general y sobre todo capacitar a los menos pudientes, a fin de adiestrarlos en las múltiples labores reclamadas por la producción hortícola.

En vista de esta situación, procedióse a constituir una comisión de fomento, formada por las directoras de las escuelas y de las maestras de las mismas; habiendo sido designada presidente la señora Celestina M. de Cousillas; secretaria, señorita Celina Alegre; tesorera, señorita Celia Sánchez; vocales: señoritas Clara Pambrini, Nélida S. G. de Cuello; Adela Maggio, Eduviges García, María Antonia Tallarico, Josefa Garros Arano, Elina Alegre, Zulema Barrientos, Honoria Cartinetti, Paulina Domínguez y Segunda Núñez.

Esta comisión ha conseguido que la Sociedad Italiana ceda su teatro para dar un beneficio a favor del Huerto Escolar Belgrano; la función tendrá lugar el jueves 22 del corriente, a las 20 y 30.

El agrónomo regional, ingeniero Godoy, desarrollará el siguiente tema: "El huerto es fuente de moral y de riqueza". Gracias a la gentileza de la dirección general de enseñanza agrícola del ministerio de agricultura de la nación, se exhibirán vistas de los siguientes establecimientos: Escuela de Agricultura de Villa Casilda (Santa Fe), de Córdoba, Bell Ville, Posadas, San Juan, Escuela de Vitivinicultura de Mendoza, de Zacarotennia de Tucumán y de Mecánica Agrícola de Bahía Blanca; también se exhibirán vistas de la escuelas agrícolas de las universidades de Norte América: Ohio, Missouri, Cornell y Tennessee.

El agrónomo regional se propone no solamente hacer conocer las instituciones de enseñanza agrícola del país, sino también llamar la atención de los agricultores, hacendados y comerciantes de la necesidad de contribuir a aumentar la inscripción de los alumnos de aquellas escuelas, desviando a una parte de la juventud hacia aquellos centros de cultura y de actividad, tan ligados a las industrias fundamentales del país.

Bastaría dejar constancia de que del censo nacional último, acusa la existencia de cuatro familias que se dedican al cultivo de frutales y hortalizas, en todo el partido de General Belgrano, para tomar resoluciones que tiendan a favorecer la creación de huertas y quintas frutales.

## De Suipacha

**Informaciones diversas**

SUIPACHA, julio 18. — Tuvo lugar el enlace de la señorita Angela María Rebagliatti con don Eloy Ayhamburo siendo padrinos, don Juan Rebagliatti y la señora Josefa Ayhamburo de Kenny.

—Noches pasadas, en circunstancias que el sujeto de malos antecedentes Diego Billourón se encontraba en un despacho de bebidas en manifiesto estado de ebriedad, penetró al local un vendedor de LA EPOCA siéndole arrebatados y deteriorados los ejemplares que poseía. Este es el mismo sujeto, caudillo ugartista, que después de haber sido indultado de una condena de varios años de presidio por asesinato alevoso de un conspicuo miembro del radicalismo local, ocupó los más elevados cargos dentro de esta comuna.

## De Tandil

**Enlace — Banquete — Football — Enfermo — Varias**

TANDIL julio 18. — Consagróse hoy el enlace de la señorita María Feliciana Goyeneche con el señor Luciano Elissondo dando ello motivo a una interesante fiesta social que alcanzó vastas proporciones. La ceremonia religiosa fué apadrinada por la señora Mónica U. de Goyeneche madre de la novia y el señor Juan Elissondo hermano del novio. Los desposados ausentáronse con el tren de la noche a esa capital de donde seguirán viaje a las provincias.

—Un núcleo de amigos del señor José M. Moreno le obsequiará mañana con un banquete con motivo de su próximo enlace.

—En los círculos deportivos reina mucho entusiasmo por el partido de football que se jugará hoy entre combinados locales y combinados del vecino pueblo de Ayacucho para disputarse una hermosa copa de plata.

—Se encuentra muy mejorado de las dolencias que le obligaron a guardar varios días de cama el concejal municipal y correligionario don Andrés Macaya.

—Acompañado de su hija Alcira partió para esa capital el estimado convecino y presidente del Círculo Italo-Argentino don Aquilino Brivio.

—Con bastante éxito debutaron en el teatro Bar Americano la cantante española Antonia Costa y el cómico Busrravoglia.

## De Villa Domínico

**Bomberos Voluntarios—Renovación de la comisión directiva**

VILLA DOMINICO, julio 18. — En la última asamblea efectuada por la Sociedad Bomberos Voluntarios, después de haberse aprobado los balances y memorias del primer semestre del año en curso, se integró la comisión directiva, quedando constituída en la siguiente forma: Presidente, Antonio Dalto; vice, Nicolás Rossi; secretario, Luciano Hernaiz; secretario de actas, Alberto Costaguta; tesorero, Eduardo Vilan; vocales: Fernando Arias, José Raggi, Domingo Rivero, Esteban Fuentes, Roberto Camdepadrás, Leopoldo Neuman, Rafael Buttice y Bartolomé F. Giglio; inspector general, José Bernardi; revisores de cuentas Juan Vitaliano Priole.

## De Chivilcoy

**Nuestra Señora del Carmen**

CHIVILCOY, julio 18. — Con un éxito lisonjero se efectuaron las tradicionales fiestas en honor de Nuestra Señora del Carmen.

A las 7.30 celebróse en la capilla de la Virgen una misa de comunión general, tomando el sagrado pan de la eucaristía numerosos fieles.

A las 10 tuvo lugar una solemne misa cantada, subiendo al púlpito para pronunciar el panegírico de la Virgen el padre Agustín García, quien lució sus notables dotes oratorias en una brillante disertación de forma y fondo.

La procesión de la Virgen reunió una enorme muchedumbre de pueblo, llevando a su frente la banda de música y los estandartes y banderas de la Cofradía del Carmen.

Los demás números del programa se desarrollaron con éxito.

## De Pilar

**Comisión pro monumento Alem**

PILAR, julio 18 — En virtud de lo resuelto por la comisión central pro monumento a Alem, se ha constituído en esta localidad una comisión con el fin de recolectar fondos a ese efecto, integrada así:

Presidente, Venancio A. Castro; vice, Ernesto Manfredi; secretario, J. Atilio Giordano; tesorero, José María Ceberio; vocales: Salvio Garay y Florencio Piccolo.

## De 25 de Mayo

**Informaciones diversas**

25 DE MAYO, julio 18. — Dignamente celebrada fué la gloriosa efeméride francesa que en esta ciudad alcanzó lucidas proporciones por la unánime adhesión de la numerosa y selecta colectividad.

**La salida del sol fué saludada con disparos de bombas y acordes musicales que continuaron durante toda** la mañana hasta verificarse el anunciado reparto de víveres a los pobres, los que en gran número fueron beneficiados.

A las 12.30 se sirvió un banquete en el espacioso salón de la confitería La Argentina, del señor Juan Bárcena.

Concurrieron todos los miembros de la colectividad francesa, el intendente municipal y representantes de las Sociedades Española, Italiana, Cosmopolita e invitados especiales.

En la noche se verificó la anunciada función de gala en el teatro Español, a cuyo acto y asociándose con marcada simpatía a la efeméride, asistió un selecto núcleo de familias de espectabilidad social. Fué una brillante velada cinematográfica que, iniciándose con los vibrantes e inmortales acordes de la Marsellesa, terminó en medio de aplausos a la heroica nacionalidad, cuna de la justicia y la libertad.

Continuando la celebración de las fiestas, se efectuó un almuerzo criollo en obsequio de los miembros de la comisión directiva de la Sociedad Unión Française.

Transcurrieron gratos momentos de íntima camaradería y esparcimiento estrechando los viejos vínculos que unen a todos en nuestra patria.

—Lucida ceremonia fué la consagración nupcial de la señorita Sara E. Otharán con el señor Juan H. Cambas.

Los recién desposados fueron objeto de múltiples felicitaciones.

—Profundamente lamentado ha sido el fallecimiento del señor Máximo Lapalma.

Fué el extinto una persona llena de acrisoladas virtudes y de un espíritu de perseverancia nada común que le valió el afecto de cuantos le trataron.

—Fueron inhumados los restos de don Carlos Pariselli, cuyo fallecimiento causó verdadero sentimiento de pesar en el círculo de sus amistades.

## De San Nicolás

**Demostración — Centro de Estudiantes — Fiesta religiosa**

SAN NICOLAS, julio 18. — En el objeto de hacerle una demostración de aprecio a la señora Elena Marull de Grünwaldt, se reunió en el domicilio del doctor Ricardo Riobóo, un selecto núcleo de damas de nuestra sociedad.

En la reunión, que se prolongó hasta las primeras horas de la noche, fué servido un te, pronunciando en el acto, elogiosas palabras para la obsequiada, la señora Rosa Muscio de Núñez.

Asistieron las señoras: María Luisa Demarchi de Riobóo, Dora López de Cáceres, Honoria U. de López, Carmen Gómez de Rivero, Rosa Gómez de Gómez, Sara Aristarán de Echeverría, Baldomera Guevara de Madariaga, Amelia N. de Zapiola, Paulina S. de Guevara, Mercedes M. de de la Riestra, Rosa Muscio de Núñez, Alcira Oromí de Pujals, Margarita Arana de Basaldúa, María Ascensión M. de Sierra, Carmen Bossus de Wiengreen, Elena Murphi de Friers, Paula Echeverría de Vázquez, Marina Cano de Vázquez y señoritas: Adela Veiga Valenzano, Cessy Frier, Rosita y Leka Gómez, Tota Echeverría, Margarita Retamar, Paulina Guevara y Lola Basaldúa.

—El 31 del corriente, por la noche, se llevará a cabo en el teatro municipal, una función organizada por la comisión directiva del Centro de Estudiantes de la localidad.

Se ha confeccionado un atrayente programa que sin duda merecerá la aprobación del público que asista a dicha función.

El producto de la venta de las localidades, se destinará a beneficio del mismo centro.

—Tuvo lugar en el Asilo del Carmen, una gran fiesta religiosa con motivo de cumplirse el aniversario de la fundación de la mencionada institución de caridad, que ha tiempo fundaran las distinguidas damas nicoleñas, señoras Erlinda Echagüe de Sanchez, Concepción M. de Catalá, Flora E. de Basterrechea, Carmen de la Sota de Somoza y otras muchas que prestaron su generosa cooperación con una bondad y desinterés a toda prueba, en bien de la ancianidad convaleciente que se alberga en su recinto, y que en la actualidad sostienen otras no menos altruistas que las nomoradas.

Dieron comienzo los oficios religiosos, previa misa cantada por las huerfanitas del Asilo San José. El presbítero doctor Rodolfo Toril, pronunció un sermón que fué escuchado por la numerosa concurrencia que asistió al acto y por todas las asiladas del establecimiento.

Después, la comisión de señoras obsequió a los ancianos con un chocolate.

Entre los concurrentes, estaban presentes las señoras y señoritas de: López, Madariaga, Sánchez, Sánchez Ruiz, Urteaga, Somoza, Daneri, López, Ghio, Marcone, Lozcano, Garcíe, González y Retamar.

## De Pehuajó

**Ecos del 14 de julio — Fiestas de confraternidad.**

PEHUAJO, (por correo). — El estruendo de las bombas y los alegres toques de las dianas saludaron la salida del sol del día 14, aniversario de la toma de la Bastilla.

A las 10 horas, reunidas las autoridades municipales y representaciones de las sociedades extranjeras, dió comienzo la fiesta ejecutándose el himno nacional y la marcha real española, por la banda del señor Carancini. Le siguió la banda municipal, con la marcha real italiana y la Marsellesa, siendo todas estruendosamente aplaudidas.

Acto seguido, se pasó a la mesa elegantemente adornada por la casa Caspa y Esport, donde el señor Juan Uralde leyó el siguiente discurso:

"Señoras, señores:

A pedido de mis compatriotas de esta ciudad he debido, aún este año aceptar la presidencia de la fiesta que hoy celebramos.

Si después de la fiesta se terminan los festejos que empezaron esta mañana con el tronar de las bombas y con los aires marciales de las dianas merecemos un aplauso general, lo deberemos a mis colegas del Consejo que hasta el último momento me acompañaron en todos los preparativos que se han hecho, para conmemorar dignamente nuestra fiesta patria; lo deberemos también y sobre todo, a las autoridades a los amigos de Francia presentes y ausentes que por su apoyo moral y financiero habrán sido los artesanos de la grandeza y del éxito de nuestra fiesta.

Si bien es cierto, señores, que la repetición constante de un mismo tema causa molestia y aburre a veces no es menos cierto tampoco, que me sería muy difícil o imposible seguir con la palabra sin hablar de la fecha que hoy celebramos. Repetiré, por consiguiente, aún hoy, lo que en igual fecha dije en años anteriores; que, como fiesta nacional, Francia eligió el 14 de julio aniversario de la toma de la Bastilla. Como sabéis, la Bastilla era una fortaleza construída en París, en la Puerta de San Antonio. Fué empezada en 1370 y terminada en 1382. Pocos años después de concluída fué convertida esa fortaleza en prisión de Estado y recibió en ella, durante los cuatro siglos de su duración, a millares de prisioneros de todas las edades, sexos y clases sociales. Entre las víctimas ilustres que tuvieron la desgracia de habitar sus celdas oscuras y glaciales, citaremos a Santiago D'Armagnac, Bassompierre, Fouquet, el Hombre con máscara de hierro; la marquesa de Brinvillers, el duque de Orleans, Voltaire, Lally-Tollendal, Latude, etc.

Considerada la Bastilla como un símbolo del absolutismo real, fué asaltada y destruída por el pueblo de París el 14 de julio de 1789. Este es, señores, el hecho histórico que hoy festejamos—la toma de la Bastilla; o sea la conquista de su libertad y de sus derechos por un pueblo que hasta entonces había tenido que obedecer servilmente a los caprichos de la nobleza.

Gracias, pues, a la Gran Revolución Francesa, la que supo, además, proclamar ante el mundo entero la declaración de los derechos del hombre, gracias a ella, digo, hemos terminado desde entonces y para siempre, con el absolutismo, los privilegios de que gozaban los unos y el servilismo al cual estaban sometidos los otros.

Saludo a las distinguidas damas que nos acompañan y agradezco muy sinceramente a nuestros buenos amigos los italianos que nos honran con su presencia; bebo a la salud de cada uno y hago votos por el pronto restablecimiento en su país de la normalidad que tanto necesita Italia para realizar sus derechos internacionales, como para solucionar de una vez sus problemas sociales, políticos y financieros.

Agradezco a los hijos de la caballeresca España que nos acompañan en nuestros festejos; iguales votos de felicidad y prosperidad hago para cada uno, como también para su patria lejana, la amiga de Francia de allende los Pirineos. Igualmente agradezco a los belgas, suizos de nacionalidad y a todas las personas presentes que han venido a fraternizar con nosotros en este día memorable.

Y brindo, para terminar, por la prosperidad y grandeza de esta noble tierra, bebo a la salud de sus habitantes, nuestros buenos amigos los argentinos, cuyos sentimientos durante la Gran Guerra nos acompañaron hasta la victoria. Pido a mis compatriotas como a los argentinos aquí presentes se asocien conmigo en un mismo pensamiento de afección hacia nuestros dos países, Francia y la Argentina, unidas por numerosos lazos, por el mismo ideal y por la misma fraternidad intelectual".

Dirigió su salutación a los señores Conde Orsino Mengari, Agente Consular de Italia, Toribio Saez, Vicecónsul de España y Estanislao Gauna, presidente de la sociedad de mutualidad y cultura, a quienes causas diversas habían impedido asistir al acto y se excusaban con las correspondientes esquelas.

Fué muy aplaudido por los concurrentes, que se entregaron a las delicias del bien servido lunch, departiendo animadamente entre risas y sonrisas de las damas presentes a la fiesta.

Como rezaba el programa, siguieron los festejos a la tarde y por la noche. Hubo bailes, juegos de salón, y espectáculos de variedades por los D'Orsi, artistas franceses que hicieron todo lo posible para divertir al inmenso público que congregaba la sala, hubo recepción en casa del señor Juan Uhalde, donde los franceses pusieron de manifiesto todo ese "esprit" que no los abandonó nunca en sus manifestaciones de alegría.

## De Lomas de Zamora

**Biblioteca Juan Moldes — Fiesta de beneficio**

LOMAS DE ZAMORA, julio 18. — A beneficio de la biblioteca Juan Moldes y patrocinada por el comité de la Unión Cívica Radical, se realizará en breve una fiesta en uno de los teatros de esta ciudad.

El programa, que se desarrollará en esa oportunidad, si bien no ha sido definitivamente preparado, constará, según informes que tenemos, de interesantísimos números, entre ellos algunos de carácter literario a cargo de conocidos oradores de la capital federal.

# Información telegráfica del interior

## SANTA FE

**Las heladas — El precio de la leche**

GALVEZ, julio 18. — Las heladas que han caído en ésta han beneficiado a los sembrados.

—Los lecheros han aumentado el precio de la leche a 20 centavos el litro.

**Demostración**

FIRMAT, julio 18. — Los señores Luis Terrarosa, doctor Pablo Tiscornia, Carlos Felozzio, Angel M. Cabrera, José Cei, Dionisio Bulgheroni, Atilio Real, Francisco A. Vos, Agustín Baldassini, Antonio Zuliani, Manuel Torres, José Proix, Casimiro J. Cabrera, Carlos Klein, J. S. Mayol, Angel Tongirgios, Emilio Pelozzi, Pedro Real, Saturo Fernández, Isaías Angelitti, Moisés Benseeri, José Vallejos, Gerardo Molina, Antonio C. Dallera, Pedro Montanaro, Luis Bassé, Justo Dallera, Marciano Aramburu, Domingo Manrique, Francisco Alorasoro, Pedro M. Dallera, Francisco Real, Ignacio Aramburu, Luis Solari, Antonio Mignano, Santos G. Traverso, Vicente Gallegos, Francisco Labombarda, Alejandro Real, Donato Zotti, José Roubí, Augusto Suffet, Luis Renil, Pedro J. Benvenuto, Ernesto de los Santos, Angel D. Bartaini, Donato Denino, Pedro P. Real, Bernardo García, Eduardo Lafón, Modesto Viñas, Juan Perona, Francisco Baret, Emilio Madrigal, Santiago A. Lobbe, E. Segasluque, Juan Antonio Quiroga, Rodolfo Basaldúa, Angel Raúl Cabrera, Joaquín Rodríguez, José Rioseco, Arturo Fulco, José María Mattos y Antonio Zanini obsequiaron con un lunch en el bar Belgrano al contador del Banco de la Nación Argentina, señor Miguel Sabaté, como demostración de estima al ecuánime y correcto empleado, con motivo del traslado de la sucursal de esta localidad, a la de Rufino ordenada por el directorio.

Con elocuentes palabras ofreció el lunch, el señor Angel Tongiorgio, hablando después los señores Angel M. Cabrera, Vicente Gallego y Manuel Torres, agradeciendo la demostración de amistad de que era objeto, el señor Sabaté; después de lo cual, se acompañó a este caballero al club social, donde se descorchó en la más cordial camaradería el champagne, con que la comisión del mismo se adhirió para manifestar el buen concepto y estima, que ha sabido inspirar durante su estada en ésta el señor Sabaté.

**El juego — Decreto del poder ejecutivo — Un interesante documento.**

SANTA FE, julio 18. — El poder ejecutivo ha dictado el siguiente decreto:

"Santa Fe, julio de 1920. — Vistas las comunicaciones de algunos jefes políticos en las cuales hacen saber que existen centros sociales constituídos con el sólo objeto de efectuar juegos prohibidos, y que amparados en su personería jurídica los realizan impunemente, con evidente perjuicio social.

Y considerando:

Que el art. 33 del código civil sólo autoriza el otorgamiento de la personería jurídica en beneficio de las asociaciones que son creadas "con un objeto conveniente al pueblo" y "que tengan por principal objeto el bien común".

Que "las personas jurídicas pueden ser disueltas por la decisión de la autoridad pública, si ellas vienen a comprometer los intereses generales", según lo expresa el codificador y según lo afirman los mejores tratadistas de derecho.

Que la facultad conferida al P. E. de otorgar el beneficio de la personería jurídica en vista de finalidades altruistas y de mejoramiento social deriva el deber de retirarlo cuando las asociaciones que lo gozan no llenan los propósitos que hacen posible y fundamentan su creación.

Que, según lo consagran antecedentes nacionales y provinciales, en concordancia con este deber el P. E. tiene el derecho innegable de ejercer vigilancia en los locales de las asociaciones que gozan de personería jurídica sin sujeción a permiso ni a condición alguna que pueda hacerla ilusoria.

Que las asociaciones beneficiadas con la personería jurídica que permiten la realización de juegos prohibidos en sus locales incurren en una doble trasgresión legal que los poderes públicos no pueden tolerar sin comprometer el interés social y el prestigio de su autoridad.

Que si bien la legislación actual sobre juegos prohibidos es [illegible] deficiente, a tal punto que se hace impostergable dictar una nueva en concordancia con [illegible] nacional [illegible] lo que auspiciará en su oportunidad el P. E. ante la H. Legislatura, el artículo [illegible] reglamento de policía [illegible] en 1884, establece que [illegible] te en casa alguna pública [illegible] banca o cualquier otro [illegible] suerte o azar.

Que, por tanto, el gobierno de la provincia decreta:

Art. 1.o La policía de la provincia ejercerá vigilancia cuando lo crea conveniente en el interior de los locales de asociaciones [illegible] que tengan personería jurídica por intermedio de funcionarios [illegible] res de la misma [illegible] ya lo autorizado [illegible] cualquier [illegible] el P. E. [illegible] trámite, retirará la personería jurídica de la asociación.

Art. 2.o El P. E. retirará también la personería jurídica cuando a la policía constare, en cualquier forma, que en el local de una asociación que goza de aquel beneficio se realizan juegos prohibidos [illegible] de la aplicación de las penas legales.

Art. 3.o El P. E. [illegible] mente, el beneficio de la personería a toda asociación en cuyo local se realicen juegos permitidos, cuando ellos se practiquen [illegible] en forma que, por el monto de las apuestas o la condición especial de [illegible] gadores denote que no se trata de juegos sugeridos por [illegible] tenimiento, sino por [illegible] apropiación del dinero [illegible].

Art. 4.o Para el cumplimiento del presente decreto [illegible] las asociaciones [illegible] de las asociaciones [illegible] que puedan [illegible] pero [illegible] también [illegible] las familias [illegible] para las [illegible].

Art. [illegible] comuníquese, publíquese [illegible]. — Mosca. — [illegible]

## ENTRE RIOS

**Nuevo ministro de gobierno — Por el magisterio santafesino — Caja de descuentos para empleados — La ley de defensa de los ganados — Otras.**

PARANA, [illegible] nombrado ministro [illegible] de la provincia [illegible] de esta [illegible] doctor R[illegible] [illegible] se ha [illegible] intereses educacionales [illegible] por su ilustración [illegible] solidaridad.

[illegible] Olivera [illegible] de la caballería [illegible] estar [illegible] para trasladarse a Santa Fe [illegible] huelga [illegible] el magisterio de Santa Fe atraviesa actualmente. Presidía dicha comisión el profesor Humberto Montes. El ministro doctor Araya prometió a los delegados preocuparse de dicha situación. También se transmitieron esos deseos al gobernador doctor Mosca, quien reiteró su promesa en sentido favorable.

La Federación de Empleados de Entre Ríos ha sometido a P. E. un proyecto de creación de una caja de descuentos, que habría de funcionar en la capital como anexo a la tesorería general y en los departamentos en las receptorías de rentas.

Las bases generales son: las tesorerías o las receptorías habilitarán con los fondos necesarios de la Caja de descuentos, harán efectivos los recibos que se les otorguen como créditos descontados, descontarán los sueldos de los empleados [illegible] cobrando [illegible] ción se realiza del [illegible] ello se haga después de [illegible].

Podrá descontar hasta los [illegible] sueldos con la amortización mensual de [illegible] de interés a los que tengan por lo menos [illegible] años de servicios.

Los fondos percibidos por intereses ingresarán a la caja de pensiones [illegible] los agentes de policía, peones, personal de servicio podrán usar de este derecho después de [illegible] años de permanencia en servicio. El proyecto dispone [illegible] para [illegible] con la caja [illegible].

—El doctor [illegible] del departamento [illegible] de la ley [illegible] defensa de los ganados [illegible].

## CORDOBA

**Concejo deliberante — Voto impugnado**

CORDOBA, julio 18. — Celebró sesión el concejo deliberante municipal [illegible] la mesa [illegible] voto del concejal Aramburu [illegible] te procesado por el concejo y acusado de expender artículos alimenticios adulterados.

[illegible] presupuesto [illegible] para el año próximo.

[illegible] de [illegible].

[illegible] estado [illegible] la huelga [illegible] zapateros.

**Partida de la Liga Cordobesa de Football — Inspección del período de reclutas — Diversas informaciones.**

CORDOBA, [illegible] el team [illegible] de Football [illegible] Asociación Argentina de Football.

[illegible]

Son representantes [illegible] los señores [illegible] Martínez Ortoyes [illegible] capitán [illegible] Herrera.

También [illegible] córdobes.

[illegible] operaron a [illegible] los señores [illegible] Colombo, Isidro Delgado [illegible] Aníbal Monte.

[illegible] la inspección del período de reclutas en los regimientos de la guarnición.

En Río Cuarto [illegible] las [illegible] tierras se encuentran en malas condiciones por la [illegible] sembrado [illegible] por [illegible].

[illegible] Andrés Segovia en [illegible] Rivera.

—Se encuentra entre nosotros el doctor Arturo Domínguez.

—Con el tema de "Luz social de la lucha antituberculosa", el director Antonio Centranzolo, dará una conferencia próximamente en el salón de actos de la biblioteca de Córdoba.

—Se han iniciado trabajos de construcción del polígono del tiro federal.

**Reorganización radical**

GENERAL PAZ, julio 18. — Se han iniciado los trabajos de reorganización en las filas del radicalismo local que bajo la dirección de los ex diputados provinciales, señor Pablo Martínez y doctor Julio F. Villalba, marca en estos momentos una nueva era.

Estos trabajos continúan orientados hacia el más espléndido de los éxitos, como que cuentan con un apoyo franco y decidido de parte del pueblo. Sin distingos de ninguna especie los señores Martínez y Villalba han plantado la bandera para que se agrupen bajo ella todos los elementos sanos del radicalismo cordobés, quedando así las puertas abiertas para todos los hombres de buena voluntad.

El señor Pablo Martínez, jefe de la nueva agrupación radical unionista, en compañía del doctor Villalba, anuncia otra reunión en el local de la calle Dean Funes 616, para el domingo próximo a las 14 horas. Han sido invitados a ella los delegados nombrados en la primera asamblea a los que se agregarán los delegados designados por diferentes secciones de la capital. Esta segunda reunión tiene por objeto nombrar los [illegible] irán a Buenos Aires [illegible] ante el comité nacional del partido.

## LA PAMPA

**Representación popular. — Azúcar a precio económico**

CATRILO, julio 18. — Llegó de esa capital la delegación popular que fuera de ésta para solicitar la creación de una comisaría de policía. La delegación viene muy satisfecha de su misión encomendado en tan buena hora por el pueblo de Catriló. El doctor Rin ha patrocinado a esa delegación ante el Excmo. señor ministro [illegible] ha prometido hacer efectivo lo solicitado.

[illegible] ha causado júbilo la actitud del intendente señor Francisco Díaz, que consiguió en esa capital personalmente del señor ministro 5.000 kilos de azúcar para vender en ésta a precio económico. El azúcar en cuestión que ha llegado ya en Buenos Aires con destino a ésta.

Catriló posiblemente será el primer pueblo de La Pampa que obtenga azúcar [illegible] por el gobierno de la nación.

GENERAL PICO, julio 18. — Para el domingo está fijado por la [illegible] la fecha del levantamiento del censo en todo el territorio [illegible] se espera tan buen resultado debido a los empeñosos trabajos de la comisión local la que está formada por los prestigiosos vecinos señores Mario Fernández Palma, presidente y comisario de policía, doctor Félix Ma[illegible] y don Manuel Pedrerol, vocales. Estos señores, a su vez, han designado subcomisiones en todo el departamento de Maracó, la que se reune dos veces por semana a fin de ultimar los trabajos de preparación para que todo esté listo para esa fecha.

Se ha terminado la instrucción del sumario levantado al comisario local señor Mario Fernández Palma, mandado practicar por el ministerio del interior, a raíz de diversas denuncias sobre abusos de autoridad y vejámenes.

El sumario no puede ser más favorable para el funcionario aludido.

El sumario estuvo a cargo del comisario de Urbiru don Manuel Araña y secretario oficial Mansilla, quienes declaran que son infundados los cargos hechos al señor Fernández Palma.

---

**Folletín de LA EPOCA (21)**

# Sobre Asociación Profesional

## Y

# Contrato colectivo del trabajo

**Conferencias pronunciadas**

**por el Dr. Leopoldo Bard**

Supongo, dice M. P. Roussiers en el Trade Unionismo en Inglaterra, que uno de los obreros de un vasto establecimiento vaya a reclamar al director para él mismo un salario más elevado, su petición será forzosamente inútil: el patrono le contesta que todos sus compañeros aceptan el mismo salario, que si él se cree mejor que los demás, puede ir a buscar trabajo en otra parte... Todo intento individual no puede dar forzosamente más que este resultado negativo. Es condición indispensable, base como hemos dicho para que tenga un valor efectivo el contrato colectivo del trabajo: 1.o Una sólida organización. 2.o Que la organización esté dirigida con toda sensatez, que la dirección tenga competencia en materia industrial, capacitado para llevar en buenas condiciones por la preparación de las negociaciones, a veces delicadas, que necesita el contrato colectivo del trabajo.

Compton en su obra "Conciliación y arbitraje", dice: No hay medio de obligar a los obreros a aceptar una decisión si no son miembros de asociaciones obreras".

Conocida es la formidable huelga de los obreros de construcción de 1859-1860 citada en la historia de las "Trade Unions", que fué motivada para disminuir las horas de trabajo. Esta huelga fué la señal de un movimiento en unión de los obreros de Inglaterra, y dió margen a un movimiento encaminado a la organización profesional; fué un suceso capital en la historia de las Unions, no sólo porque reanimó el sentimiento de solidaridad entre los diferentes oficios, sino también a causa de la importancia de las dos sociedades consolidadas que llegó a crear: el Consejo de los sindicatos de Londres y la Sociedad de Carpinteros, S. y D. Webb.

En la mayoría de las industrias se crearon "uniones" que se consolidaron paulatinamente y merecieron la mayor simpatía de la opinión pública en Inglaterra.

Para señalar el alto concepto, que su grande preocupación por los "hombres del trabajo" en materia de legislación obrera, ha tenido el presidente Yrigoyen, transcribimos a continuación, el mensaje dirigido al honorable congreso de la nación, a propósito del contrato colectivo del trabajo.

Contrato colectivo del trabajo. — Buenos Aires, mayo 19 de 1919. — Al honorable congreso de la nación:

Tengo el honor de someter a la consideración de V. H. el adjunto proyecto de ley sobre el contrato colectivo del trabajo.

Como V. H. ha designado una comisión para que estudie y proyecte el régimen legal de las asociaciones profesionales, el P. E. considera que la ley que establece dicho régimen debe ser completada con la del contrato colectivo de trabajo y la de conciliación y arbitraje. Determinar las condiciones de capacidad y actuación de la entidad patronal y obrera, fijar las normas a que han de ajustarse sus relaciones e intereses respectivos en la obra común de la producción y crear los organismos encargados de dirimir las divergencias que se susciten en la interpretación de las convenciones celebradas es plantear y resolver en sus lineamientos fundamentales el problema obrero. Las responsabilidades por accidentes del trabajo, la determinación del salario y su forma y época de pago, la fijación de la jornada y el descanso necesario se figuran regulados en leyes distintas, en otros países, pueden caber perfectamente en la indicada legislación de conjunto, como parte integrante de la ley reguladora del contrato de trabajo.

El contrato colectivo ha surgido como una necesidad impostergable para establecer y mantener en un pie de equivalencia a las partes contratantes, es decir, al capital y al trabajo. En el contrato colectivo actúan como parte del mismo la entidad social formada por los patrones, de un lado, y del otro la entidad social formada por los obreros, a título de representantes legales de sus asociados. Es una pluralidad de voluntades, que por el órgano autorizado de su representación, pacta con otra de igual carácter, las cláusulas del contrato, en la misma forma que antes lo hacían individualmente, patrón y obreros.

El contrato colectivo ha aparecido espontáneamente, como ya se ha indicado, en las distintas esferas de la producción como una fórmula adecuada para poner remedio a los conflictos del capital y el trabajo. Ninguna dificultad ha suscitado su aceptación porque, al par de ser conciliable con el régimen de la más perfecta libertad, permite que sean las mismas agrupaciones de trabajadores e industriales las que fijen, de acuerdo a las reglas a que someten sus actividades, sus aspiraciones.

Si las necesidades prácticas y la situación de ánimo de los factores que esencialmente intervienen en la producción han de consultarse como elementos de vida de la ley de que se trata, no puede negarse oportunidad ni conveniencia al proyecto que va a ser materia de vuestras deliberaciones.

Dios guarde a V. H. — H. Yrigoyen. — R. Gómez.

Proyecto de ley. — El senado y cámara de diputados, etc.

Artículo 1o. — El contrato colectivo de trabajo es una convención celebrada entre patrones y obreros sobre las condiciones del trabajo y el salario. Esta convención rige para las partes en todos los contratos de trabajo que celebren.

Art. 2o. — El contrato colectivo puede ser celebrado entre uno o varios patrones o una o varias asociaciones patronales, de una parte, y varios obreros o una o varias asociaciones de obreras de la otra.

Cuando en virtud de los estatutos del sindicato o asociación, una o varias personas han sido autorizadas para celebrar contratos colectivos, pueden igualmente representar al sindicato o a sus miembros respecto de terceros en todo lo que se refiere a la modificación de estos contratos o al ejercicio de las acciones que [illegible].

Para la representación de [illegible] de personas que no forman parte de un sindicato, debe exigirse autorización escrita. La [illegible] no tiene efecto [illegible] de las personas que han firmado la autorización.

Art. [illegible] — El contrato colectivo debe extenderse por escrito y depositarse en la secretaría del Departamento Nacional del Trabajo o de la autoridad donde ha sido celebrado o en su defecto en la oficina que designen las autoridades de la provincia en su respectivo territorio.

Todo interesado puede consultar el contrato y obtener copia de él a sus expensas. Se exceptúan de esta disposición todos los contratos cuyas estipulaciones, por convenio de partes, deban mantenerse reservadas.

Las disposiciones reservadas de un contrato formarán el objeto de un anexo especial.

El contrato colectivo debe insertarse en los reglamentos de taller. Cuando los patrones que son partes en el contrato no tienen un reglamento en sus talleres, el contrato colectivo será fijado en sitios visibles en los locales de trabajo durante treinta días, y se entregará un ejemplar del mismo a cada obrero en la de su ingreso al establecimiento. El patrón que no cumpla esta prescripción incurrirá en una multa de [illegible] pesos.

Art. [illegible] — El contrato colectivo debe indicar las profesiones o industrias que comprenda y el lugar donde ha de regir. Su duración no podrá exceder de tres años. Si no se fija [illegible] se entenderá [illegible] [illegible].

[illegible] la rescisión [illegible] término convenido [illegible] podrá [illegible] de [illegible] meses antes de [illegible] su expiración [illegible] se considera tácitamente prorrogado por un año.

Art. [illegible] — El contrato colectivo es obligatorio para todos los patrones y obreros que lo han celebrado, e igualmente para todos los patrones y obreros que formen parte de un sindicato que estuvo representado en la celebración del contrato siempre que durante los [illegible] siguientes a ésta no hayan notificado su retiro del sindicato. Si se retiran después, quedan obligados por todo el tiempo de la duración del contrato.

El contrato colectivo es también aplicable a todos los que, después de su celebración, manifiesten a la otra parte por escrito a la contraparte según sean patrones u obreros.

Los que se adhieran más tarde a un sindicato quedan por este solo hecho sometidos a las disposiciones del contrato.

Art. [illegible] — Cada parte en el contrato (persona física o sindicato) puede promover acción para reclamar el cumplimiento de las disposiciones contractuales, o para exigir, en caso de violación de las mismas, la reparación del perjuicio sufrido.

El sindicato puede entablar tales acciones, ya sea en su propio nombre, ya en el de sus miembros, si éstos consienten en ello. La acción puede ser dirigida también contra los miembros de la asociación demandante como contra los que pertenecen a la parte opuesta.

El sindicato está sometido a dichas acciones aún cuando la falta al contrato haya sido cometida sólo por alguno de sus miembros.

El patrimonio social sirve de garantía a la responsabilidad que le incumbe al sindicato en mérito de las disposiciones precedentes, salvo el caso en que esta responsabilidad haya sido excluida de tal garantía por el contrato colectivo.

La misma garantía es aplicable a las multas estipuladas en el contrato.

Art. 7o. — En caso de disolución de un sindicato o asociación profesional que ha sido parte en un contrato colectivo, su patrimonio continúa, durante el año siguiente a su disolución, sirviendo de garantía a las acciones procedentes del contrato.

La disolución no afecta los derechos y obligaciones emanadas del contrato que correspondan a los miembros del sindicato o asociación.

Art. 8o. — Las disposiciones del contrato colectivo se consideran como partes integrantes del contrato que celebren entre sí los patrones y obreros que han intervenido en aquel.

Toda estipulación del contrato de trabajo del reglamento del taller contraria al tenor del contrato colectivo, es de ningún valor y debe considerarse reemplazada por la estipulación correspondiente del contrato colectivo.

**(Continuará)**

# CRONICA SOCIAL

Dió margen a una reunión muy agradable el té ofrecido ayer por la señora Leonor H. de González Moreno, en su residencia del Savoy Hotel a un grupo de sus amistades.

Asistieron las señoras:

María Elena Saguier de Paz, Silvina Cobo de Cibils, Mercedes Zapiola de Ortiz Basualdo, Mrs. Mac Leay, Delia Correa Morales de Cobo, Blanca de la Riestra de Schoolbred, Mercedes Elortondo de Alvear, María Teresa Pearson Quintana de Alzaga, Amalia Martínez Carranza de Heurtley, Gilda Vieyra de Díaz Valdez, Elisa Múnro de Bottaro Costa, Carmen Madero de Agrelo, Susana Panthou de Heurtley, Laura Carlés de Guerrico, Felisa Ortiz Basualdo de Alvear, Adela Maderna de Frederking, Sofía Piñeyro de Ayarragaray, Mercedes Lezica de Christophersen, María Celina Panthou de Onelli, Mercedes Christophersen de Cádiz, y las señoritas Sofía Ayarragaray, Isabel Pearson Quintana, Edith y Luisa Heurtley, Mercedes de Alvear, Rosalía Halbach, María Adelia Díaz Vieyra, etc.

* * *

En la capilla de Nuestra Señora de las Victorias será consagrado el 29 del corriente el enlace de la señorita Dora Varela con el señor Eduardo Casal, siendo padrinos la señora Valentina Casal de Latzina y el señor Luis V. Varela.

* * *

Mañana a las 17 se realizará en el Capitol Theatre la fiesta organizada a beneficio de los pobres que sostiene la Conferencia del Purísimo Corazón de María.

Habrá estrenos de interesantes películas y números de guitarra a cargo del distinguidos aficionados.

Firman las invitaciones las señores y señoritas siguientes:

Carlota Beláustegui, Carolina M. de O'Gorman, Adela G. de Palma, Isabel E. de Seijoo, Antonia G. de Almirón, Agustina C. P. de Paz, María de las Nieves G. de Rinaldini, Elcira Beláustegui, Adriana Fernández, María Luisa Beláustegui, Elvira y Mercedes Jacobé, Isabel y María Elena Fernández Madero, María Carlota y María Ester Arias, Rosa Campos Urquiza, María Luisa Zorraquín, María Luisa y María Julia Zaldarriaga, Lola Gorostiaga, Genarita Benítez, Lita Senillosa, María Elena y Laura Inés Arana, Ester y Virginia Solveyra, Marciana Martínez, Elena y Mercedes Elizalde, María Justa Esther y Julia Elena Pueyrredón, Lucrecia Sáenz, Manuela Elizalde, María Teresa Jacobé, Margarita Méndez, Mercedes Vela, Susana y Lucrecia Escalada, Elvira Montes de Oca, María Rosa y Marta Villate, Celia Plá Cárdenas, Lola Estrada.

* * *

En el Rosario se ha formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Sara López Lecube, con el señor Roberto Palacios.

* * *

Según estaba anunciado, anoche se realizó en el Club del Progreso la comida que un grupo de amigos del señor Antonio S. Crauzelle ofrecía por su actuación en los cargos de vocal de la comisión directiva y presidente de la de hacienda de dicha institución.

* * *

El hogar del señor José María Cullen y señora María Angélica Miguens ha sido enlutado con el fallecimiento de una niñita de corta edad, recibiendo los atribulados padres las numerosas condolencias de sus relaciones.

* * *

Constituyó una nota social muy interesante, el baile ofrecido anoche por el señor Ezequiel Ramos Mexía y señora Lucrecia Guerrico, a un grupo de sus relaciones íntimas.

A más de las señoritas Agustina Rodríguez Larreta, Marta Uriburu e Inés Robirosa, que hacían su debut en sociedad, estuvieron las señoritas:

Carmen y Agustina Rodríguez Larreta, Marta Robirosa, Elisa Harilaos, Marcela y Luisa Torres Duggan, Mercedes Ocampo Paz, Enriqueta del Solar, María Elena Velar Irigoyen, Elena y Marta Uriburu, Mercedes Alvear, Isabel Pearson Quintana, Angélica y Rosa Ocampo, Mercedes Dose, Clara y Dolores Anchorena Cobo, Carmen Carballido, Elisa, María Teresa y Susana Bosch Alvear.

* * *

Se ha postergado hasta el 16 de noviembre próximo, la rifa de un juego de mantelería, que a favor del Orfelinato Regina Coeli, debió efectuarse ayer.

* * *

Previa misa de cuerpo presente en el Pilar, fueron inhumados esta mañana en el cementerio del Norte, los restos del señor Leopoldo Durañona, distinguido caballero a quien rodeó siempre la consideración de sus amigos, debido principalmente a sus hermosas prendas de carácter.

En nuestros círculos selectos era una figura apreciada en que el extinto conservaba íntegro los prestigios de su actuación.

La crecida concurrencia que asistió a las dos tristes ceremonias demostró de una manera evidente el pesar causado por su desaparición entre sus numerosas relaciones.

* * *

En el Savoy Hotel se realizará hoy un te-concierto, organizado por la comisión auxiliar del colegio de Nuestra Señora del Rosario, a beneficio de las clases gratuitas que sostiene el mismo.

* * *

Muy animado transcurrió el te ofrecido ayer por las señoras Cristina Torres de Bosch y María Susana Bosch Tores de García Fernández a un núcleo de sus relaciones.

Estuvieron entre otras las señoras: Delia Gramajo de Bosch, Carmen Madero de Agrelo, Raquel Tornquist de Mac-Nab, Martina Bernal de Torres, Mercedes Elortondo de Alvear, Concepción Unzué de Casares, María Luisa Gorostiaga de Lynch, Sofía Pérez de Madero, Juana María Barreto de Zuberbühler, Josefina Zuberbühler de García Fernández, Magdalena Bosch de Harilaos, Elvira Pérez de Cranwell, Adela Maderna de Frederking, María Teresa García Fernández de Bellocq, María Elina Harilaos de Vela, Clotilde Blaye de Bosch, Mercedes Lezica de Christophersen, Sara Quirno Costa de Paz, María Salomé Guerrico de Lamarca, Mercedes Christophersen de Cádiz, Mercedes Lynch de Güiraldos, Magdalena Mac-Nab de Bernal, Guillermina Bunge de Moreno, Verónica Bernal de Tornquist, Cora Zemborain de del Carril y las señoritas Mercedes de Alvear, Julia Estela y Hortensia Drago, Elisa y María Teresa Bosch Alvear, Sofía Sara Madero, Carmen Lynch Gorostiaga, Mercedes de Alvear, Rosa Murga, Sara Paz, Elena White, María y Servina Bellocq, Sofía Cranwell, Celina Cullen Crisol, Carmen Zuberbühler, María Salomé Lamarca, Carmen Navarro Viola, María Raquel Cárdenas, María Elena y María Ester Alzaga Solé, Clotilde Bosch, María Ester Fernández, Mercedes Isabel y Dolores Elortondo, Carola Urquiza, Delia y María Sara Bosch Gramajo.

* * *

La extracción de la rifa de un juego de mantel, que debía efectuarse el viernes a beneficio del orfelinato Regina Coeli, ha sido aplazada para el 16 de noviembre.

* * *

En el sanatorio Casinelli, calle Corrientes, 2965, donde se asiste, será sometido mañana a una operación quirúrgica nuestro compañero de tareas señor Víctor Juan Guillot.

* * *

Se ha formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Elena Lión con el señor Pastor Alayes.

* * *

La señorita Juana Sánchez ha formalizado su compromiso matrimonial con el señor Bernardino Gorrín, siendo muy felicitada por sus numerosas amigas.

* * *

Esta tarde tendrá lugar en la iglesia de San Miguel la asamblea anual de la sociedad Conferencia de señoras de San Vicente de Paúl, estando la alocución a cargo de monseñor Alberti.

* * *

Se ha postergado para el mes de Diciembre la rifa del automóvil a beneficio de la sociedad del taller Providencia, del Asilo de Santa Celina.

* * *

En el colegio San José tendrá lugar esta tarde a las 15 una interesante fiesta a beneficio del colegio de Nuestra Señora del Rosario, de Santa Felisa.

* * *

Mañana a las 17, dará su primera audición de piano en el salón teatro de la calle Cangallo, la concertista norteamericana Frances Nash, con un programa muy interesante en el que figuran números de Bach, Mac Dowell, Chopin, Liszt y Saint-Saens.

* * *

El miércoles próximo se realizará en el salón "Mercedes Dorrego", el festival organizado por la sociedad Escuelas y Talleres, parroquiales de San José de Flores.

Patrocina esta fiesta la comisión que dirige la señora Mercedes Pena de del Carril.

Se pondrá en escena el drama "El pequeño tocador de guitarra", y se desarrollará un acto de concierto con el concurso de conocidos aficionados.

* * *

Se ha concertado el enlace de la señorita Esmeralda Pignetto, con el señor Juan J. Wollenvaider. La boda se efectuará a fines del corriente mes.

* * *

Fueron inhumados esta mañana en el cementerio del Norte los restos de la señora María Real de Berra, cuyo fallecimiento ocurrido ayer, a consecuencia de una breve enfermedad, ha causado sincero pesar en el círculo de sus vinculaciones.

Asistió al acto una numerosa concurrencia.

* * *

Continúa enferma la señora Amalia Irigoyen de Cires.

—Muy aliviada la señora María Angélica Fernández Guerrico de Vivot.

—Mejor la señora Fanny Coverton de Woodgate.

—Sigue delicado de salud el señor Enrique A. Royer.

—Satisfactorio el estado de la señora Carolina A. de Traverso.

—En vías de un completo restablecimiento el señor Carlos Rodríguez Larreta.

—Enferma la señora Margarita Chapeaurrouge de Landivar.

—Sin mayores alternativas el señor Francisco P. Bollini.

—En breve será sometido a una operación quirúrgica el señor José María Martínez, cuyo estado sigue siendo delicado.

—Mejorado el doctor Eduardo S. Paz.

—Restablecido el señor Jorge E. van Praet.

—Guarda cama la señora Esther F. de Vasena, siendo su estado, así como el de su hijito, satisfactorios.

—Mejor la señora María M. de Thwaites.

—En vías de un completo restablecimiento la señora Leonor Stegmann de Balyé.

—En el mismo estado, la señora Amalia Barlett de Ruiz.

* * *

Han llegado:

De Adrogué las señoritas Celina Judith e Isabel Barros [illegible] Arana.

—De Baradero, el señor Raúl C. Avila [illegible] señora Olga Arpe.

—De Tucumán, la señora Indalecia Ferreyra de Davis y sus hijos Carlos [illegible] Arturo.

—De Pergamino, el señor Luis M. Ocampo.

—De Entre Ríos, el señor Julio P. Parera.

—De Monte, el señor Carlos Alberto Rodríguez Labars [illegible] señora Carmen Carmen Garmendia.

—De Mercedes, el señor Alberto Amadeo Carranza.

—De Rosario, el señor Esteban Boero.

—De Rosario de la Frontera, el doctor Domingo Larraid y señora Elena Ruiz [illegible] Juan Robles y señora Delfina Ruiz.

* * *

Han partido:

—Para Santa Fe el señor José María de Iriondo.

—Para el Paraguay el señor Federico Lynch Mosquera.

—Para Córdoba el señor Guillermo [illegible].

—Para Carmen de Areco el señor Edmundo Duffy.

—Para General Paz la señora Francisca [illegible] Echeverría y su hija.

—Para Río de Janeiro la señora Sara Gowland de Lacroze y su hija Adelia y el doctor Alberto Lacroze Gowland y su señora Amalia Reyes Oribe.

—Para Tucumán el señor Brígido Méndez Núñez.

—Para San Francisco el señor Francisco Flores.

—Para Jesús María el señor Pedro Nelson.

—Para Pergamino, el señor Benjamín Sáenz y Nélida Sáenz de Boerr.

# Bellas Artes

## Manuel J. Castilla

En la sala segunda de la comisión nacional de Bellas Artes, que inicia sus exposiciones individuales del año, exhibe don Manuel J. Castilla, una serie valiosísima de paisajes, que nos le presentan bajo un aspecto diverso al que ya le conocíamos, acusando para él, un progreso decidido sobre su obra anterior.

He aquí un artista cuya tenacidad y constancia, pueden servir de ejemplo entre las improvisaciones de la hora presente.

Castilla muestra hasta que terreno fértil y generoso, se puede llegar por el estudio y la honradez artística.

Esto no implica, que su obra sea de aquellas teologalmente virtuosas que exaltan más bien la paciencia, que la comprensión. Por el contrario, es de las que anuncian un renacimiento individual, un sereno hallazgo propio, sin préstamos ni componendas con ninguna escuela.

Toda ella trasciende a soledad y son los puertos felices de la "Cote d'azur", donde la primavera suena bajo los laureles rosas, las colinas onduladas de la tirrena o el clásico promontorio de la Isla de Capri, resplandeciente como una esmeralda sobre el terciopelo tornasol del golfo de Nápoles.

Todos paisajes felices, paisajes amables, que hablan de la inmarcesible juventud de la tierra, y de la belleza incontrarrestable de la vida. No hay en Castilla, colores ocultos, sin tristezas inconsoladas, todo es tranquilidad marina e ingenua, regocijo de campo verde.

Las breves figuras humanas que pasan en su obra, no son ellas tampoco, más que un comentario armonioso del paisaje aldeanos y pescadores gente de paz y de labor impermeables a las complicaciones de la cosa moderna.

Tal es el principal aspecto de la obra excelente de Manuel Castilla, cuya homogeneidad nos ha elevado

En el golfo

naturaleza, a impresión espontánea y sincera, cuando rico de su alma candorosa, libre de preconceptos académicos, el artista se deja penetrar sin temor alguno por el divino convencimiento del instante.

Manuel Castilla, es ante todo un paisajista. Lejos de las ciudades tumultuosas, en la fresca alegría de los campos, o la dorada paz de las ciudades tumultuosas, en la fresca alegría de los campos, o la dorada paz de las viejas aldeas, encuentra su amable visión.

Una visión optimista y luminosa, donde la transparencia de las violetas envuelve la sonoridad de las verdes, y donde el impalpable tejido de las brumas coloreadas apaga la crudeza de los rojos y de los oros.

Es Castilla, un pintor del mediodía, enamorado del sol y del espacio. La mayor parte de su obra, transcurre en las riberas del mar latino por excelencia; el Mediterráneo, serenamente dormido bajo el canto de las cigarras.

más bien a tratarla en el conjunto, con preferencia al detalle.

Señalaremos, no obstante, para sintetizar valores algunas de sus telas más decisivas. En primer término colocaremos, "En el golfo", a nuestro juicio lo mejor de la muestra, tanto por la gallardía de la emisión como por el hondo romanticismo que fluye de su delicado y sutil arabesco. Sobre un fondo de mar soberbio, exquisitamente gradnado, recórtanse los finos aquellos "pinos de Italia", que cantó Darío, mientras en la hondonada luminosa, la ciudad marina se ruboriza en el sol, como una ninfa sorprendida. A lo lejos, sobre el zafiro oriental de las aguas, pone su blanca nota melancólica, el adiós de las velas vagabundas.

Mucho ha pintado Castilla en la isla de Capri, comprendiendo, sin duda que aquel oasis, virgiliano era el más a propósito para "olvidar la vida", para substraer el alma al ca

Orillas del Lago

[illegible] academismo [illegible] años.

Allí ha producido [illegible] mejores [illegible] las [illegible] "La plaza de Ana [illegible]" extraño carácter [illegible] tonos [illegible] luz. [illegible] das arquitecturas evocativas [illegible] chas pintorescas [illegible] isla privilegiada.

Los paisajes de Francia [illegible] cian [illegible] tos de [illegible] tierra [illegible] como [illegible] que [illegible] tanto que [illegible] podía [illegible] la [illegible] ras [illegible] tacaremos los [illegible] de Martigues [illegible] tan [illegible] románticos [illegible] "Vieja [illegible] en Saint Tropez" [illegible]

[illegible] sous-bois" [illegible] transparentes.

[illegible] duda, el artista [illegible] de su vida [illegible] sido [illegible] que un [illegible] pero [illegible] íntimo [illegible] esperanzas. Es una impresión [illegible] aquel momento.

"quand la neige a suivie les oiseaux sur les toits..."

[illegible] ventanas [illegible] de [illegible] ilusoria. [illegible] intensa [illegible] misteriosa [illegible] entrar [illegible]

J. F. de A.

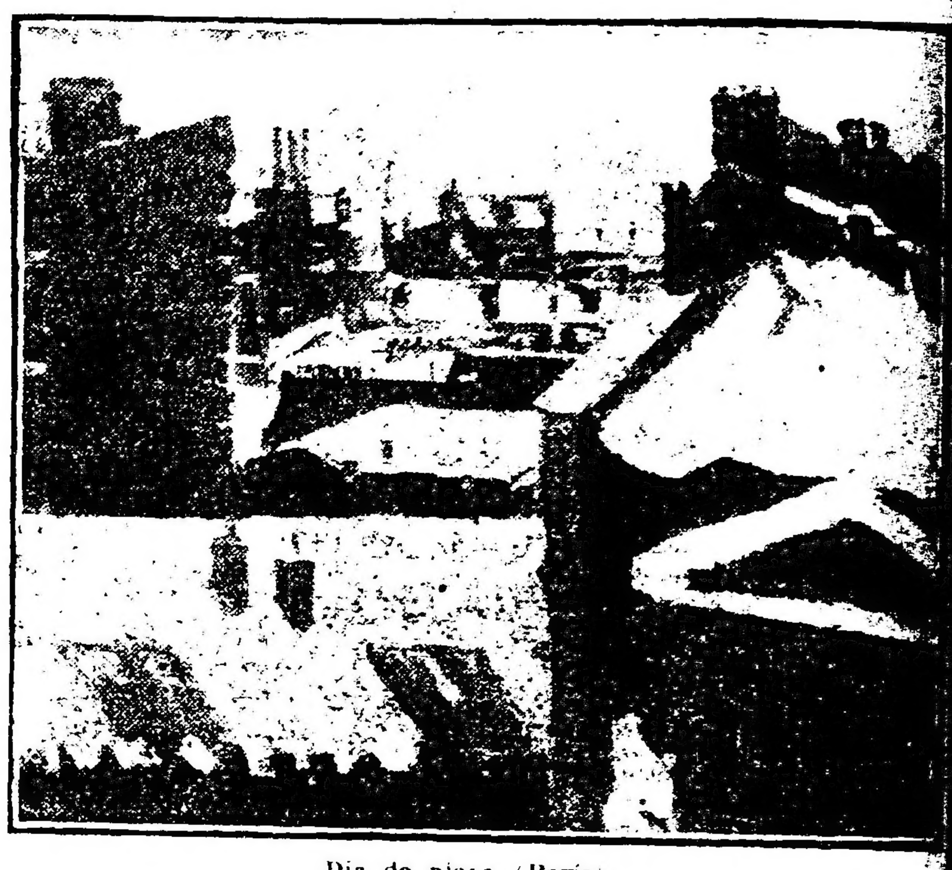

Dia de nieve (París)


**Instituto "Nicolás Avellaneda"**

**Venezuela 1051**

Incorporado a los cinco años del Nacional Rivadavia. Director: Aníbal B. Dastugue (ingeniero civil). Clases primarias, comerciales y cursos del C. Nacional.

SE ADMITEN PUPILOS, MEDIOS PUPILOS Y EXTERNOS.

**Para teñir todo tejido**

Especial para renovar TRAJES y VESTIDOS

Miles de familias empezaron a teñir para ellas, concluyeron tiñendo para el público con éxito y positivo beneficio

UNA PASTILLA, VALOR 0.80 ctvs.

TIÑE 450 GRAMOS DE GENERO

Venta en boticas, pinturerías y almacenes

Concesionario: PINTURERIA COLON

B. F. GOBBI RIVADAVIA 926

**JEFES DE FAMILIA, MADRES, SEÑORAS:**

**Si quereis vuestra salud y la de vuestros hijos ESCUCHAD!**

**lo que vamos a PROBAR CON LA CIENCIA**

| | | |
|---|---|---|
| CHINOSOL | es el MEJOR remedio ANTISEPTICO porque: | No es venenoso |
| CHINOSOL | lo usan eminentes facultativos como remedio porque: | No es peligroso |
| CHINOSOL | no debe faltar en vuestro toilette para la higiene diaria de la boca y garganta, porque: | Es preventivo |
| CHINOSOL | en usos íntimos para evitar todo contagio, es: | El más eficaz |
| CHINOSOL | en lavajes vaginales es insubstituible y | Es desodorante |
| CHINOSOL | en tubos de 10 pastillas, cada pastilla un litro de agua, es el más económico y | El más cómodo |
| CHINOSOL | Es uno de los más GRANDES PROGRESOS de la | MEDICINA |

Lo atestiguan millares de certificados médicos que obran en nuestro poder. Diariamente daremos a conocer opiniones y CONSEJOS CELEBRES. Entre los siguientes, está vuestro médico?

Dr. Manuel P. Podestá, Dr. Caride Massini, Dr. Ubaldo Fernández, Dr. Juan Carlos Risso Domínguez, Dr. J. López Figueroa, Dr. A. R. Enríquez, Dr. Miguel Z. O'Farrell, Dr. [illegible] Bello, Dr. Juan A. Gabastou, Dr. P. Lacavera, Dr. Enrique A. Pardo, Dr. Faustino J. Tronge, Dr. A. R. Bullrich, Dr. Mateo Viñas, Dr. Adolfo Mathis, Dr. Pedro Arias, Dr. Martín Reibel, Dr. José F. Mazzini, Dr. Gabriel Errea, Dr. C. Trejo, Dr. Carlos Heuser, Dr. Domingo Sasso, Dr. J. J. Capurro, Dr. Ubaldo Villaroel, Dr. Venancio M. Cisneros, Dr. Rabuffetti, Dr. Ildefonso Ballestero, Dr. Jorge B. Gorostiaga, Dr. S. E. Corvalán, Dr. F. Iribarren, Dr. Pedro Ghiso, Dr. Juan Carlos Podestá, doctor Luis Saumego, Dr. J. Vaccarezza, Dr. J. A. Farini, Dr. José C. Rivas, Dr. F. Gómez Alvarez, Dr. Francisco Bianchi, Dr. Domingo M. Cremona, Dr. Carlos A. Comoli, Dr. Agustín Vigliano, Dr. C. L. Cirio, Dr. P. Hardoy, Dr. A. G. Casarino, Dr. López Anaut, Dr. Eudoro Cisnero, doctora Petrona Eyle.

Opiniones y Consejos de Eminencias Argentinas y Extranjeras

Del Dr. MANUEL P. PODESTA
Buenos Aires.
"Es hacer un bien recomendar el CHINOSOL a fin de que su uso se difunda."

Del Prof. Dr. KOSSMAN
Berlín.
"Soy de opinión que el gobierno debería obligar a las parteras a no usar otro antiséptico que el CHINOSOL. Divulgar su uso es obra UTIL y HUMANITARIA".

Dr. UBALDO FERNANDEZ.
"Con el uso frecuente del CHINOSOL en la práctica obstétrica he obtenido inmejorables resultados gracias a su poder bactericida.

Prof. doctor JUAN CARLOS RISSO DOMINGUEZ.
Buenos Aires.
Certifico haber usado el CHINOSOL [illegible] especialmente en las afecciones de señoras y en obstetricia.

Prof. Dr. J. López FIGUEROA.
Buenos Aires.
Certifico que uso el CHINOSOL en todos los casos que se requiere una antisepsia poderosa e inofensiva.

Si quereis evitar desgracias en vuestro hogar USAD SOLO:

**CHINOSOL**

El más enérgico y [illegible] bactericida. NO VENENOSO.

En venta en todas las farmacias.

**Las Rebajas Gath & Chaves**

**2ª SEMANA**

ESPECIALMENTE *para la* SEMANA *que* MAÑANA COMIENZA, *se han* EFECTUADO NUEVAS IMPORTANTES REBAJAS, *de* PRECIO, *y se han* INCLUIDO MAYOR CANTIDAD *de* ARTICULOS.

The South American Stores
Gath & Chaves Ltd.
Anexo: Av. de Mayo, Perú y Rivadavia...
Casa Central: Florida y Cangallo.

En el departamento de Perfumería, también hay rebajas de precio.

PARA DAR UNA PEQUEÑA IDEA, DETALLAMOS *a* CONTINUACION ALGUNOS *de los* ARTICULOS PARA HOMBRE:

TRAJES de SACO en casimir inglés de calidad extra, variedad de gustos de alta fantasía, forros especiales, modelos muy elegantes . . . . . . . . $ 49.50

SOBRETODOS en casimir inglés de calidad superior, gustos fantasía, elegantes modelos de última moda, con forros de sarga de lana . . . . . . . . . $ 54.50

BOTINES norteamericanos "Hanan & Son" de "gun metal" negro, caña de cuero mate, con botones, suela gruesa, horma muy elegante y de moda, el par $ 29.50

SOMBREROS forma "Orión" de castor, ala dobladillada al borde, en colores gris pizarra, moka y plomo oscuro $ 9.80

GUANTES de piel de Suecia, semi-gruesos, "1er choix Reynier", variedad de colores, con 1 o 2 resortes presión, par $ 7.50

CAMISAS CRIMEA de franeleta inglesa, en colores rayados, artículo de mucho abrigo, medidas del 35 al 48, con o sin cuello. . . . . . . . . $ 6.50

CAMISETAS de lana con frisa interior, tipo grueso, artículo de abrigo, con pechera doble $ 12.90; con cartera $ 11.90

CALZONCILLOS de la misma clase, haciendo juego. . . . . $ 12.90

HAY VERDADERAS OPORTUNIDADES

EN LOS DEPARTAMENTOS de SEÑORA, NIÑO, NIÑA, BEBE y PARA el CONFORT del HOGAR

# ARTE • TEATROS • CINEMATOGRAFIA

## Teatro Colón

### LA TRAVIATA

...úblico numeroso asistió ano... representación de "Traviata", que mucho ha envejecido ... muy alejada del concepto ... del teatro lírico, pero que ... aún merced a la sinceri... ...nalidad de su autor.

...estro Tulio Serafín, ha con... ...ta obra con el cuidado de ... obteniendo bellos efectos, ... los concertantes como en ... preludio del cuarto acto, ... no poco ha contribuido al ... la obra.

...orita Claudio Muzio obtuvo ... gran éxito en su rol de Vio... ...almente estuvo, sin duda, ... mejores noches; cantó su ... con el arte y el buen gusto ... son habituales, siendo es... ...osamente aplaudida al final de ... acto. Escénicamente encarnó ... papel con gran emoción. En el ... do acto, en su entrevista con ... Germont, tuvo arranques do... ... que impresionaron al audi... ... en final — el de la muerte — ... humanamente trágica. En su... ...n éxito merecido.

...barítono Galeffi, buen actor y ... cantante, hizo un excelente Jorge Germont; el público lo aplaudió ... calor especialmente en segundo ... tercer acto en los que evidenció la ... de su fibra de actor.

...tenor Fernando Ciniselli, fué ... correctísimo Alfredo; más segu... ...que en papeles anteriores, probó ... no son vanas las esperanzas que ... cifran los "habitués" al teatro ...

...señorita Zoraido Corucci fué ... buena Flora, los demás discre...

...cuerpo de baile actuó como ... vale decir con disciplina y ... libertad en la concepción de ... bailes, que no poco contribuyen ... éxito, pues el público está harto ... baile clásico, frío, académico y ...

---

... pasados, recibimos y publi... ...una nota firmada por el se... ... de la empresa, en la que in... ...ose el nombre del maestro ... Serafín se hacían cierta decla... ...nes referentes a los cortes in... ...idos en la partitura de "La ...ata", cortes que merecieron ... reparos por parte de algunos ...

...ulla ahora que el maestro Se... ... pensó jamás en hacer se... ... aclaración; el empresario ... Bonetti, presente en la conver... ... que tuvimos con aquel ... ...mbién es ajeno a esa ... co... ... declaró categó... de ... que aquella fué enviada a la ... por un error de la secretaría, ... autorización de los señores Sera... ... Bonetti.

...maestro Serafín que con tanto ... y tanto entusiasmo sostiene ... actual temporada, considera y ... considera que la libertad de ... es sagrada, máxime tratándo... ...omo en el caso presente, de re... ... inspirados en móviles artísti... ... sinceros; de suerte que mal ... el autorizar una declaración ... la mencionada.

... función de esta tarde se ... "La Walkyria" para los abo... ... de "matinée", con la inter... ... de las señoras Rakoeska, ... y señores Ferra... ...dikar y Muñoz en los ... principales.

... velada, en décima octava ... del turno impar, se cantará ... "La Traviata".

... no hay función. El mar... ... en décima octava función del ... par, se ofrecerá "La Walky... ... que este turno aún no ha oído. ... pedido del autor, señor Floro ... Ugarte, el estreno de su ópera ... ...ka" ha sido postergado para el ... ...coles 21. "Saika" irá en el cen... del espectáculo, constituído ade... ... por "Gianni Schicchi" y "Dan... Polovtsianas del Prince Igor", ... ese orden.

---

## LOS ESTRENOS

### "LA MARCHA NUPCIAL"

... bello drama de Henry Bataille ... anoche nos ofrecieron en el ... ...coni, en la versión española de ... señorita Tostano y el señor Es... ... es de esas piezas que nunca ... ...den interés.

...y, al través de sus cuatro ac... ...tanta belleza acumulada, juegan ... conflictos pasionales en forma ... real, sus personajes alcanzan un ... ...re de humanidad tan sorpren... ..., que la obra subyuga y entu... ...ma. Esa doliente y pasional Gra... de Plessans es una admirable ... ...a de mujer que llena toda la ...

... su lado la figura de su compa... ... Claudio Morillot, el ingenuo ... ...tro de piano, tiene también to... ...as perspectivas del más huma... ...e los realismos. Y sobre los dos ... protector de ambos y perseguidor ... Gracia: Rogelio Lechatelier, ce... ...do aquel triángulo de pasión, de ... y de vida, reflejadas en las ... ...das emociones, que se acumulan ... través de sus cuatro magistrales ...

...a obra de Bataille, ya juzgada ... ...mo producción honda y bella, re... ...iere intérpretes de condiciones su... ...riores. El elenco que encabeza ... ...anca Podestá, dentro de la relati-

vidad de nuestros intérpretes, alcanzó un éxito estimable.

Blanca Podestá puso una vez más a prueba su exquisito temperamento dramático en el rol de Gracia de Plessans. En el primer acto alcanzó seguros efectos en esas bellas escenas iniciales de la obra en que el matrimonio desigual por categoría social viene a pedir ayuda a la amiga de la infancia. En el segundo acto la vimos amante y cariñosa soportando los rigores de una vida humilde y demostrar toda su entereza de mujer honesta ante la asechanza del seductor que la persigue. En el tercero alcanzó, tal vez, la artista el mayor acierto de la noche en esas escenas contradictorias y humanas en que del odio surge el amor, amor culpable que trata de ahogar huyendo. Y esa intensa lucha entre el amor y el deber, que abarca todo el cuarto acto, fué interpretada por la actriz en forma que merece el aplauso. Blanca Podestá ha obtenido, pues un triunfo muy estimable, revelando una vez más la ductilidad de su exquisito temperamento artístico.

Giussani en el rol de Rogelio Lechatelier estuvo muy oportuno. Passano, obligado por circunstancias accidentales a desempeñar el rol tan destacado de Claudio Morillot, se desenvolvió discretamente. Es un actor en quién hay que aplaudir el esfuerzo que realiza siempre por ponerse en situación y salvar su parte de responsabilidad.

Los demás discretos.

La compañía del Marconi, habiendo puesto en escena "La marcha nupcial", ha realizado un plausible esfuerzo artístico y demostrado una vez más que hay el propósito de encauzar la temporada por los senderos del verdadero arte.

### UNA SEÑORA

Con mucha exactitud, ha clasificado su autor, el genial Benavente, a esta obra que nos dió a conocer anoche la compañía Salvat-Olona: "Novela escénica". Y es así, una verdadera novela de amor, pero de un amor que por lo no correspondido, sufre, honda, larga y dolorosamente.

Los tres actos de la obra son abrumadores, por el desgarrador sufrimiento de esa mujer, Elisa, que sigue amando apasionadamente, al hombre que luego de haberla hecho concebir hermosas ilusiones, la abandona fríamente y para siempre.

Obra muy poco teatral, si hacemos excepción del final del primer acto y alguna escena del tercero, es sostenida puramente a diálogos, en los que parece notarse, que su autor no ha puesto mayor empeño en que posean esa hermosa y real humanidad de la mayoría de las de otras de sus producciones.

Elisa, la protagonista, es una mujer que siendo rica se entrega a Enrique, un hombre ambicioso, que según no los relata otro de los personajes, ansía únicamente llegar a las grandes posiciones del gobierno, en fin, un ambicioso, como decimos.

Cuando nota que Elisa ya no va a poder mantener su tren de lujo, y continuar proporcionándole los recursos necesarios para que él pueda encumbrarse, decide casarse con la hija de un hombre de gran posición, política y pecuniaria. Esta mujer, será como la escala para que Enrique llegue...

En este momento se inicia la obra que comentamos.

El despecho de Elisa, al saber la resolución de Enrique, de abandonarla, se desahoga en una forma violenta, apostrofando en todos los tonos imaginables la deslealtad de su amante. Luego, una tía Susurrito, una buena señora que se conforma con consolar a Elisa y don Manolito, un fracasado de la vida, de que a pesar de su buena voluntad para ver mejorar la situación de las dos mujeres, que ya se encuentran al borde de la ruina, nada puede hacer, es un impotente, un hombre sin recursos, que despilfarrado su juventud y sus energías, y que ahora, viejo ya no es capaz de la menor abnegación, aunque lo desearía, es un espíritu, que se ahoga en un vaso de agua. Tal, los otros personajes de "Una señora".

Bien, la odisea de Elisa que como decimos, se prolonga durante los tres actos, tiene un epílogo, como es lógico, en el tercero.

Ahora ya es una miserable mujer que anda de taberna en taberna, embriagándose; una piltrafa humana que se arrastra por el fango del suburbio madrileño.

Estando una noche dormida sobre una mesa de cierta taberna que frecuenta; llega la encargada de la casa donde vivió hasta que la echaron. Busca esta mujer a la señora Elisa, de parte de un sirviente de "casa rica", que trae una carta para aquélla; la carta es de Enrique, que le manda algún dinero dentro de un sobre: pero ni una letra, únicamente la de la obica.

Elisa abre el sobre, saca el dinero y al convencerse de que no le manda más que dinero, cae muerta de un síncope.

Tal la trama sombría y demasiado novelesca que nos presenta el autor de "La honra de los hombres" en "Una señora".

La interpretación obtuvo aplausos especializándose éstos para con la señora Olona, que hizo su trabajoso y difícil rol con gran emoción y temperamento. Bien la señora Astort, y demás intérpretes.


**BUENOS AIRES**

Compañía argentina de comedias, sainetes y revistas
:::::: MUIÑO - ALIPPI ::::::
A las 18 y 22: Hasta la hacienda baguala cai al jagüel con la seca. A las 21: Colorado y negro. A las 22: La milonga. — Platea, $ 1 sección


## Coliseo

La compañía del Odeón de París, anuncia para esta noche en segunda de abono la comedia en 5 actos de Doretain, con comentarios musicales de Ch. N. Widor "Lo conte D'Avril".

## Odeón

La representación del drama de Benavente "Una pobre mujer", ha obtenido una aceptación plena. La labor de la eximia María Guerrero en el papel de Fermina es sencillamente brillante.

Esta noche en función extraordinaria vuelve a figurar ese drama benaventino que precede a "La plancha de la marquesa", de Muñoz Seca.

## Despedida

Matilde García, la aplaudida tiple cómica de la compañía Ligero-León, se despide con la función de esta noche, del público de la Comedia.

Su ausencia del escenario de este teatro no ha de prolongarse mucho, pues en cuanto haya hecho uso de las vacaciones que mañana inicia, ha de volver a actuar en esa sala, donde ha contribuído en gran parte al éxito alcanzado por muchas de las obras representadas en ella, y especialmente la Aldonza de "Las Verónicas" papel que desempeñará hoy en sección de las 17.15 y en última de la noche.

## Teatro nacional

**Nuevo—**

Las representaciones de la comedia de Mertens "Mamá Clara" viene reportando a la compañía de Orfilia Rico, excelentes entradas y merecidos aplausos, caracterizándose éstos para con esa aplaudida actriz que desempeña una labor lucida y llena de gracia. Hoy por la noche se repite "Mamá Clara"; en vermouth "La mujer de mi hijo", de Hicken.

**Avenida—**

El estimable actor De Rosas hará esta tarde en sección vermouth el papel de Zoilo, del drama de Sánchez "Los muertos", que interpretará rodeado de sus elementos.

En la velada y por 20.a vez "El pobre hombre" la exitosa obra de González Cuitiño.

**Argentino—**

Con la aceptación de meses atrás, sigue dándose el "Melgarejo" de Parravicini. Anoche agotó las localidades, desde tempranito. Todo un síntoma.

**Liceo—**

La compañía Camila Quiroga, que hace siempre sus secciones vermouth con "reprises" de éxito, anuncia la de hoy con Eclipse de sol" la bonita comedia de García Velloso.

Por 39.a vez, subirá a escena en la función de esta noche la pieza de A. Moock "La serpiente", que anoche, como muchas otras veces, llenó la sala de aquel coliseo, de un selecto público.

**Politeama—**

Con gran éxito de hilaridad se dió anoche la segunda representación de "El loco Torres" que hoy vuelve a figurar en cartel por 1.a vez.

**Apolo—**

La compañía Pagano Ducasse "reprisará" en sección vermouth la comedia entre actos de los señores Peláez e Iriarte "Don Cándido Buenafé".

En la función de la noche la 29.a de "Montmartre".

## Género chico nacional

**Nacional—**

El programa de fin de semana idéntico, exactamente igual al de todos los días precedentes. El éxito del "conventillo" de Alberto Vacarezza, parece que va a superar y hasta rendir más beneficios que el de las "14 provincias".

De manera que hoy va "Tu cuna fué un conventillo" en tres secciones; en la de las 22, "El barrio de los judíos".

**Opera—**

El sainete de Saldías "Corrientes y Esmeralda" vuelve a figurar hoy en dos secciones, en vermouth y tercera; se completa el programa con "La viuda de Mendizábal" y "Peluquería y cigarrería" que va en primera y segunda respectivamente.

**Buenos Aires—**

Ha pasado a ocupar la primera sección la bonita pieza "Colorado y negro" de Rodríguez Acasuso. "La milonga" de De Paoli y De Bossi defiende hoy la de las horas 22, siendo el sainete de Darthes y Damel "Hasta la hacienda baguala cai al jagüel en la seca", el encargado de llevar público a aquella sala en vermouth y tercera.

## Comedia española

**Victoria.—**

Se repite de la función de esta noche la novela escénica de Benavente "Una señora", que anoche se estrenó con éxito discreto. En vermouth "Tortosa y Soler", de Abati y Reparáz.

**San Martín.—**

El éxito de "Los caciques" es siempre sotenido por la compañía Membrives-Isbert. Esta noche vuelve a representarse una vez más esa divertida farsa de Carlos Arniches.

## Noticias breves

Los elementos de Vittone-Pomar, preparan para pronto la reprise del sainete de Pacheco y Payá "La boca del Riachuelo".

—En el Mayo, que acaban de estrenar con buena aceptación la opereta "La condesa X", anuncia para pronto la pieza "El goudolero" de Franco Padilla, con música del maestro Moreno.

## Conciertos

### VASA PRIHEDA

El 21 del corriente, en el "Tomasso di Savoia", llegará de Italia el célebre violinista Vasa Priheda, quien viene a dar una serie de conciertos en el teatro Colón, dedicándo el primero al Círculo de la Prensa, a beneficio de su caja de socorros.

### UNA PROMESA DEL ARTE

Publicamos con estas líneas el retrato de la niña Blanca Faleni que revela condiciones realmente excepcionales en el dominio de la técnica musical. Ha sido diplomada recientemente como profesora de violín a la corta edad de 12 años, con las más altas distinciones del tribunal que la examinara.

En la interesante fiesta realizada ayer en el local de la calle Cangallo 1362 en homenaje a la señorita Urbana J. Seijó que se acoje a los beneficios de la jubilación, un número del programa la Ballade et Polonaise, Vieuxtemps, fué ejecutado, al violín por la precoz artista en forma irreprochable que le valió una calurosa ovación.

No es la primera vez que la niña Faleni, que constituye una promesa para el arte argentino, se presenta ante el público, recogiendo sus aplausos, como justo reconocimiento a la labor inteligente que ella despliega.

Ayer esos aplausos fueron abundantes y calurosos como el mejor aliento y estímulo para que prosiga su carrera sin desfallecimientos. Con energía y voluntad conquistará seguramente el triunfo definitivo que será la más risueña finalidad de sus esfuerzos y de su contracción inteligente y perseverante.

Hay que esperar de ella mucho todavía

### ARTURO RUBINSTEIN

Este eminente pianista polaco dará mañana lunes a las 17.15 en el teatro Odeón, su cuarto recital, con el programa que publicamos a continuación

Carnaval, op. 9, Schumann: Preambule, Pierrot, Arlequin, Valse noble, Eusebius, Forestan, Coquette, Replique, Papillons, A. S. C. H. Letres dansántes, Chiarina, Chopin, Estrella, Reconnaisance, Pantalón et Colombine, Valse Alemande, Paganini, Aveu, Promenade, Pause, Marche des Davidsbünder contre les Philistins.

II. La Cattedrale engloûtie, Poissons d'or, Homenaje a Rameau, La plus que lente (valse), L'Isle Joyeuse, Debussy.

III. Scherzo en si menor, Chopin, Retrain de berceau, Palmgren; El puerto, Almería, Albéniz; Marcha militar, Schubert-Tausig.

### FRANCES NASH

Francés Nash, cuyos excepcionales dones artísticos la han ya colocado en una posición privilegiada entre las concertistas de piano, nació en el Middle-West de una distinguida familia franco-americana. A la edad de cinco años, evidenció disposiciones extraordinarias para la música y el piano en particular. Empezó sus estudios en los Estados Unidos, para proseguir luego en Europa, donde principió su carrera tocando con éxito en las Filarmónicas de Berlín y Dresden (1914). Estaba realizando una jira europea, cuando fué sorprendida por la guerra, y a consecuencia de ella volvió a Estados Unidos.

Durante las últimas cuatro temporadas, su actuación en el mundo musical de la Unión ha sido sancionada por casi todas las orquestas prominentes, y en numerosos casos, las mismas organizaciones la volvieron a contratar. Miss Nash ha tocado en casi todas las ciudades importantes y ha sido reconocida como "una de las pocas pianistas americanas dignas de llamar la atención".

Bach, Preludio y fuga en la bemol; Mac Dowell, Sonata heroica, Lento con nobleza, Presto liviano, Tiernamente y con anhelo, Rápido y feroz. Nota: Esta sonata representa cuatro escenas de la vida del rey Arturo. Primer tiempo: La corte del rey Arturo. El esplendor y dignidad de la corte están simbolizados en la música. Se siente toda la belleza y la nobleza del carácter del rey Arturo. Como en la vida de todas las cortes, hay intriga, el lado humano de la vida, amores y temores. Hay también referencias a la belleza pastoral. Todo el cuadro es dominado por la personalidad del rey Arturo. Segundo tiempo: Merlín el encantador. Es su humor gracioso y amante del juego. Inspirado y representando la alegría de los bosques y de las praderas, con la sugestión de un idilio campestre. Tercer tiempo. Guinivere la reina, esposa del rey Arturo. Presenta la dignidad de su carácter y también enseña que es capaz de un amor profundo y apasionado. Cuarto tiempo: Cuadro de la batalla en la que el rey Arturo encuentra la muerte, apuñaleado por una espada mágica. Al caer, su alma sube hacia el cielo; Chopin, Impromptu en sol bemol, Nocturno en mi mayor, Scherzo en do sostenido; Liszt, Un suspiro; Saint Saens, Estudio en forma de vals.

## Cinematografía

### "El hombre de la media noche"

SEPTIMO EPISODIO

EL ENEMIGO ELECTRICO

Haciendo un esfuerzo supremo, Jim logra separar el cable de la rueda del ascensor, y la enorme caja de hierro se detiene a unas cuantas pulgadas de su cuerpo, pues el Hombre de la Media Noche logra desconectar el hilo transmisor de la electricidad. Al ver a su amo en situación tan precaria, los secuaces del mago indostano hacen grandes esfuerzos para sacarlo del ascensor inmóvil: Jim Stevens aprovecha este instante de tregua que le dan sus adversarios, y levantando con sus hombros el ascensor, consigue salir de su prisión. La huída de la guarida del nigromante Zafara no le cuesta gran trabajo al ingenioso, Stevens, pues los secuaces del indostano, al verlo libre, no se atreven siquiera a detenerlo.

Camino de su casa, Stevens observa a Morgan en la vecindad de la tristemente célebre taberna de Riley, y, picado de curiosidad por saber a donde el jefe del "Círculo Blanco" se dirigía, le sigue los pasos. Cuando Stevens tiene certeza de que Morgan se encamina a la guarida de "Spikes" disimuladamente se dirige a la acera opuesta, y cuando se convence de que nadie le espía, entra en la taberna de Reily, pistola en mano, y con el rostro cubierto con su inseparable antifaz. Con admirable sangre fría, el enmascarado noctívago fuerza a los allí presentes a levantar las manos en alto, y cuando ve que su mandato es obedecido al pie de la letra ordena a Morgan, que también permanece con el rostro oculto, pues quiere esconder su verdadera identidad a sus secuaces, que entre en una habitación inmediata. Solos los dos hombres, sin más testigos que Dios, el Hombre de la Media Noche obliga al falso traficante en joyas a que descubra su rostro. El miserable, con mano trémula, así lo hace, y con la sorpresa que es de imaginarse, Jim Stevens se encuentra frente al padre de su amada.

Es tanta la sorpresa del joven y tan grande la alegría que le produce el inesperado descubrimiento, que no observa que uno de los secuaces de Morgan traidoramente avanza a mansalva empuñando una pistola. De esta manera el vencedor se convierte en vencido y a merced de su más implacable enemigo. Más no es Stevens hombre que se arredre tan fácilmente, pues sus recursos y sobre todo la fuerza de sus hercúleos puños, son inagotables. Viéndose, pues, el Hombre de la Media Noche acorralado en el sótano donde el tabernero guarda su cerveza en barrilitos, echa mano a uno de estos recipientes, y arrojándolo con toda su fuerza contra el piso abre un boquete por el cual escapa a otro sótano y de allí a la calle.

En contestación a un aviso del indostano Zafara, en el cual el mago ofrece dar informes a Jim acerca de la misteriosa sortija sellada, este se dirige a la morada de aquél. Pero viendo que en las inmediaciones del domicilio andan vagando algunas caras conocidas de la banda de "Spike", el ingenioso Stevens cubre su rostro con otro antifaz de los muchos que lleva de repuesto.

Cuando Stevens está en presencia de Zafara, éste comienza con evasivas, tratando de llevar la conversación al asunto de la sortija que el joven luce en el dedo meñique de la mano izquierda. Stevens nota en seguida las intenciones del nigromante indio, y disimuladamente, tapa el anillo con la otra mano. La acción del Hombre de la Media Noche parece despertar todavía más la codicia de Zafara, quien empujando suavemente con el pie un botón eléctrico, que estaba oculto en el suelo, hace que de la silla donde está sentado Stevens salgan dos brazos de hierro que sujetan fuertemente a éste por la cintura impidiéndole todo movimiento. Más cuando Zafara acerca sus manos ávidas hacia la mano del joven para arrancarle la sortija, el miserable observa que la joya ha desaparecido misteriosamente del dedo. Loco de desesperación y rabia, Zafara llama a sus secuaces y les ordena que torturen eléctricamente al prisionero hasta que les revele el lugar donde oculta la sortija sellada. A pesar del cruento sufrimiento a que los malvados lo sujetan, Jim Stevens se niega terminantemente a revelar lo que sus verdugos exigen.

"Spike" y unos cuantos de sus satélites dan dos fuertes aldabonazos en la puerta, y Zafara y los malvados que atormentan a Stevens, al oirlos, entran en una habitación interior.

Con un gigantesco esfuerzo, Jim logra soltarse de las ligaduras que sujetan sus pies, da un tremendo puntapié a la silla eléctrica donde está sentado, y en seguida se levanta del suelo para esperar la llegada de "Spike" y sus secuaces.

Con una diminuta pistola apunta a la cabeza del jefe de aquellos canallas, Jim logra hacerlos retroceder paulatinamente hacia una habitación inmediata donde les encierra con llave. De esta manera el Hombre de la Media Noche burla al mago Zafara y a los satélites de Morgan. Pero cuando llega a la calle Stevens es detenido por Nell, quien no abandona su intención de capturar el célebre caballero de la noche sin el auxilio de nadie. Mas en vez de capturar al hombre cuya identidad ella ignoraba, la joven en esta ocasión se ve obligada su caballerosa ayuda, para escapar de la persecusión de los compañeros de "Spike".

Escondido detrás de la esquina el Hombre de la Media Noche ve desaparecer a los pilletes que manda "Spike"; pero con gran dolor observa que los secuaces de Zafara capturan a Nell y se la llevan consigo, sin que él pueda evitarlo. Comprendiendo Jim que los satélites del indostano avisarán por teléfono a su amo la captura de Nell, el joven se dirige a casa de Zafara.

Efectivamente, al llegar a la morada del mago Jim sorprende a aquél dando instrucciones por teléfono a los raptores. "Llevadla a la cabaña de Laudín", le oye decir Stevens. Sin poder contener su rabia, Jim se arroja sobre el miserable indostano, y apretándole el pescuezo con ambas manos, le obliga a descubrir el lugar donde está situada la cabaña de Laudin. Por fin Zafara comprende que si no habla morirá estrangulado, y se decide a revelar a Jim el secreto de la choza.

Sin perder un segundo, el Hombre de la Media Noche se apodera, pistola en mano, del primer automóvil que pasa por la calle, y a toda máquina se dirige al lugar donde le indicó el nigromante. Al llegar a la cabaña de Laudin, Jim intenta forzar la puerta, pero no lo logra y en vista de ello decide introducirse en ella por el tejado. La caída del Hombre de la Media Noche en mitad de la miserable choza, en el momento que los malvados corifeos de Zafara atormentan a su desventurada víctima para arrancarle los informes acerca de la sortija sellada, que su amo tanto codicia, produce el efecto de una bomba caída del cielo. Mas por desgracia, cuando Jim, a fuerza de puñetazos y sopapos bien dirigidos, consigue poner fuera de combate a los dos esbirros, Zafara que ha seguido los pasos del joven, rescata a sus dos secuaces y cierra a Nell y a Jim en la cabaña.

Para colmo de infamia, Zafara manda aserrar los soportes que sostienen la cabaña, la cual, falta de base, se desploma al precipicio dando vueltas y tumbos.

## El programa de hoy

GRAN SPLENDID THEATRE. — Santa Fe 1860. — La sala más confortable y aristocrática. — Cuando el pastor volvió; Corazones dormidos. Revista Pathe. Tarde o temprano.

PALACE THEATRE. — Corrientes 757. — El salón más prestigioso de la capital. Actúa la misma orquesta del Palace Theatre de Mar del Plata. — Hoy, a las 21: Carlitos hábil..., Calaveradas; El 11 de julio en Buenos Aires, Corazones dormidos, Pathe Journal 676 y Tarde o temprano.

EMPIRE THEATRE.—Corrientes y Maipú. — Teatro de moda. — La mejor orquesta de Buenos Aires. — Hoy, tarde y noche. Azapato preocupado. Los lobos de la noche. Línea trágica. Exito de La Argentinita. El dedo acusador y éxito de la orquesta típica Firpo; Pathe Journal; El gran match de box Carpentier. Línea trágica y La Argentina.

CAPITOL THEATRE. — Santa Fe número 1848. — Lobos de la noche, El dedo acusador; Amor de indio.

SELECT. — Suipacha 482. — A las 21: Sonriamos a la vida, Miss Blosson o El otoño de una mujer; Corazones dormidos.

SELECT LAVALLE. — Lavalle 921. — Casamiento de prueba; El desquite del ladrón; Puro espíritu. En su propio país.

GENERAL BELGRANO. — Cabildo 2163 — El impostor. Cuando el dinero no manda. El vértigo del Diablo. El príncipe y el pobre.

SMART PALACE. — Corrientes 1379. — Corazones dormidos, continuamos a la vida.

SELECT BUEN ORDEN. — Bernardo de Irigoyen 1321. — Hoy, tarde y noche. Donde vives, alma. La familia Skeleton; Carlitos vigilante. Vales el egoísta; El ... Como Pedro por su casa.

ESMERALDA — Esmeralda 443. — Cine y variedades para familias, todos los días tarde y noche.

PORTEÑO. — Corrientes 846. — Interesantes espectáculos de cine y variedades para familias. Todos los días estrenos. Suceso de Les Durand, Las Porteñas y Alexander.

FLORIDA. — (Galería Guemes) — Hoy, de 10 a 12 m., de 14.30 a 19.15 y de 20.15 a 23... Biógrafo y variedades. Hoy: Exito de Luisa Villa, La Maja de Goya y Belkiss Prince.

MAJESTIC THEATRE — Todos los días, tarde y noche, grandes estrenos de biógrafo y variedades. — Suceso de Les Durand.

TEATRO SOLEIL. — Corrientes números 3144 al 54. — Diariamente primicias de biógrafo alternadas con variedades.

CRYSTAL PALACE — Corrientes número 1550. — Como Pedro por su casa, Leña a la hoguera, La sombrerera.

GAUMONT THEATRE. — Rivadavia número 1635. — Hoy, tarde y noche: Sonriamos a la vida, Fantada y ovillo sastre; La muchacha de los cien duros; Miss Blosson o El otoño de una mujer; Revista Educacional número 25, Corazones dormidos.

TEATRO PRINCESA. — Suipacha 460. Cine continuado de 11 a 19 y de 20 a 24. Misterios de la diplomacia; El más fuerte; El dedo acusador.

MIGNON PALACE. — Juramento 2433. Diamantes en bruto, Por derecho de conquista; Princesa perdida.

IMPERIAL BIOGRAFO. — Cangallo 771. — Corazones de la humanidad.

THE AMERICAN PALACE. — Córdoba y Callao. — Lobos de la noche; Melodía macabra. Aventuras de Jack.

CINE MODERNO. — Corrientes 930. — Hoy, tarde y noche. Variado programa.

ELECTRIC PALACE — Lavalle 836. — Hoy, variado programa con estrenos.

CINE BOLIVAR. — Bolívar 1032. — Hoy: Variado programa con estrenos.

CINE PRESIDENTE ROCA. — Rivadavia 3753. — Hoy: Programa ameno con estrenos.

PETIT SPLENDID. — Libertad 978. — Hoy. Interesante programa con estrenos.

CINE-TEATRO PUEYRREDON. — Rivadavia número 6870. — Estrenos cinematográficos y comedias.

CINE PARK, (Plaza Italia) — Variado programa.

CINE COLON DE FLORES — (Sud América 66) — El cine de las grandes películas. Programa ameno con estrenos.

CINE-TEATRO PARIS. — Rivadavia números 5038-42 (Vélez Sársfield). — Todos los días variado programa con estrenos.

REAL CINE — Esmeralda 425. — Variado programa.


**EL 9 DE JULIO SE INAUGURÓ**

El nuevo local para sede del Consultorio dirigido por el Cirujano Dentista **Juan Carlos Silva Ferrer,** laureado en Europa con medalla de oro. Nuevos aparatos eléctricos han llegado de Norte-América habiéndolos instalado en este lujoso gabinete en beneficio de sus clientes.

Desde el 9 al 31 de este mes los precios han sido sensiblemente rebajados.

Consultas de 8 a 20 — Av. de Mayo 605, esq. Florida
frente al Anexo Gath y Chaves — Telef. 1224, Rivadavia U. T.

**Dr. Avelino P. Ferreira**
ABOGADO
Estudio: PARANA 392

**Dr. DOMINGO ZINGONI**
Médico de la Asistencia Pública
INTERNAS Y SECRETAS.—De 3 a 5 p. m. Sgo. del Estero 137.
U. T. 4883 Lib.

Hoy se exhibirán las siguientes películas:
**ABRA SUS OJOS**
en el Cine Mundial
**Misterios de la Diplomacia**
en el Princesa y Porteño
**AMOR DE INDIO**
en el Capitol, Esmeralda y Empire
Exclusividad: Britannia Film

**La Rural**
FABRICA DE CARAMELOS
PASTILLAS, DULCES, CONFITES Y BOMBONES
**G. Campodonico y Hnos.**
Depósito de Chocolates Dulces y Galletitas
ANALISIS 451 - 208
4023 - CANGALLO - 4025
BUENOS AIRES

**Estufas Eléctricas**
de varios estilos

En el importante surtido que hemos recibido recientemente, hallarán los interesados, modelos especialmente novedosos para el Hogar u Oficina.

Nuestras Estufas se distinguen por su excelente construcción y artístico acabado y sos excepcionalmente económicas en el consumo.

Visiten nuestra Exposición Central de Artefactos Eléctricos y Accesorios
326 - Carlos Pellegrini - 326
Próximamente 126, SUIPACHA, 130
**AGAR, CROSS & Co. Ltd.**
Paseo Colón esq. Venezuela, Buenos Aires
Rosario - Tucumán - Mendoza - Bahía Blanca


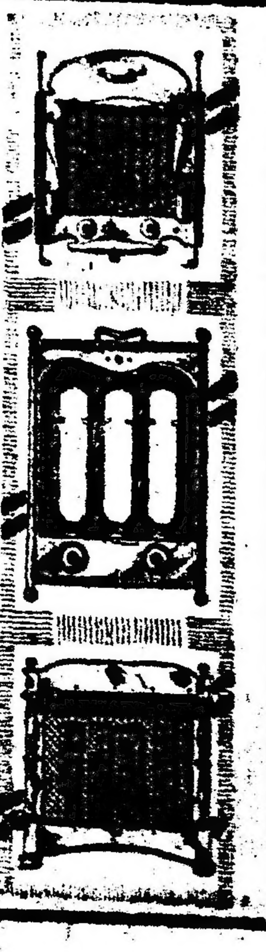


**OPERA**
Compañía nacional de operetas, sainetes y revistas
:::: VITTONE - POMAR ::::
A las 18 y 23: Corrientes y Esmeralda. A las 21: La viuda de Mendizábal. A las 22: Peluquería y Cigarrería
Platea, $ 1 por sección

**TEATRO ARGENTINO**
Bartolomé Mitre 1444. U. T. 1788, Libertad, C. T. 1520, Central.—Temporada de 1920
:::::::: COMPAÑIA ::::::::
FLORENCIO PARRAVICINI
A las 21: Caer en la trampa
:: MELGAREJO ::
Platea con entrada, $ 3

COMPAÑIA ARGENTINA **CAMILA QUIROGA**
Gran éxito de la obra en 3 actos del Sr. Armando Moock
**La Serpiente** — **Teatro LICEO**

**JUAN J. BOGLIETTI y Cía.**
U.T. 420 Central — U.T. 5485 Libertad
EXAMEN de la VISTA GRATIS en CONSULTORIO OCULISTA
OPTICA BOGLIETTI
INSTRUMENTOS de INGENIERIA AVIACION y NAUTICA
TALLER MECANICO DE PRECISION
1026 CANGALLO 1026

**A la Maison Française**
121, SUIPACHA, 123
SEDERIAS y TEJIDOS
Mañana Lunes
19 de Julio se iniciará la
**Venta fin de mes**
con grandes rebajas en todos los artículos
A más 10 ojo de descuento
Sobre los precios marcados
Esta venta excepcional durará desde mañana hasta fin de mes

# CARRERAS DE CABALLOS

## HIPODROMO ARGENTINO

### LA REUNION DE HOY

### Salen de perdedores: COUSIN KATE y NARCOTICO

### Los clásicos Necochea y Juan Shaw

### Astuto — Quintilla

### Resultados generales

PRIMERA CARRERA

Faltaron a su compromiso, en la prueba inicial, Procónsul, Revoltoso, Lancetazo y General Lyautey.

Puesto el lote en movimiento se destacó al frente Bósforo con intenciones de cubrir la distancia de una hebra, lo que no le permitió la tenaz resistencia de Luminar, al que seguían Jónico y Hollis en el orden nombrado. Al enfrentar las tribunas de los socios cargó el defensor de la Petite Ecurie para imponerse con toda facilidad. El segundo puesto lo conservó Bósforo, terceró Poolvis e Inmortal cuarto.

PREMIO REMANSO

Distancia 1800 metros

| | | | |
|---|---|---|---|
| 1 | LUMINAR, 50 kilos, por San Jorge y Lysandra, del stud Petite Ecurie, R. Pelletier | 3924 | 2916 |
| 2 | Bósforo, A. Acevedo | 1467 | 1030 |
| 3 | Poolvis, E. Amuchástegui | 19874 | 13235 |
| 4 | Inmortal, F. Torrillo | 8075 | 5832 |
| 0 | Hollis, E. Peñaloza | 2979 | 2100 |
| 0 | El Ñato, M. Lema | 5656 | 3706 |
| 0 | Gral. Nivella, A. Borean | 743 | 586 |
| 0 | Jónico, C. Fenucci | 1178 | 1371 |
| | | 43896 | 30776 |

No corrieron: Procónsul, Revoltoso, Lancetazo y General Lyautey.

Dividendos: de Luminar, 20.15 a ganador y 4.40; de Bósforo, 8.80; de Poolvis, 2.50.

Ganada por un cuerpo y cuarto.

Tiempo: 1'51" 1|5.

SEGUNDA CARRERA

Chentera, Vistosa y Muy Linda desertaron de la carrera de potrancas perdedoras, siendo de la partida las cuatro restantes.

Ordenadas en las cintas y a la voz de vamos, se destacó en la vanguardia Cousin Kate con tren sostenido y precediendo a Supremacía y Miserabilidad que no le pudieron dar alcance.

En las populares atropelló Sister Fly para ocupar el segundo puesto delante de las perseguidoras de la ganadora.

PREMIO CARICATO

Distancia 1500 metros

| | | | |
|---|---|---|---|
| 1 | COUSIN KATE, 56 kilos, por Mojinete y Our Virginia, del stud Ayacucho, F. Arcuri | 7477 | — |
| 2 | Sister Fly, C. Fenucci | 26648 | — |
| 3 | Supremacía, F. Cassino | 20857 | — |
| 4 | Miserabilidad, R. Carabajal | 4948 | — |
| | | 59930 | — |

No corrieron: Cuentera, Vistosa y Más Linda.

Dividendo: de Cousin Kate, 14.40 a ganador.

Ganada por cuatro cuerpos.

Tiempo: 1'33" 3|5.

TERCERA CARRERA

En el premio Buen Ojo, para potrillos perdedores, no fueron de la partida Churrasco, Mi Resto, Chimborazo, Lapislázuli, Berenjenal y Grey Spot, cotizándose gran favorito el pupilo del stud Montiel, Narcótico, respondiendo ampliamente a tal confianza.

Tomó la punta Narcótico, ganando de una hebra; le siguieron Lombroso y Ambassador. En la popular atropellaron Romántico y Belmonte, ocupando el segundo y tercer puesto; cuarto Ambassador.

PREMIO BUEN OJO

Distancia 1600 metros

| | | | |
|---|---|---|---|
| 1 | NARCOTICO, 56 k., por Le Samaritain y Morfina, del stud Montiel, M. Acosta | 26512 | 14535 |
| 2 | Romántico 56, G. di Palma | 8923 | 6175 |
| 3 | Belmonte 56, F. Arcuri | 12869 | 8551 |
| 4 | Ambassador 56, M. Altamiranda | 938 | 982 |
| 0 | Pick Pocket 56, G. Ardouin | 873 | 851 |
| 0 | Esquilo 56, T. N. Fernández | 4387 | 2606 |
| 0 | Lombroso 56, R. Rivero | 13667 | 7685 |
| 0 | Compinche 56, M. Ojeda | 502 | 480 |
| 0 | Rinconete 56, M. Lema | 5039 | 3485 |
| | | 73710 | 45710 |

No corrieron: Churrasco, Mi Resto, Chimborazo, Berenjenal y Grey Spot.

Dividendos: de Narcótico, 5 $ a ganador y 2.55 a placé; de Romántico, 3.30; de Belmonte, 2.90.

Ganada por 3 1|2 cuerpos.

Tiempo 1'39" 2|5.

CUARTA CARRERA

En esta prueba no corrieron Vencedor y Leguleyo.

El triunfo correspondió a Garrotín, que se impuso de punta a punta, aun cuando al final tuviera que defenderse de la carga que le llevó Prairial el que finalizó a medio pescuezo del hijo de Le Samaritain. Red Wolf ocupó el tercer puesto, precediendo a Impulsivo.

El favorito Tesón hizo un papel deslucido y el segundo favorito que fué tercero, no pagó sport.

PREMIO LA ÑATITA

Distancia 1500 metros

| | | | |
|---|---|---|---|
| 1 | GARROTIN, 56 kilos, por Le Samaritain y Mina de Oro, del stud Narud, M. Vignatti | 13404 | 6280 |
| 2 | Prairial, T. N. Fernández | 10524 | 3867 |
| 3 | Red Wolf, F. Arcuri | 21915 | 9419 |
| 4 | Impulsivo, M. Lema | 10987 | 5062 |
| 0 | Tesón, R. Rivero | 22818 | 8604 |
| 0 | Romanoff, A. Baistroqui | 1234 | 840 |
| | | 80882 | 34072 |

No corrieron: Vencedor y Leguleyo.

Dividendos: de Garrotín, 10.85 y 5.25; de Prairial, 7.30.

Ganada por medio pescuezo.

Tiempo: 1'32" 3|5.

QUINTA CARRERA

En el clásico Necochea sólo fueron de la partida Turundel, Quo Vadis?, Astuto, Mascotón y Quirno Costa.

La opinión de los aficionados se inclinó por el defensor de los colores del stud Libertad, siguiéndole en las preferencias Astuto.

La prima asignada al ganador correspondió a Astuto, que se impuso sobre Quirno Costa por la distancia de un pescuezo.

Dada la orden por el starter, ocupó el puesto de peligro Astuto, siguiéndole Quirno Costa, Turundel y Quo Vadis?; recorridos 300 metros, pasó a la punta Quirno Costa, que mantuvo su posición hasta la altura del paddock, donde le presentó lucha Astuto y lo venció por la distancia que antes apuntamos. El tercer puesto correspondió a Quo Vadis?, Turundel cuarto; y... Mascotón de comparsa.

PREMIO NECOCHEA

Distancia 1600 metros

| | | | |
|---|---|---|---|
| 1 | ASTUTO, 54 kilos, por Druid y Altea, del stud Curupaytí, R. Rivero | 31667 | 9035 |
| 2 | Quirno Costa, C. Fenucci | 43080 | 12987 |
| 3 | Quo Vadis? S. Ruiz | 8265 | 2757 |
| 4 | Turundel, R. Pelletier | 4755 | 1992 |
| 0 | Mascotón, R. V. Lanatti | 5371 | 2493 |
| | | 93138 | 29264 |

No corrieron: Pretal, Palospavos, Patitieso, Humital, Hermann Goos, Belmonte, Red Wolf y Diamond Red.

Dividendos: de Astuto, $ 5.30 y 2.45; de Quirno Costa, 2.35.

Ganada por un pescuezo.

Tiempo: 1'39".

SEXTA CARRERA

La presencia de Fanfarrona produjo un desbande casi general, no presentándose a disputarle la victoria más que la pareja compuesta de Quintilla y Gritería. La defensora del Chapadmalal ha demostrado con su aplastante derrota que ya no es la yegua de otra época y que es una aburrida más de las pistas.

Gritería hizo el tren seguida de Fanfarrona y a la expectativa se colocó Quintilla para atropellar en las populares e imponerse sobre su compañera por medio cuerpo. Fanfarrona tercera... corrían tres.

PREMIO JUAN SHAW

Distancia 1800 metros

| | | | |
|---|---|---|---|
| 1 | QUINTILLA, 56 k., por Old Man y Qeen Bertha, del stud Sans Gene, R. V. Lanatti | 10552 | — |
| 2 | Gritería 56, R. Carabal (con Quintilla) | | |
| 3 | Fanfarrona 56, D. Torterolo | 43566 | — |
| | | 54118 | — |

No corrieron: Her Majesty, Espiguita, Manda, Espinela, Arpillera, Monedilla.

Dividendo: de Quintilla, 9.25 pesos.

Ganada por 1|2 cuerpo.

Tiempo 1'52".

SEPTIMA CARRERA

PREMIO SAINT EMILION

Distancia 1600 metros

| | | | |
|---|---|---|---|
| 1 | FLAPPER, 45 k., por Chili II y Florentina, del st. Torterolo J., T. Torrilla | 23302 | — |
| 2 | Agasajo 52, M. Altamiranda | 48793 | — |
| 3 | ¡Iup! 56, E. Amuchástegui | 21006 | — |
| | | 93101 | — |

No corrieron: El Cordobés, Yupanqui, Poolvis.

Dividendo: de Flapper, 7.20 $.

Ganada por 3|4 cuerpo.

Tiempo 1'38".

OCTAVA CARRERA

PREMIO CLAMOR

Distancia 3000 metros

| | | | |
|---|---|---|---|
| 1 | Gral. CAPDEVILA, 62 kilos, por Juez de Paz y Gela, del stud Mal Paso, E. Amuchástegui | 45778 | 11421 |
| 2 | Jacinta, A. Verduri | 23832 | 7230 |
| 3 | Charol, N. B'tegui | 13128 | 3274 |
| 4 | El Cordobés, Ardoin | 8853 | 3202 |
| 0 | Guilbert, J. F'dez. | 6692 | 2293 |
| 0 | Promisión, R. P'tier. | 24332 | 7069 |
| | | 122615 | 34489 |

No corrió: Bruce Lowe.

Dividendos: de General Capdevila, 4.80 pesos a ganador y 3.10 a placé; de Jacinta, 3.70.

Ganada por 1 1|4 cuerpos.

Tiempo 3'13" 3'5.

## Hipódromo San Martín

Primera carrera — 1300 metros

1 LOBEZNO . . . . 2.60 2.90
1 SABATINO . . . . 4.75 4.15
Tiempo: 1'20". Ganada por puesta.

Segunda carrera — 1400 metros

1 KITILIPI . . . . 8.15 3.55
2 Carcaman . . . . 9.70
3 Kilowatt . . . . 3.66
Tiempo 1'27". Ganada por 1 pescuezo.

Tercera carrera — 1300 metros

1 MONSEÑOR II . . . 6.40 2.65
2 Cantora . . . . 2.45
3 Whirlbat . . . . 2.70
Tiempo: 1'18" 4'5. Ganada por 1 cabeza.

Cuarta carrera — 1300 metros

1 MALEDETTA . . . 4.45 2.60
2 Peregrina . . . . 3.75
3 Aliado . . . . 3.35

Quinta carrera — 2200 metros

1 ALFANJE . . . . 127.00 21.55
2 Lamento . . . . 10.85
3 Sanchez . . . . 6.75
Tiempo: 2'19" 4'5. Ganada por 1 3'4 cuerpo.

Sexta carrera — 1600 metros

1 S. y CINCO . . . 29.80 855
2 Moonlighter . . . . 2.95
Tiempo 1'39". Ganada por 3 4 cuerpo.

## Hipódromo de Temperley

Primera carrera — 1400 metros

1 ADELION . . . . 14.80 6.65
2 Piedra de Escándalo . . . 4.90
Ganada por 2 cuerpos. Tiempo: 1'28" 4|5.

Segunda carrera — 1100 metros

1 TURRO . . . . 14.75 3.40
2 Ñandubay . . . . 2.75
3 Malcriada . . . . 3.70
Ganada por 1 pescuezo. Tiempo: 1'9".

Tercera carrera — 1400 metros

1 ALAFAJIA . . . . 5.85 2.80
2 Cero . . . . 3.00
3 Mazamorra II . . . 4.75
3 Pío Pío . . . . 5.70
Ganada por 2 1 2 cuerpo. Tiempo: 1'35".

Cuarta carrera — 1300 metros

1 STATUTO . . . . 11.70 3.30
2 Wellington II . . . 3.65
3 Toto XII . . . . 3.25
Ganada por 1'2 cuerpo. Tiempo: 1'20" 4'5.

Quinta carrera — 1800 metros

1 MOUJIK . . . . 16.95 5.80
2 Sans Coeur . . . . 9.90
3 Río Guayquiraró . . . 9.20
Ganada por 1 1'4 cuerpo. Tiempo: 1'55"

Sexta carrera — 1400 metros

1 JUANECA . . . . 4.95 3.20
2 La Conflagración . . . 3.85
3 Dear Lassie . . . . 6.80
Ganada por 1 3'4 cuerpo. Tiempo: 1'28" 1'5.

Séptima carrera — 1200 metros

1 AMICA . . . . 11.35 4.60
2 Prise . . . . 3.65
Ganada por 3|4 cuerpo. Tiempo: 1'14" 2'5.

## Hipódromo de Rosario

1.a carrera — 1000 metros

1 Barrera . . . . 9.25 4.40
2 Olmo . . . . 4.—

2.a carrera — 1200 metros

1 Crédit . . . . 4.90 2.65
2 Tip Top . . . . 2.80
3 Fresca . . . . 4.15

3.a carrera — 1300 metros

1 Rock Salt . . . . 3.25 2.35
2 Iza . . . . 4.25

4.a carrera — 1600 metros

1 Millaturé . . . . 7.30 9.85
2 Caramurú . . . . 3.50

## Hipódromo de La Plata

Primera carrera — 1600 metros

1 SIN FIN, 56 kilos 4.80 2.70
2 Everillac 56 . . . — 4.70
3 Trébol Rojo 56 . . — 5.70

Segunda carrera — 1400 metros

1 COLHUE 53 kilos 34.10 7.10
2 Sirdor 54 . . . — 6.60
3 Jaranero 58 . . . — 6.70

Tercera carrera — 1400 metros

1 LANGRAN 52 kilos 15.70 3.50
2 Amada 53 . . . — 4.20
3 Cíclope 58 . . . — 2.60

Cuarta carrera — 1500 metros

1 POLLITO 57 kilos 35.— 5.90
2 Mackensen II 54 . . — 2.70
3 Kopec 54 . . . — 3.20

Quinta carrera — 1400 metros

1 PRIX FIXE 53 . 10.10 4.—
2 Jbadán 50 . . . — 6.80
3 Invierno 46 . . . — 9.10

## PROGRAMA COMPLETO

Damos a continuación el programa depurado de forfaits, de la reunión a efectuarse en Palermo el jueves próximo:

PREMIO QUENA

Distancia 1600 metros

| | |
|---|---|
| Cuentera 56 | Supremacía 56 |
| Vistosa 56 | S. Fly 56 |
| Telodiró 56 | Homage 56 |

PREMIO CENTAURO

Distancia 1100 metros

| | |
|---|---|
| Nivel 56 | Juicioso 56 |
| Seguro 56 | Langostín |
| Mulato 56 | Nimble 56 |
| Alero 56 | Gay Bob 56 |
| Desterro 56 | Svelto 56 |
| Chester 56 | Botija 56 |

PREMIO REMATE

Distancia 1700 metros

| | |
|---|---|
| Jáen 56 | La Bertini 50 |
| Massena 54 | M. Sombra 46 |
| Flapper 52 | Copelina 46 |
| Grosella 52 | Diosma 46 |
| F.delPago 50 | Bulita 44 |

PREMIO POCHA

Distancia 1600 metros

| | |
|---|---|
| G. Nivelle 57 | Kalifato 57 |
| Nerón 57 | Cardalero 57 |
| Luminar 57 | Microbio 57 |
| Petillant 57 | Tamagno 57 |
| Gent'man 57 | M. Adam 57 |
| Malambo 57 | G. Lyautey 57 |
| Heliotropo 57 | R. Otter 57 |
| Pescadito 57 | S. Day 54 |
| Jónico 57 | |

PREMIO TALCA

Distancia 1600 metros

| | |
|---|---|
| Papusa 57 | Castañera 54 |
| Babá 57 | P. d'Or 54 |
| Thalassa 54 | T. Bara 54 |
| G. Colecta 54 | La XII 54 |
| C. Morena 54 | |

PREMIO JIPI JAPA II

Distancia 1100 metros

| | |
|---|---|
| Clamor 65 | Sapristi 46 |
| Jedo 57 | Festejada 44 |
| Amarrete 53 | Pánico 44 |
| Hilera 51 | Calavera 44 |
| All Bay 46 | |

PREMIO ÑACURUTU

Distancia 2500 metros

| | |
|---|---|
| L. Ada 60 | G. Papa 54 |
| B. Lowe 59 | Malandrín 53 |
| Espumante 57 | Elástico 53 |
| Guilbert 55 | Revoltoso 48 |

PREMIO QUINTILLA

Distancia 2000 metros

| | |
|---|---|
| Custodia 57 | Brujo 52 |
| Centauro 57 | G. Papá 51 |
| | Magalhaes 51 |
| Fucho 56 | Esdepaja 51 |
| Crampon 56 | Chacotón 51 |
| Agasajo 55 | Borbotón 50 |
| El Cordobés 54 | |
| Rosal II 53 | Bayoco 50 |

INSCRIPCIONES

Para la reunión a efectuarse en Palermo el domingo próximo se han hecho las siguientes inscripciones:

Premio Remate, distancia 1500 metros — Lonco Huaca, $ 2000; Macaco, 1000; Atlanta, 3000; Quiero, 6000; Novelista, 5000, Partesana, 3000; Pizarrón, 8000; Le Matin, 8000; El Mismo, 2000; Marbak, 1000; Williams, 6000; Lules, 3000; Temeraria, 1000.

Premio Mouchette, distancia 1100 metros — Heligolaad, Petite Choutte, Atlanta, Semidiosa, C. de Noailles, La Chileuita, Mollie, La Pacota, Bala Rayada, La Pebeta, Cínica, Ofensiva, Vía Libre, Baldina, Miranda, Más Linda, Miserabilidad, Anker, Temeraria.

Premio Charming, distancia 1600 metros — Indeciso, Lapislazuli, Pecarí, Soberano, Belmonte, Narcótico, Festivo, Berenjenal, Roldán, Romántico, Autónomo, Mi Resto, Boy Scout, Royal Carrot, Ambassador, Nut Cracker, Gemidor, Frente a Frente, Panam, Compinche, Carctudo.

Premio Yago II, distancia 1800 metros — Gral. Nivelle, Smolensko, La Flor del Ferik, Poolvis, Castelar, Yaverán, Hollis, Revoltoso, Luminar, La Guitarra, Quito, Some Day, Antuco, El Ñato, Papas Queman, Mandatario, Orgival.

Premio Dijital, distancia 1600 metros — Leguleyo, Ituyá, El Veronés, Impulsivo, Dabiniocca, General Smith, Muley, Norton, Tesón, Girasol, Lecufuró, Garrotín, Quo Vadis?, Prairial, Diamond Red.

Premio Botafogo, distancia 1600 metros — General French, Rosal II, Crampón.

Premio Remanso, distancia 2000 metros — Caricato, General French, Jornalero, Manda, Crmpón, La Flor del Férik, Bayoco, Poolvis, Fucho, Miguelito, Centauro, Esdepaja, Yupanqui, Royal Admiral, Magalhaes, Brujo.

COMUNA

La hija de Jardy que está inscripta en el premio Remate del próximo jueves, puede ganar dicha carrera; ha seguido muy bien después de su rentrée y ayer a la par de Cerina, produjo un buen ejercicios, pasando 700 metros en 41".

La pensionista del entraineur Olivieri lleva como enemigas en esa prueba a Flapper, Massena, La Bertini, Jaen y Portia que viene de La Plata, habiendo ganado en ese hipódromo casi todas las carreras que disputó y muy fácilmente.

ESPUMANTE

El buen hijo de Druid reaparecerá en el handicap de fondo del jueves próximo y puede conducirse muy bien en esa carrera, pues está en excelentes condiciones y sigue produciendo buenos ejercicios en privado.

Ayer, dirigido por el jockey Rivero, cubrió 700 metros en 41" 2|5.

FUCHO

Puede repetir el plato

El crack platense que en tan buen estilo obtuvo su última victoria entre los mejores caballos de fondo de aquí, puede repetir dicha performance el jueves próximo. En sus aprontes se conduce siempre bien y lleva como enemigos en dicha carrera a Laón y Esdepaja.

Ayer dirigido por el jockey Ardouin pasó 1000 metros en 1'1" completamente a voluntad.

SAPRISTI

El veloz hijo de Irigoyen que tuvo un contratiempo en su última carrera disputada, tiene para el jueves próximo un compromiso bastante favorable.

Son probables enemigos del pensionista del stud Montiel All Bay, Jedo, e Hilera.

PAPUSA

La pensionista del entraineur Rufino Coll reaparecerá en la reunión del jueves próximo y como anda bastante en sus aprontes puede ganar dicha carrera; ayer fué floreada en la distancia cubriéndola en 1'43".

La hija de Mouchette lleva en esa carrera de contrarias a Thalassa y Babá que la pueden vencer al menor desfallecimiento.

MULATO

El jueves puede ganar

Le ha salido una prueba sumamente favorable a este hijo de Pimental para el jueves próximo, pues después de entrar segundo de Impulsivo en gran tiempo, no ha tenido contratiempo alguno y como en sus aprontes se conduce siempre bien es el probable ganador de dicha carrera.

Dirigido por el jockey R. V. Lanatti ayer hizo 700 metros en 42".

HARAS EXCELSIOR

Como hemos anunciado, la liquidación del haras Excelsior, propiedad del señor Méndez de Andés, se realizará el 31 del corriente.

Oportunamente nos ocuparemos con más aplitud de Asturiano, que es indiscutiblemente un padrillo de porvenir, y del selecto plantel de yeguas.

BALA RAYADA

Esta hija de Cillene y Bayona, propiedad del stud Abrojo, viene trabajando con toda regularidad y no ha de tardar en hacer su debut.

Bala Rayada, es una potranca bastante ligera.

CLASICO PUEYRREDON

La carrera más larga del año

En la ratificación hecha anoche se han confirmado todos nuestros informes sobre la carrera más larga del año. Con el agregado de Bruce Lowe quien posiblemente correría si él fuera el único competidor.

General Brusiloff, el candidato obligado, ha de ser seguramente el ganador.

De la parcia del entraineur Iáez es casi seguro que a último momento solo tome parte Fair Play, con quien, el jockey Lema no hace más que pensar en bajar de su pedestal al gran hijo de Jardy.

## Estadística de jockeys

En lo que va de la temporada, han obtenido alguna victoria en Palermo los siguientes profesionales:

| | |
|---|---|
| D. Torterolo | 46 carreras |
| M. Acosta | 38 " |
| M. Lema | 35 " |
| A. Gassi | 32 " |
| F. Arcuri | 30 " |
| R. Pelletier | 23 " |
| J. Verduri | 23 " |
| R. A. Carabajal | 19 " |
| C. Fenucci | 19 " |
| E. Amuchástegui | 18 " |
| R. Rivero | 18 " |
| R. V. Lanatti | 17 " |
| A. G. Boreán | 14 " |
| M. Altamiranda | 14 " |
| T. Torrilla | 12 " |
| D. Englander | 11 " |
| G. Ardouin | 10 " |
| I. González | 9 " |
| S. Ruiz | 8 " |
| D. Cardoso | 7 " |
| E. Peñaloza | 7 " |
| T. N. Fernandez | 7 " |
| G. Greme | 6 " |
| J. Fernández | 5 " |
| A. P. Orrego | 4 " |
| A. Sánchez | 4 " |
| P. J. Ramírez | 4 " |
| F. M. Casino | 4 " |
| S. C. Morales | 4 " |
| P. Cichetti | 4 " |
| M. Ojeda | 4 " |
| M. Vignatti | 4 " |
| J. J. Dolan | 3 " |
| J. Bastías | 3 " |
| A. E. Martínez | 3 " |
| G. di Palma | 3 " |
| G. Benvenutti | 2 " |
| A. Amoroso | 2 " |
| R. Rodríguez | 2 " |
| F. T. Rodríguez | 2 " |
| A. Quinteros | 2 " |
| J. Ferrari | 2 " |
| E. Mutio | 1 " |
| H. Nicoli | 1 " |
| E. Saavedra | 1 " |
| J. Carelli | 1 " |
| M. di Biazzi | 1 " |
| P. C. Moreno | 1 " |
| N. Berazategui | 1 " |
| J. Etchechourry | 1 " |

CRAMPON

No hay duda que este hijo de Saint Wolf, desde que ha ingresado al stud La Juanita, ha realizado notables progresos, pero no es menos exacto, que la suerte le favorece más que en otras épocas y lo prueba la inscripción que le ha salido para el domingo próximo, en la que sus únicos adversarios son: Gral. French y Rosal II.

PARA EL JUEVES

Se destacan

Supremacía o Sister Fly. La que haya quedado disponible hoy, es la mejor candidata en la de perdedoras.

Ha sido anotado y, posiblemente cumplirá su compromiso, Nivel, el hijo de Tullibardine, del stud Abrojo, quien al ser presentado ha de ocupar uno de los puestos de preferencia.

Mulato, que es sumamente veloz, y que viene actuando bien, es serio candidato, hablándose también de Desterro, un Orinoco del stud Lagrange.

Mocedad, que debe obtener una fácil victoria en el premio Remate, siendo Flapper su única adversaria, a dos kilos, difícilmente ha de lograr batirla.

Malambo, que después de entrar tercero de Petrópolis y Poolvis, ha seguido en excelentes condiciones, tienen su compromiso del jueves, una carrera sumamente favorable.

Pueden ser contrarios del pupilo de Telmo Miguez, Petillant, Pescadito y Some Day.

Talhaesa, que posiblemente será la favorita, ha de encontrar seria resis-

tencia entre sus adversarias ... Castañeda y Papusa. Corren ...

En la de 1.100 metros ... Clamor, a pesar de sus 65 kilos ... mo un candidato con muchas ... bilidades. Ya estamos habitua... ver que los pesos elevados en ... distancias, al hijo de Fisherma... le molestan mayormente.

Espumante no lleva más ene... en la carrera de 2.500 metros ... Revoltoso.

En el handicap final, Cen... tiene un compromiso del que ... salir airoso, si no se oponen ... Camprón, que anda corriendo ... che, o Revoltoso.

DABINIOCCA

Esta hija de Sandunguero, que ... buena impresión dejó al obtene... primera victoria, ha seguido ... bien y reaparecerá en breve, ... bríos como para actuar con éxito ... la nueva compañía que le co... ponde.



## BANCOS

BANCO FRANCES DEL RIO DE LA PLATA (Reconquista 157). — Sucursales: Rosario de Santa Fe, Bahía Blanca, Chivilcoy. Agencia: calle Rivadavia 2677. U. T. 5410 (Avenida), C. T. 3529 (Central).

Capital autorizado: $ 20.000.000 o/s. Realizado: $ 11.000.000 o/s. Reserva: pesos 1.100.000 o/s.

Se abona: Por depósitos en curso legal: En cuenta corriente . . . 1 o/o
En caja de ahorros, después de 60 días . . . 4 o/o
A plazo fijo . . . Convenc.

Se cobra.

Por adelantos en cuenta corriente y descuentos de pagarés de comercio y letras . . . Convenc.

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias. — R. Tobler, gerente.

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA. — Buenos Aires, Bartolomé Mitre 399 — Barracas al Norte, Montes de Oca 701. — Once, Pueyrredón 501. — Santa Fe 2122. — Bernardo de Irigoyen 1132. — Boca, Almirante Brown 1159.

La tasa de interés de este Banco, desde la fecha hasta nuevo aviso, será como sigue:

| ABONA | Papel | Oro |
|---|---|---|
| Por depósitos a la vista con libreta | 1 o/o | sin int. |
| Por depósitos en cuenta corriente hasta pesos 200.000 c/l | 1 o/o | sin int. |
| Por depósitos a tres meses, plazo fijo | 3 1/2 o/o | 1 o/o |
| Por depósitos a seis meses, plazo fijo | 4 o/o | 1 o/o |
| En Caja de Ahorros hasta 10.000 pesos curso legal, después de 60 días | 4 o/o | Nil. |

| COBRA | Oro | Papel |
|---|---|---|
| Por depósitos en cuenta corriente | 8 o/o | 8 o/o |

Sucursales en Chile: Santiago y Valparaíso; Asunción (Paraguay); Lisboa, Rua Aurea 32; Porto Alegre, Pelotas, Maceió, Río Grande (Brasil), Bogotá (Colombia).

Buenos Aires, enero 1o. de 1920. — James Dey, Harry Scott, gerentes.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA — Casa matriz: Reconquista número 200. — Buenos Aires.

Capital suscripto . . $ 100.000.000.— m/n
Capital realizado . . „ 98.587.100.— „
Fondo de reserva . . „ 48.981.485.04 „
Prima a cobrar . . „ 847.740.— „

SUCURSALES EN EL EXTERIOR

Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo, París, Río de Janeiro, San Sebastián, Valencia y Vigo.

SUCURSALES EN EL INTERIOR

Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Córdoba, Dolores, La Plata, Lincoln, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes (Buenos Aires), Nueve de Julio, Pehuajó, Pergamino, Rafaela, Rivadavia, Rosario, Salta, San Juan, San Nicolás, San Pedro (Buenos Aires), Santa Fe, Santiago del Estero, Tres Arroyos y Tucumán.

AGENCIAS EN LA CAPITAL

N.o 1, Pueyrredón 185; N.o 2, Almirante Brown 1201; N.o 3, Vieytes 1902; N.o 4, Cabildo 2027; N.o 5, Santa Fe 4201; N.o 6, Corrientes y Anchorena, N.o 7, Entre Ríos 1145; N.o 8, Rivadavia 6902; N.o 9, Bernardo de Irigoyen 364, N.o 10, Bernardo de Irigoyen 1600.

CORRESPONSALES DIRECTOS EN TODOS LOS PAISES

ABONA:

En cuenta corriente . . . 1 o/o
Por depósitos a plazo fijo a 30 días . . . 1 1/2 o/o
Id. id. id. a 60 días . . . 2 o/o
Id. id. id. a 90 días . . . 3 o/o
Id. id. id. a 6 meses . . . 4 o/o
Id. id. id. mayor plazo . . . Convencional
Id. id. en Caja de Ahorros desde $ 10 m|l. hasta $ 20.000 c/l, después de 60 días . . . 4 o/o

COBRA.

En cuenta corriente . . . 8 o/o
Descuentos generales . . . Convencional

Buenos Aires, 1o. de octubre de 1919. — Joaquín Herrandis, gerente general.

BANCO DE LA NACION ARGENTINA. — Fundado en 1891. — Casa central: Buenos Aires, calle Rivadavia 363 al 399 — Reconquista 15 al 69.

Capital . . . . $ 138.[illegible].500.25 m/n
Fondo de reserva . . 19.207.671.34 o/s.

SUCURSALES Y AGENCIAS EN LA CAPITAL

Belgrano: Cabildo 1905, esquina Juramento; Boca del Riachuelo: Almirante Brown 1101; Flores: Rivadavia 7000, esquina Pedernera, con agencia en los Nuevos Mataderos. General Urquiza, Bauness esquina Cullen; N.o 1: Montes de Oca 1599, esquina California 1101; N.o 2: Entre Ríos 1201, esquina San Juan 1802; N.o 3: Corrientes 3399, esquina Gallo 401; N.o 4: Bernardo de Irigoyen 1000, esquina Carlos Calvo; N.o 5: Rivadavia 2575; N.o 6: Santa Fe 2300; N.o 7: Caseros 2825 Parque Patricios; N.o 8: Triunvirato 724; N.o 9: Santa Fe ...; N.o 10: Independencia 3635; N.o 11: ... na de la Capital, N.o 12: Callao 76. Oficina de Depósitos Judiciales, en el Palacio de Justicia.

130 sucursales y agencias en el interior de la República.

TASA DE INTERES

El banco abona (moneda legal) ...

Por depósitos en cuenta corriente . . . Sin interés
Id. id. a plazo fijo con o sin libreta a 3 meses . . . 3
Id. id. id. a plazo fijo con o sin libreta a 6 meses . . . 4
Id. id. id. por mayor plazo . . . Convencional
Id. id. en Caja de Ahorros después de 60 días, hasta $ 20.000 . . . 4
Por adelantos en cuenta corriente . . . 8

EL BANCO COBRA

Por descuentos de pagarés de comercio y letras de pago (íntegro hasta 7 meses de plazo) . . . Convencional
Por descuentos de letras con amortización . . . 7

El Banco de la Nación Argentina gira letras de cambio sobre Alemania, Hungría, Inglaterra, Francia, España, Italia, Suecia, Noruega, Rusia, Portugal, Irlanda, Bélgica, Holanda, Suiza, Turquía, Servia, Rumania, Grecia, Bulgaria, Africa, Oceanía, Estados Unidos de América, Canadá, Chile, Brasil, Uruguay, Perú.

Ley orgánica del Banco de la Nación Argentina —

Art. 10. — "La Nación responde solidariamente de los depósitos y operaciones que realice el Banco".

Buenos Aires, enero 1o. de 1920. — Juan J. Solverra, gerente general.

BANCO COMERCIAL ITALIANO. — Fundado en el año 1895. — Sarmiento 440 al 468.

Sucursales: San Juan 1551, ... 2541, Corrientes 3903 y Bernardo de Irigoyen 1389-93.

Capital autorizado . . . $ 10.[illegible]
Capital realizado . . . [illegible]
Reservas . . . [illegible]

Abre cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y Caja de Ahorros, cobranzas, compra y venta de títulos, da cartas de crédito, giros a la vista y a plazo, sobre cualquier punto de Europa.

Administra propiedades, haciendo anticipos sobre alquileres, encargándose de remitir las rentas a cualquier punto.

Compra y vende billetes de banco italianos, franceses, uruguayos y otro valor.

Ordenes de pago sobre todas las oficinas postales de Italia, Francia y España.

Abona por año:

Por depósito en cuenta corriente . . .
A plazo fijo de 30 días . . .
A plazo fijo de 60 días . . .
A plazo fijo de 90 días . . .
A plazo fijo de 130 días . . .
A plazo fijo de 1 año . . .
En Caja de Ahorros después de 60 días . . .
En liras italianas con giros sobre Italia . . .
Por depósitos que se empleen en préstamos hipotecarios al plazo fijo de un año . . .

El Banco hace toda clase de operaciones bancarias.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA — Casa central: Bme. Mitre 401 al ... — Sucursales: En la Capital: N.o 1, calle Corrientes esq. Pueyrredón; N.o 2, Avda. Montes de Oca N.o 1099; N.o 3, Paseo Julio N.o 1238; N.o 4, calle Moreno número 2300. — En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Victoria, La Paz, (E. R.), Resistencia (Chaco).

Agencias: Puerto Ing. White (B. Blanca), Ensenada (La Paz).

Capital realizado . . $ 10.000.000.—
Fondo de reserva ordinario . . . $ 1.015.255.[illegible]

SE ABONA

| | Cuenta | Oro |
|---|---|---|
| Por depósito en c. c. | 1 o/o | 1 |
| A plazo fijo de 30 días | 1 1/2 o/o | 1 |
| Id. id. id. 60 días. | 2 o/o | [illegible] |
| Id. id. id. 90 días. | 3 o/o | [illegible] |
| A mayor plazo . . . | Convencional | |

El Banco expide cartas de crédito, giros y transferencias por cable y giros postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, así como sobre Londres, París, Madrid, New York, etc., etc. Tiene sobre Brasil, Chile, Paraguay y República Oriental del Uruguay. Recibe valores al cobro y emite giros sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina.

El Banco trata en general toda clase de operaciones bancarias.





## FERROCARRILES DEL ESTADO

### Central Norte Argentino

Aviso al público N.o ...

### IMPORTANTE

### Nuevo libro de tarifas generales

DE

### Pasajeros, exceso de equipaje, encomiendas, telegramas y cargas

Se avisa al público que, a contar desde el 1o. de Junio de 1920, se pondrá en vigencia en la línea del Ferrocarril Central Norte Argentino, un nuevo libro de tarifas generales de pasajeros, exceso de equipaje, encomiendas, telegramas y cargas, el cual anulará y reemplazará desde la misma fecha los libros No. 1 del ex Argentino del Norte y del ex Central Norte, de fechas 1o. de Octubre de 1915 y 1o. de Agosto de 1913 respectivamente, como asimismo las disposiciones generales y tarifas ordinarias de pasajeros, exceso de equipaje, encomiendas, telegramas y servicios generales en las estaciones que constan en el libro respectivo, en vigencia desde el 1o. de Febrero de 1916.

NOTA. — Por más datos dirigirse a los jefes de estaciones; a los superintendentes de tráfico en Tucumán y Cruz del Eje N.; a la jefatura general de tráfico en Santa Fe, Boulevard Gálvez 810, a la oficina de informes en Santa Fe, calle San Martín 819, o a la administración general, Perú 672, Buenos Aires.

LA ADMINISTRACION.

Buenos Aires, abril de 1920.

A. T. (789)



## AVISOS FUNEBRES

ENTIERROS

IDA DI TULLIO DE COSTABEL. — (q. e. p. d.) — Falleció el 18 de julio de 1920. — Su esposo Alberto Costabel; su señora madre Silvia Delcroix de Di Tullio; sus padres políticos Próspero Costabel y Anna Bessone de Costabel (ausentes); sus hermanos Ostilio, Adolfo, Umberto, Cesare, Ofelia y Ettore (ausentes), sus hermanos políticos Edoardo, Anita C. de Pilotti y Attilio (ausentes), tíos, sobrinos, primos y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos de la extinta al cementerio del Norte, mañana lunes 19, a las 10. En la iglesia de N. S. del Pilar se oficiará una misa de cuerpo presente, a las 10 y 30. El duelo se despedirá por tarjeta. Casa mortuoria, Uruguay 725. Nota: Servicio casa Mirás, Balcarce 212 y Callao y Córdoba.

v. 18 de julio.

CLARA ARZENO. — (q. e. p. d.) — Falleció el 18 de julio de 1920, confortada con los auxilios de la santa religión y la bendición papal. — Sus hermanos Angela Arzeno de Merello, Mercedes, Manuel, Vicente y Ana Arzeno; sus hermanos políticos Ana Cadelago de Arzeno, María Oneto de Arzeno, Emilio Merello, María Arzeno de Arzeno, María Apecechea de Arzeno y Florinda Cagnoni de Arzeno; su tía política María Chichizola de Arzeno, sobrinos, primos y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos de la extinta al cementerio del Norte, mañana lunes 19, a las 10 y 30. En la iglesia de San Pedro G. Telmo, se oficiará una misa de cuerpo presente. Se ruega no enviar coronas. El duelo se despedirá por tarjeta. Casa mortuoria, Carlos Calvo 339. Nota: Servicio casa Mirás, Balcarce 212 y Callao y Córdoba.

v. 18 de julio.

Se avisa a las personas que tengan depositados restos en el sepulcro de Manuel Díaz, sito en el cementerio del Norte, ubicado en la sección 19, número 18, sep. 3.a, que deberán retirarlos dentro de los ocho días de la primera publicación, de lo contrario serán cremados y sus cenizas depositadas en el Osario.

13|247 v. julio 23.

Se avisa a las personas que tengan depositados deudos en el sepulcro de don Benjamín A. Re, ubicado en el cementerio del Oeste, en la sección 5, manzana 7, tablón 13, sep. 38 y 39; que deberán retirarlos dentro de los 8 días de esta publicación, de lo contrario serán cremados y depositados en el osario general.

13|248 v. julio 23.


GINEBRA BOLS

SU COLOR AMBAR PALIDO COMPRUEBA SU VEJEZ

Cigarrillos Dolar

0.20

0.30 y

0.40

centavos

S. ONAGOITY y Cía.

No pertenecen a ningún trust

HUMBERTO I 1256

# CRONICA DEPORTIVA

## FOOTBALL

### Asociación Amateurs de Football

**PARTIDOS PARA EL DOMINGO PROXIMO**

**División extra y reserva—**

Estudiantil de Bernal v. Gimnasia y Esgrima Lanús; Flores v. Blanco y Negro; Liberal Argentino v. Villa Ballester; Talleres v. Sportivo Boedo.

**Segunda división Norte—**

Oriente Sud v. Estudiantes.

**Segunda división Sud—**

Sportivo Buenos Aires v. Guttemberg; Estudiantil Porteño v. Barracas Central; Vélez Sársfield v. Racing.

**Tercera división norte A—**

Tigre v. Estudiantes Argentinos; Victoria v. San Isidro.

**Tercera división norte B—**

Platense v. Liberal Argentino, Villa Ballester v. Estudiantes B.

**Tercera división sud—**

Catalonia A. v. Catalonia B.

**Tercera división oeste—**

Sportivo Boedo v. E. Porteño; San Lorenzo v. Deportivo Nacional; Ferrocarril Oeste v. Guttemberg A.; V. Sársfield v. Guttemberg B.

**Cuarta división norte—**

Atenas A. v. San Isidro; Defensores Belgrano A. v. Estudiantes; Platense A. v. Defensores Belgrano B.; Oriente Sud v. Tigre A.; Atenas B. v. Platense B.; Tigre B. v. Victoria.

**Cuarta división sud—**

Chacabuco v. Racing A.; Independiente A. v. Gimnasia y Esgrima, River Plate A. v. Independiente.

**Cuarta división Este—**

Flores v. Barracas Central; River Plate B. v. San Lorenzo; Independiente B. v. Racing B.

**Cuarta división este—**

Atlanta v. Ferrocarril Oeste; E. Porteño v. Vélez Sársfield.

**Quinta división—**

Independiente v. E. Porteño; Chacabuco v. Estudiantes; Defensores de Belgrano v. Racing.

**Veteranos—**

Tigre v. Platense; E. Porteño v. Barracas Central; Racing v. Vélez Sársfield; Atlanta v. Defensores de Belgrano.

**ASOCIACION BANCARIA ARGENTINA DE DEPORTES**

**Los partidos de ayer**

Correspondiente al campeonato de la Asociación Bancaria Argentina de Deportes, se jugaron ayer los partidos siguientes:

Banco Alemán fué vencido por Banco Francés por 6 tantos contra 0. El cuadro del primero abandonó el field en el primer período.

Banco de la Nación venció a Banco Franco-Italiano por 4 tantos contra 0.

Banco de Italia derrotó a Popular Supervielle por 6 goals a 0.

Banco de la Provincia venció al Banco El Hogar Argentino por 5 tantos contra 0.

## LAWN-TENNIS

**TENNIS CLUB ARGENTINO**

Los resultados de los distintos partidos de tennis jugados ayer tarde en la cancha que este club posee en Palermo, son los que damos a continuación:

Señorita J. Ezcurra y C. Morea v. señorita M. F. Obarrio y L. G. Capdepont: 6-2, 6-3, señoritas E. y B. Dehlbach v. señorita E. Goñi y señora de Lanusse: 4-6, 7-5; señoritas J. Ezcurra e I. Anderson v. señoritas E. y B. Dahlbach: 6-1, 6-2.

Los resultados del concurso con handicaps, fueron los siguientes:

Señoritas A. y J. Lagos v. señoritas C. Klappenbach y G. Escalada: 6-1, 6-3; N. J. Arias y J. Nilchell v. S. Tate Ishi y K. Taka, Lasht: 4-6, 5-7; señora de Contreras Ortiz y C. Escalada v. señoritas A. y E. Gandulfo: 6-8, 3-6; señorita M. F. Méndez y C. Louton v. señorita E. Gandulfo y C. Calmi Garmendia: 1-1, 8-6; señorita M. R. Arias y J. Mitchell v. señorita J. Castro y F. de Carabassa: 6-2, 6-2; señorita S. Benedit v. señorita de Beenninger: 2-6, 6-4, 8-6.

## ESGRIMA

**ASOCIACION DE PROFESORES DE ESGRIMA Y EDUCACION FISICA.**

Organizado por la comisión directiva de esta asociación se realizará en la primera quincena del mes de septiembre próximo un torneo de esgrima.

Este concurso comprenderá tres categorías, que son las siguientes: Espada de combate a un golpe; sable de combate a tres golpes; florete a tres golpes.

También se ha resuelto que la clasificación de los golpes y la interpretación técnica estén en perfecto acuerdo con lo establecido por los reglamentos de las federaciones esgrimistas internacionales.

Los asaltos se efectuarán al aire libre y a los que ocupen el primero, segundo y tercer puestos en cada categoría, se les adjudicarán premios.

## VARIAS

**NUEVA INSTITUCION**

Con el nombre de Asociación Deportiva y Ayuda Mutua, se ha fundado entre los empleados y obreros de la Fábrica de Estearina de la Compañía General de Fósforos, una nueva entidad deportiva, cuya comisión directiva ha quedado formada en esta forma:

Presidente, Guillermo M. Gramajo; vicepresidente, Bartolomé Marizzano; secretario, Francisco Bujeiro; tesorero, Armando Barbati; vocales; Manuel Meaños, Pedro Russo, Francisco Maggi, Domingo Coppola y Marcos de Marco.

## PELOTA

**CLUB DE GIMNASIA Y ESGRIMA**

En la cancha que este club posee en su local central, se jugará hoy a las 18.30, en honor de don Blas Ferreira, del Círculo de Armas de Montevideo, un partido oficial de pelota a sare.

Tomarán parte en este encuentro las parejas formadas por Pedro Olhagaray y Vicente del Río contra Enrique Mom y Roberto Ezcurra.

**CLUB ARGENTINO DE PELOTA**

Correspondientes a los campeonatos internos de todas las categorías se jugarán hoy en la cancha de pelota de este club, calle Córdoba 1148, los siguientes partidos:

A las 17, categoría D. — Manuel J. Acosta y capitán de fragata J. Esquerra v. capitán de navío Agustín Eguren y doctor Carlos A. Carranza; a las 17.30, categoría C.: doctores Enrique Garrido y César Tezanos Pinto v. doctores José M. Astigueta y José C. Bustillo; a las 18, categoría C: Juan C. Acebal y doctor Alfredo Ham v. doctor Tomás Kenny y César González Guerrico; a las 18.30: categoría B: Carlos E. Sastre y coronel Enrique Mosconi v. Francisco Villafañe y Angel Sastre (hijo); a las 19: categoría B: capitán de fragata Jorge Campos Urquiza y doctor César A. Campos v. Belisario Gache y Miguel Berro Madero; a las 19.30, categoría A: Francisco Albisu e ingeniero Juan Waldorp (hijo) v. Javier V. Laurenz y doctor Francisco Arrillaga.

## YACHTING

**COPA AMERICA**

**La segunda carrera es anulada**

Ayer por la tarde se disputó la segunda prueba por la Copa América entre el Resolute y Shamrock, que tuvo que ser anulada porque ninguna de las dos embarcaciones pudieron llegar a la raya en el plazo de seis horas, establecido por el reglamento de esta regata.

El Resolute cruzó la línea de salida a las 13.45, y el Shamrock a las 13.46.05, soplando en ese momento el viento a razón de seis nudos por hora.

En un trayecto de más de veinte millas, el Resolute marchó delante de su contrario. No obstante, no pudo terminar la carrera, por no haber cumplido el plazo establecido.

Cuando eran las 19.30 y en el momento en que el Resolute viraba la última boya, llevando una ventaja al Shamrock de dos millas, la comisión de la regata anunció que ésta quedaba suspendida.

Esta carrera se volverá a correr el próximo martes, si el tiempo lo permite.

# Misa de gallo

—¿Un par de cabritos trufados, Garrigú?

—Sí, reverendo padre, un par de cabritos pletóricos de trufas. Personalmente he ayudado a rellenarlos, y su piel gemía literalmente al cocerse en el horno

—¡Dame los ornamentos... ¡Dios mío! ¡yo que soy tan devoto de las trufas!... ¿y qué más?

—Algo de supremo... Desde la mañana hemos empleado nuestro tiempo en desplumar faisanes, pavos y pichones... En seguida vinieron las carpas y las truchas...

—¡Hola!, ¿y de qué tamaño?

—¡Enormes, padre; enormes!

—Ya parece que las estoy viendo! pero... ¿llenaste las vinajeras?

—Sí, padre, pero ese vinillo, en nada puede compararse con el que beběis después de cada misa en el castillo; ¡si viérais en el comedor los frascos y garrafones llenos hasta el borde del vino más rancio y exquisito!

El señor marqués ha invitado a todos los nobles de la comarca, que son unos cuarenta, sin contar con el escribano! ¡Qué afortunado sois, padre! Con sólo haber percibido el perfume de las trufas, ese maldito olor me persigue por todas partes...

—Vaya, vaya, hijo mío, que Dios nos libre de la gula, y sobre todo, en una noche de Navidad!... Enciende los cirios y da el primer toque, ya falta bien poco para la media noche, y debemos no atrasarnos ni un minuto.

Semejante conversación la sostenían en cierta noche de Navidad de mil seiscientos y tantos, el antiguo prior de los barnabitas, el reverendo Balaguer, capellán de los muy altos y poderosos señores de Trinquelag, y su sacristán Garrigú, al que por tal tomaba el reverendo padre, pues como se verá más adelante, era el diablo que había tomado las facciones de aquél para inducir al reverendo padre a cometer el pecado de la gula.

Garrigú, a quien seguiremos llamando así, repicaba sin cesar, despertando los adormecidos ecos del viejo castillo, en tanto que el reverendo padre terminaba de revestirse en la sacristía, un poco preocupado por las tentaciones gastronómicas y repitiendo mentalmente:

—¡Cabritos trufados... carpas... truchas!...

Mientras tanto, el cierzo glacial se quejaba en el exterior, alternando con alegre repiqueteo de las campanas. De las sombras, surgían poco a poco, vagas luces que se iban aproximando a la mansión feudal; eran los campesinos que venían a la misa de gallo del castillo; los niños, acurrucados junto a las madres, procuraban abrigarse con las pesadas mantas, y a pesar del intenso frío, todos esperando que después de la misa, encontrarían en las cocinas del castillo, la mesa que año por año acostumbraba servirse. De vez en cuando separábanse los grupos, para dejar paso franco a alguna carroza, que, precedida de cuatro batidores con antorcha en mano, hacía espejear los cristales del carruaje. A la luz de linternas y antorchas, circundadas de bruma, los campesinos reconocieron al alcalde.

—¡Buenas noches, señor alcalde!

—¡Buenas noches, hijos míos!

La noche estaba muy clara; el intenso frío hacía más brillante el resplandor de las estrellas, y una ténue escarcha, que se deslizaba por sobre los vestidos sin mojarlos, esmaltaba en gotas diminutas las pesadas mantas, conservando así, la tradición de Navidad, blanca como la nieve.

¡Tilín, tilín!

Comienza la primera misa de gallo; en la capilla del castillo, una catedral en pequeño, de arcos entrecruzados, y antiquísimos enmaderamientos de nogal, la luz de los cirios ilumina paredes y tapices. ¡Cuánto devoto! ¡Qué multitud de trajes! He aquí, en primer término al alto y poderoso señor de Trinquelag, con su traje de seda salmón, acompañado de sus nobles invitados. Un poco adelante, ante reclinatorios revestidos de terciopelo, con toda devoción, oran devotamente, la marquesa viuda, vestida de riquísimo brocado, y la joven Mme. de Trinquelag, peinada con un alto promontorio de encaje a la última moda de la corte.

Más allá, se yerguen, con sus rostros afeitados y sus inconmensurables pelucas, el alcalde Tomás Arnotón y el escribano maese Ambroy, dos notas solemnes perdidos entre deslumbradoras sedas y brillante damasco.

La presencia de esos gorros y de esos mandiles blancos, ¿será quizá causa de las distracciones del oficiante...? Lo cierto es que la campanilla agitada por el sacristán con una precipitación diabólica, parece que dice con voz apremiante: "Mientras más pronto oficies más pronto nos sentaremos a la mesa!" Y cada vez que la maléyola campanilla suena, el capellán se olvida de la misa para no pensar más que en la opípara cena... Cree ver el vertiginoso movimiento de la cocina, los hornos flamantes, el humillo que se escapa de las entreabiertas tapaderas y a través de esa bruma, dos cabritos trufados...!

Pero procurando alejar esas tentaciones diabólicas, el pobre sacerdote oficiaba conforme a sus deberes, sin omitir una sola línea del ritual, ni una genuflexión...

Así obró hasta que concluyó la primera misa...

—¡Va una! exclamó el capellán con un suspiro de alivio; y acto continuo, sin pérdida de tiempo, hizo una seña al sacristán para que llamase a una segunda misa.

¡Tilín, tilín!

Y comienza el sagrado oficio, y con él, el pecado del oficiante... ¡Más aprisa, más aprisa! le dice con voz sarcástica y aguda la diabólica campanilla, y el oficiante se abandona al demonio de la gula; devora las páginas del misal, con todo el apetito sobreexcitado por las pintorescas narraciones de Garrigú.

Con vertiginosa rapidez apenas esboza el signo de la cruz y apresura todos los pasos del santo sacrificio, para más pronto terminar. Apenas golpea su pecho en el Confiteor, el sacristán se empeña en una diabólica carrera.

—¡Y van dos!... Murmura el reverendo jadeante. Pero, sin permitirse respirar con el rostro encendido, escurriendo sudor por la contraída frente, desciende por las gradas del altar, y...

¡Tilín, tilín!

¡Empieza su tercera misa!

Unos cuantos minutos más, y el comedor se descubre ante sus ojos. Pero ¡ay! mientras más se aproxima la cena, más y más se siente el sacerdote impelido por la loca impaciencia de la gula. Las doradas carpas, los cabritos asados, están allí... ya los toca... Los platones humean, los vinos esparcen sus perfumes, y agitando la campanilla, repite sin descanso: ¡aprisa! ¡aprisa!

¿Pero de qué manera? Sus labios apenas se mueven; ya no pueden articular ninguna palabra. De tentación en tentación, comenzó por saltar un versículo, y ahora salta dos. La Epístola la considera demasiado larga y no la termina, tartamudea el Evangelio, y apenas se ocupa del Prefacio. Y así, a grandes trancos, se precipita en el pecado aguijonado por Garrigú, que lo secunda con diabólica perspicacia, levantándole la casulla, volviendo las hojas del misal de dos en dos y de cuatro en cuatro, derramando las vinajeras y replicando desesperadamente más y más aprisa!...

¡La cara de los asistentes estaba espantadísima! Obligados a seguir, guiados por la mímica del padre de aquella misa, poníanse de pie, cuando los otros se arrodillaban, y en todas las fases de aquel oficio estupendo, la multitud se agitaba en las bancas, en las más variadas actitudes. La estrella de Navidad que seguía su marcha majestuosa en el firmamento, palidecía de espanto...

El sacerdote reza con demasiada rapidez! dice la marquesa, agitando su blanca cofia. El alcalde, con sus anteojos redondos con armadura de acero, que cabalgaban sobre su nariz, inútilmente requiere su devocionario, para poder seguir el pasaje de la misa. Pero aquellas buenas gentes, a quienes la esperanza de la cena aguijonea, no se enfadan por esta precipitación inexplicable, y cuando el padre, con rostro resplandeciente, se vuelve hacia el auditorio y exclama con voz sonora: "Ite misa est", el coro a su vez dice: "Deo gratias", con tan regocijado acento, que parece confundirse con los primeros brindis de la cena.

Pocos minutos después, aquella alegre reunión de señoras invade el inmenso salón y toma asiento en torno de la mesa presidida por el capellán. El castillo brillantemente iluminado, se llena de risas y cantos, y el venerable sacerdote hunde su tenedor en una ala de un enorme pavo, ahogando sus remordimientos con el añejo vino y el jugo de las frutas. Tanto comió y libó el capellán, que en la misma noche, murió víctima de un ataque fulminante de apoplegía, sin tiempo para arrepentirse, y al llegar a las puertas del cielo, le dijeron:

—¡Atrás, mal cristiano! Tu falta es demasiado grande para que puedas borrarla con toda una vida de virtud. Pecaste, oficiando indignamente la sacratísima misa de Navidad, en presencia de todos aquellos que pecaron por tu culpa! No podrás entrar al paraíso, sino después de rezar trescientas misas de Navidad, en presencia de todos aquellos que contigo pecaron por tu falta.

He aquí la leyenda del padre Balaguer, tal como es referida en el país. El castillo de Trinquelau, hace ya mucho tiempo que no existe, pero aún se conserva la capilla, erguida y majestuosa, entre las verdes encinas del bosque.

El viento azota la puerta casi derruída; la yerba brota en el umbral; hay nidos en el altar y en las ventanas, cuyos vidrios han desaparecido hace muchísimos años. Sin embargo, cuentan las crónicas que todos los años, en la Noche Buena, una luz misteriosa vaga por las ruinas, y que, camino de la iglesia, vaga hasta llegar a la capilla, iluminada por cirios invisibles, que arden a la intemperie entre el vendaval y la nieve. Un campesino de la comarca afirma que una noche de Navidad vió... al sonar la media-noche, una campana quizá olvidada en el derruído campanario; una campana ya caduca que tocaba a misa. Después vió, por la pendiente del camino, sombras indecisas que se agitaban y linternas opacas que subían; voces huecas y extrañas, salidas de invisibles gargantas, que murmuraban:

—Buenas noches, señor alcalde.

—Buenas noches, hijos míos...

Cuando la muchedumbre de fantasmas penetró al interior de la capilla, el campesino, armándose de valor, se aproximó cautelosamente a la puerta, y presenció el más extraordinario espectáculo. Los fantasmas que había visto pasar estaban alineados en torno del coro y de la ruinosa nave. Se veían damas vestidas de brocados con sus cofias de encaje, caballeros cubiertos de bordados y labradores con sus trajes de fiesta tales como debieron usarse en época ya bastante remota, y todos con aspecto de decrepitud, amarillentos y desencajados. Las lechuzas, despertadas por la luz, giraban en torno de los cirios, cuyas llamas subían con una vaguédad que su luz parecía envuelta en una espesa gasa.

Allá en el fondo, un viejo de corta estatura, de hinojos en mitad del coro, sacudía una campanilla sin badajo, que no producía sonido alguno, y de pie, junto al altar, revestido de una casulla cuyos dorados estaban deslustrados y verdosos, parecía decir misa un sacerdote cuya voz no producía ruido alguno...

¡Era el padre Balaguer que decía su tercera misa!...

**Alfonso Daudet.**


**VACCARO**

30 AÑOS DE CRÉDITO EN CAMBIO DE MONEDA
TITULOS Y ACCIONES
LOTERIA NACIONAL
ALTA PUBLICIDAD
AVDA. DE MAYO 636 - B. Aires

**United River Plate Telephone Co. Ltd.**

**(Compañía Unión Telefónica)**

En vista de que hay personas, que sin tener derecho, ofrecen servicios telefónicos en venta, transferencia o cesión; es de nuestro deber hacer saber al público que esta Compañía no los reconoce, pues toda vacante que se produce es llenada inmediatamente por riguroso turno de presentación.

Junio de 1920.

LA ADMINISTRACION.

**FARMACIA y LABORATORIOS "Raffo"**

ATENDIDOS PERSONALMENTE POR EL

**Dr. JACINTO T. RAFFO**

PROFESOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE BUENOS AIRES

**Permanece abierto DIA y NOCHE**

SARMIENTO Esq. ESMERALDA

Se atienden pedidos telefónicos a cualquier hora del día y de la noche

TELEFONOS

Unión Telef. 366, 367 y 368 (Avenida) - Coop. telef. 2651 (Central)
Con 9 aparatos internos — BUENOS AIRES —

**Banco Holandés de la América del Sud**

Amsterdam, Río de Janeiro, Sao Paulo, Santos,
Casa Central: Buenos Aires, Bartolomé Mitre esquina 25 de Mayo
Agencia N.o 1: Corrientes 1900.

| | | |
|---|---|---|
| Capital autorizado | Fls. | 50.080.000.— |
| Capital realizado | " | 25.080.000.— |
| Fondo de reserva | " | 4.500.000.— |

Operaciones: Giros, Descuentos, Prenda Agraria, Warrants y toda otra operación bancaria.

El Banco paga por depósitos:

| | |
|---|---|
| En Caja de Ahorros | 4 o/o |
| En cuenta corriente hasta $ 200.000 | 1 " |
| A plazo fijo | Convencional |

**Compañías Francesas de Navegación**

**Chargeurs Reunis - Sud-Atlantique**
**Transports maritimes a vapeur**

Próximas salidas de vapores

PARA BORDEAUX

"Liger", alrededor del 30 de julio.
"Aurigny", alrededor del 10 de agosto.
"Garona", alrededor del 24 de agosto.
"Ceylan", alrededor del 3 de septiembre.
"Asie", alrededor del 7 de septiembre.

PARA MARSELLA

"Plata", alrededor del 16 de septiembre.
"Formosa", alrededor del 1o. de octubre.

**Agente general: L. NICOL**
**RECONQUISTA 433 — Buenos Aires**
**Telegramas: LUINICOL**

Teléfonos: U. T. 1948 y 513 Avenida — Coop. T. 3655, Central

## AVISOS VARIOS

**Banco El Hogar Argentino**
*Avenida de Mayo 686*
Tiene casas y departamentos en alquiler, en esta capital y pueblos suburbanos.

**CASA D'HUICQUE**
248 ESMERALDA 256
**CAFES y TES**
Exijan los cupones-obsequio al efectuar compras
U. T. 3255, Libertad

**LUZ**

**POTENTE Y BARATA**

Pidan datos o catálogos a la Compañía Argentina de Alumbrado a Alcohol. DEFENSA 429, Buenos Aires

TALLER DE GRABADOS
SELLOS DE GOMA
— DE —
ALEJ. N. BARÉS
U.T. 3726 Av.
BUENOS AIRES
686 - Bmé. MITRE - 686

**Ferro Carril de Buenos Aires al Pacífico**

AVISO No. 183

TRANSPORTE DE VINO

Se pone en conocimiento del público que, a partir del 15 de Agosto próximo, esta Empresa pondrá en vigor nuevas tarifas para el transporte de vino

Por más datos, dirigirse a la Administración, Oficina de Tráfico o estaciones.

HARRY USHER
Administrador General

Buenos Aires, Julio 15 de 1920.

**FELIX MIELI**
(HIJO)
CONSIGNATARIO
Cereales, Frutos y Haciendas
Bolsas nuevas y usadas - Compra y venta de leña - Operaciones de Bolsa - Escritorio: TACUARI 92
Buenos Aires

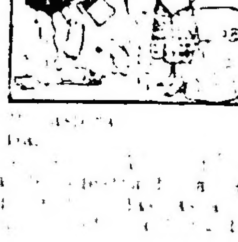

**Banco Municipal de Préstamos**

AMPLIACION DEL HORARIO EN DIAS SABADOS

Los sábados permanecerán abiertas las oficinas de tasaciones para conceder préstamos únicamente, en la casa central (Sarmiento y Viamonte), sucursal No. 1 (Rivadavia número 2569), sucursal No. 2 (Bernardo de Irigoyen 1159) y Agencia "A" (Esmeralda 482), de 12 a 17 horas. 1 226 v. 10 ag.

## BANCOS

**The National City Bank of New York**

Fundado en 1812 posee actualmente recursos que exceden de $ 1 000 000 dolares y 53 sucursales, incluyendo las de su afiliada I. International Banking Corporation.

BUENOS AIRES
[illegible]
Rosario de Santa Fe Córdoba 980

**BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO.** — Bmé. Mitre esquina Reconquista.

Sucursales urbanas: Número 1, calle Callao esquina Corrientes; número 3, calle Lima 1666.

Oficinas en: República Argentina: Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe, Tucumán. Uruguay: Montevideo. Brasil: Río de Janeiro, Sao Paulo. Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Temuco, Valdivia. Perú: Lima, Arequipa, Callao. Bolivia: La Paz, Oruro. España: Barcelona, Madrid.

Casa central: Deutsche Ueberseeische Bank, Berlín.

PAGA:

| | |
|---|---|
| Por depósitos en cuenta corriente oro | Sin interés |
| Id. id. id. papel hasta $ 200.000 m/n. | 1 o/o |
| A plazo fijo | Convencional |
| En caja de ahorros, cuando no se retiran antes de 60 días desde $ 10 hasta pesos 20.000 m/l. | 4 o/o |

E. ALBERT, Director.

**CRÉDITOS**

Un crédito en LA PIEDAD es siempre ventajoso para todos. Por sus inmensos surtidos. Por sus ricas calidades. Por sus precios reducidos.

Tienda **LA PIEDAD**
Bmé. MITRE Y CERRITO. Bs. AIRES

**HERNIAS** Quebraduras

[illegible] garantía por antiguas y voluminosas que sean y a toda edad, mediante el empleo del Reductor DORAT, patentado y garantido; es de interés para todo herniado leer el folleto que remitimos gratis. Diríjanse a DORAT — 577 Esmeralda 577. — Bs. Aires

**OBESIDAD** Vientres caídos

Si ha gastado su dinero usando fajas confeccionadas que siempre resultan defectuosas, adopte el modelo LEONARD, que será hecha a su medida para cada caso y tendrá la seguridad de haber hecho una buena adquisición. Pidan nuestro folleto. Diríjanse a LEONARD. 577 Esmeralda 577. Bs. Aires

AGENCIA
OF&B — Ford — El Auto Universal

**O'FARRELL & BAVIO**

1185 - SANTA FE - 1189
UNION TELEF. 2603, Juncal
Con 5 aparatos internos
Talleres: CERRITO 1541
BUENOS AIRES

**Banco Argentino Uruguayo**
(SOCIEDAD ANONIMA ARGENTINA)
138 - RECONQUISTA - 146

**LA RIQUEZA, no es nada más que el AHORRO ACUMULADO**

Lleve a la práctica esta máxima, constituyendo su cuenta en

CAJA DE AHORROS

del Banco Argentino Uruguayo, que le abonará el

**6 %**

de interes anual, con capitalizacion trimestral

ADMINISTRA PROPIEDADES
y realiza toda clase de operaciones bancarias

Buenos Aires, julio de 1920.

PEDRO C. CICHERO
(Gerente)

**TOSCANOS**
**AVANTI**

# LICITACIONES

## Ministerio de Obras Públicas de la Nación.

Llámase a licitación pública para el día 27 de julio próximo, a las 15, para la ejecución de las obras de reparación de la calle de inmediato acceso a la estación Concaran. Zona del F. C. Pacífico, provincia de San Luis.

Datos en la Dirección General de Puentes y Caminos, Reconquista 575.

Buenos Aires, junio 28 de 1920.

13|141 v. julio 27

## Consejo Nacional de Educación

Llámase a licitación pública, por el término de 30 días, a partir del 27 de junio en curso inclusive, para la construcción de edificio propio para la escuela número 47 de Ceballos (Pampa); de conformidad al pliego de bases y condiciones, planos y presupuestos respectivos, que podrán consultar los interesados en la Dirección General de Arquitectura de esta Repartición, todos los días hábiles de horas 12 a 18, con excepción de los sábados que deberán hacerlo de 9 a 12.

La apertura de las propuestas, que deberán ser presentadas por duplicado, escritas a máquina, en el sellado correspondiente y acompañadas del certificado de depósito que marca la ley, tendrá lugar el día martes 20 de julio próximo, a horas 14, en el local de la secretaría del Consejo, calle Rodríguez Peña número 935 (1er. piso).

Se hace presente que esta licitación tendrá también lugar en Santa Rosa de Toay, capital del territorio de La Pampa, y en General Pico y Ceballos del citado territorio, abriéndose allí las respectivas propuestas en igual día y hora que en esta Capital Federal. — El secretario general.

13|049 v. julio 20.

## Ministerio del Interior

DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Llámase por segunda vez a licitación pública por el término de treinta días, para la provisión de artículos para el correo y artículos y materiales para el telégrafo que quedaron pendientes de adjudicación en la del 8 de octubre de 1919. Por el detalle y pliego de condiciones, ocurrir todos los días hábiles de las 12 a las 18 y los sábados de las 9 a las 12, a la oficina de compras de correos y telégrafos, Victoria número 296, en cuyo local se recibirán y abrirán públicamente, las propuestas el 22 de julio próximo venidero, a las 14. — Buenos Aires, junio 23 de 1920. — Enrique Cibils, vicedirector general de correos y telégrafos.

13|125 v. 22 jul.

## Sociedad de Beneficencia de la Capital

Llámase a licitación pública hasta el día 23 de julio, a las 15, para la fabricación de ladrillos comunes, en esta capital, de acuerdo a las especificaciones que podrán consultarse en la secretaría, Reconquista 269.— La secretaria.

13|136 v. jul. 23

## Sociedad de Beneficencia de la Capital

Llámase a licitación para el día 11 de agosto próximo, a las 14.30, para la enajenación de las máquinas de una usina eléctrica de 25 KW. actualmente en trabajo en Mar del Plata, según especificaciones que podrán consultarse en la administración general, Reconquista 269. — La secretaria.

13|221 v. agto. 9

## Policía de la Capital

El día 30 de julio de 1920, a las 15 horas, tendrá lugar en el despacho del señor jefe de la división administrativa, en presencia del señor escribano general del gobierno y de los interesados que concurran, la licitación pública para la provisión de materiales necesarios para la confección de uniformes a usarse en la estación de verano del corriente año. Pliegos de condiciones y demás informes, a disposición de los interesados, en la citada división, Moreno 1550. — Buenos Aires, junio de 1920.

13|170 v. julio 30

## Asociación de Empleados de la Intendencia de Guerra

**Paseo Colón 1407**

Convocatoria. — De acuerdo con lo establecido en los artículos 44 al 50 de los Estatutos y 38 al 50 del Reglamento, se invita a los señores asociados para que asistan a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 30 de julio de 1920, a las 18.15 horas, para tratar los asuntos comprendidos en la orden del día distribuída oportunamente.

**Pedro Mainero,**
Secretario.

13|249 v. jl. 19

## Banco de la Nación Argentina

Llámase a licitación pública por el término de treinta días, para la ejecución de las obras de los edificios proyectados para las sucursales del Banco en Añatuya (S. del Estero), Colón (Bs. As.), Deán Funes y La Quiaca. Los planos y pliegos de condiciones están a disposición de los concurrentes en las gerencias de la casa central y sucursales indicadas.

Las propuestas deben presentarse en sobres cerrados con sello de lacre, en la gerencia de la casa central, calle Rivadavia No. 363 o en las sucursales, antes de las 15 horas del día 10 de agosto de 1920, a cuya hora serán abiertas, en la primera, en presencia de los interesados que concurran.

Si se presentan propuestas en las sucursales, debe hacerse con cinco días de anticipación a la fecha indicada. — Buenos Aires, julio 12 de 1920. — Los gerentes.

13|219 v. julio 21

## Comisión Asesora de Asilos y Hospitales Regionales

Llámase a segunda licitación pública, por el término de treinta días, a contar desde la publicación del presente aviso, para la provisión de maquinarias, herramientas y materiales para talleres de carpintería, mecánico, imprenta, zapatería y escobería, destinados para la habilitación del Asilo Colonia Regional de Niños Abandonados, en Olivera, provincia de Buenos Aires. La cantidad y calidad, así como también los modelos de los artículos licitados, serán indicados en la contaduría de esta comisión. Las propuestas se abrirán en presencia de los interesados el día 10 de agosto próximo, a las 15 horas, en el local de esta comisión, calle Belgrano, No 909, 2.o piso, donde se encuentran desde la fecha a disposición de los interesados, todos los antecedentes de la licitación. — Buenos Aires, julio 12 de 1920. — El contador.

13|227 v. agosto 10.

## Compañía General de Ferrocarriles en la Provincia de Buenos Aires.

Se llama a licitación para la ejecución de los trabajos siguientes:

Balasto con cenizas de varios trechos de la línea a La Plata y línea de Buenos Aires a Rosario.

Los interesados deberán consultar los planos, pliegos de condiciones, especificaciones y demás documentos en las oficinas del ingeniero jefe de vía y obras, Avenida Vélez Sársfield esquina Suárez, de 8 a 11.30 y de las 14 a las 17, a partir del 16 y hasta el 22 del corriente a las 17.

Las propuestas deberán ser firmadas y traer indicación de domicilio en esta capital.

Se recibirán en la secretaría de la dirección general, estación Buenos Aires, Avenida Vélez Sársfield y Suárez, bajo sobre cerrado y lacrado que deberá llevar la indicación "propuesta", hasta el 23 del actual a las 14, fecha en que serán abiertas a las 15.

13|246 v. jul. 21

## Obras Sanitarias de la Nación

Se llama a licitación para la provisión de (3) tres camiones automóviles, en un todo de acuerdo con el pliego de condiciones que los interesados pueden consultar en la Sección Técnica, calle Charcas 1840, todos los días hábiles de 13 a 17 horas.

Las propuestas deberán presentarse en la secretaría del Directorio de las Obras Sanitarias de la Nación y serán abiertas el 19 de agosto próximo, a las 15 horas, en presencia de los interesados que concurran al acto.

Buenos Aires, julio 16 de 1920.

**José I. Goñi,**
Secretario.

13|252 v. jl. 26

## Intendencia Municipal de la Capital

### Cementerio del Oeste

Se previene a las personas que tengan deudos depositados en los nichos del Cementerio del Oeste cuya ubicación y nombre del cadáver se indica a continuación, que si dentro de los treinta días del vencimiento no se presentaren a practicar la renovación de arrendamiento se procederá a exhumar los cadáveres para su cremación y depósito en el cinerario:

**Primera Galería.—**
189—Eduardo Quintín.

**Segunda Galería.—**
397—Rosa Baganón de Duque.

**Tercera Galería.—**
109—Petrono Bergonzoni; 240—Colombo Mozzi.

**Cuarta Galería.—**
45—Francisco Folbo; 212—Martín Cristina; 256—Vicente Pergola; 287—Manuela Platero; 325—Rivio Franco; 333—Raquel H. de Leis; 342—Amalia M. de Miranda; 375—Leontino Portés.

**Quinta Galería.—**
66—Margarita F. de Ferro; 244—Francisco A. de Capuino; 751—Piero Belarde; 831—Juan Barestrello.

Junio de 1920 — El Secretario.

13|185 v. agosto 1

## Cementerio del Oeste

Se previene a las personas que tengan deudos depositados en los nichos del Cementerio del Oeste, cuya ubicación y nombre del cadáver se indica a continuación que si dentro de los treinta días del vencimiento no se presentaren a practicar la renovación de arrendamiento se procederá a exhumar los cadáveres para su cremación y depósito en el cinerario:

**Primera galería—**
476 Margarita A. E. de Nuñez.
567 — Juan Ruzo.

**Segunda galería—**
105 — Octavio Sala.
115 — Josefa C. de Blampain.
235 — María B. de Alary.
450 — Juan B. de Bidart.
505 — Julio P. Colombo.
525 — Francisco Provenzano.
545 — Ceferino Fernández.
555 — Jerónima P. de Alemani.
575 — Roque D. Romano.

**Tercera galería—**
86 — Antonio Vedoya.
228 — Fortunata M. de Molina.
486 — Luis B. Bacigalupo.
541 — Pedro E. Romani.

**Cuarta galería—**
24 — Santiago Maccagatto.
44 — Ingracia M. de García.
74 — Adela Filipini.
81 — Petrona B. de Del Corro.
114 — Antonio Maqueira.
225 — Felisa P. de Rastalli.
234 — Esteban Podestá.
236 — Felipe Mauro.
264 — Filomena Del Bono de Balette.
295 — Angela C. de Mourad.
334 — Felisa G. de Nostro.
364 — José Lorenzo Jeregeta.
394 — Nicolás Calabrese.
405 — Luis Guzal.
413 — Sara Godoy.

**Quinta galería subterráneo—**
156 — Arminda Valklem.
480 — Alicio Canelo.
603 — Juana M. Pan Mosquera.

**Primera capilla—**
65 — Josefa Marcenano.

**Tercera capilla—**
90 — Luisa V. de Sturla.
152 — Pedro Gaytino y otros.

Junio de 1920.

**El secretario.**

13|209 v. ag. 6

## Desocupación del Cementerio de Belgrano

En cumplimiento de lo dispuesto por ordenanza del 23 de noviembre de 1919, se avisa a todos los propietarios y ex propietarios de bóvedas y sepulturas situadas en el cementerio de Belgrano que contavierenn restos en ellas que la intendencia municipal procederá dentro de los noventa días contados desde la primera publicación del presente aviso, a desocupar totalmente el citado cementerio, demoliendo las construcciones existentes y remitiendo los restos que contengan al cementerio del Oeste para su cremación.

Dicho cementerio contiene las bóvedas siguientes: De Juana I. de Etcheverry y familia, en la que está inhumado el cadáver de Ana J. Suárez, fallecida el 12 de enero de 1910 y varias urnas y cajones, en uno de los cuales existen restos de Rosa Roncoroni.

De Cayetano Bozzi, Baltasar Castelli y L. Denernardi y sus familias. Contiene 14 cajones con restos y entre cuatro urnas, dos que pertenecen a Baltasar Noli y Baltasar Castelli.

De Tadea Torres de Clarck, donde existen 2 ataúdes grandes destruídos.

De Juana G. de Suárez, totalmente vacío.

De Pedro Bransuel y familia, donde hay dos cajones pequeños, con restos anónimos.

De Silvestre Reyes y familia, donde existen dos cajones pequeños, con restos anónimos.

Del sepulcro donde descansan los restos de Mariana Elisabetta Mazzetti, desde el 20 de febrero de 1877.

Dos sepulcros más que contienen restos sin identificar.

Las personas interesadas por cualquier concepto en esta desocupación, deberán ocurrir a la Dirección General de Cementerios (Cerrito No. 35, 2o. piso) para formular toda reclamación o pedido relacionado con la ejecución de la ordenanza citada.

Buenos Aires, 1920. — El secretario.

13|202 v. ag. 5.

## EDICTOS JUDICIALES

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Matías Mackinlay Zapiola, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don SANTIAGO ANGEL CAPURRO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, julio 18 de 1920. — Juan de Rojas, secretario. 13|132 v. julio 25.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Matías Mackinlay Zapiola, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JUAN DELLAZOPPA y EMILIA MOLTENI DE DELLAZOPPA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar por derecho. — Buenos Aires, junio 21 de 1920. — José C. Miguens, secretario.

13|150 v. julio 24

Por disposición del señor juez en lo civil y comercial del territorio de la Pampa Central, doctor Rafael de Allende, se cita, llama y emplaza por medio del presente y por el término de treinta días, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don [illegible] RINCON, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término se presenten ante este juzgado por intermedio de la secretaría del suscrito, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Santa Rosa, junio 28 de 1920. — Carlos [illegible] Rumbado, secretario.

13|169 v. julio 30.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital Federal, doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don RAMON IGLESIAS, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, 21 de mayo de 1920. — C. F. Ayarragaray, secretario.

13|168 v. julio 30.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil, doctor Matías Mackinlay Zapiola, se hace saber por el término de quince días, a doña MARIA ROSALIA LAMBRUSCHINI Y FIRMA PAZ, que debe comparecer ante este juzgado y secretaría del autorizante, a tomar la intervención que le corresponde en los autos sucesorios de don Juan Tissoni, bajo apercibimiento de nombrársele defensor que la represente.

Buenos Aires, julio 2 de 1920. — Napoleón Paz (hijo), secretario.

13|180 v. julio 18.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don MANUEL VILLAR, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, julio 6 de 1920. — En[illegible], secretario.

Por disposición del señor juez de comercio de la Capital, doctor Eduardo M. Naón, interinamente a cargo del juzgado que fué del doctor Alberto Estrada, se hace saber el siguiente auto:

"Buenos Aires, 18 de junio de 1920. Autos y Vistos: Estando justificados por las constancias de autos los extremos exigidos por la ley, declárase en estado de quiebra a NEWBERY y FERNANDEZ BESCHTEDT. Fíjase como fecha provisoria de la cesación de pagos, el día 6 de abril de 1920; líbrese oficio al Sr. Director General de Correos, para que retenga y remita al síndico, la correspondencia epistolar y telegráfica del fallido, que deberá ser abierta en su presencia o por el juez en su ausencia, a fin de entregarle la que fuera puramente personal; intímese a todos los que tengan bienes y documentos del fallido, para que los pongan a disposición del síndico, bajo las penas y responsabilidades que correspondan; se prohibe hacer pagos o entregas a los fallidos, so pena a los que los hicieran de no quedar exonerados en virtud de dichos pagos y entregas de las obligaciones que tengan pendientes a favor de la masa. Procédase por el actuario y síndico nombrado a la ocupación, bajo inventario de los efectos y bienes del fallido; líbrense los oficios del caso a los señores jueces de comercio y a la Oficina de Embargos é Inhibiciones, para que anote lo que se decreta contra los fallidos. Cítese por seis días en los diarios "Boletín Judicial" y LA EPOCA, haciendo constar el presente auto a los acreedores. Téngase por nombrado síndicos a los señores Greenberg y Vilacha Gaona que los fueron en la tanda. — Rep. la foja. E. M. Naón. — Ante mí. A. García Calvo, secretario.

13|229 v. julio 18.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Eladislao [illegible] Padilla, se cita y emplaza a los señores FRANCISCO BOUMEFORT, ALBERTO GROURD y GABRIEL BRISSET, para que dentro del término de quince días a contar desde la fecha de la primera publicación del presente, comparezcan ante su juzgado y secretaría del autorizante a contestar la demanda que le ha iniciado el señor Enrique [illegible] por cumplimiento de contrato, bajo apercibimiento de que si no comparecieren se les nombrará el Defensor de Ausentes, para que los represente en el juicio. Desígnase los martes y viernes para notificaciones en secretaría.

Buenos Aires, junio [illegible] de 1920. — [illegible], secretario.

[illegible] v. julio 27.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Adolfo Casabal, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don GUILLERMO MERCADIER, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, junio 2 de 1920. — Enrique Arana, secretario.

13|237 v. agosto 12.

Por disposición del señor juez de comercio, doctor don Félix Martín y Herrera, secretaría a cargo del autorizante, se hace saber por el término de quince días, que se ha señalado la audiencia de [illegible] del corriente mes de julio a las 14, para que se reuna la asamblea de tenedores de Debentures de la Sociedad Argentina Termas del Rosario de la Frontera, a efectos de considerar la siguiente orden del día:

1.o Posterga[illegible] de los intereses [illegible] debentures [illegible] hasta el [illegible] de la asamblea [illegible] de 1920 [illegible] los intereses hasta el [illegible] día fijado para el rescate [illegible] de los debentures en el contrato de emisión.

2.o Acuerdo para que el Fideicomisario se abstenga de proceder judicialmente contra la sociedad Termas Rosario de la Frontera, por cobro de intereses o amortización de los debentures, mientras no lo resuelva expresamente una asamblea de Debenturistas debidamente convocada al efecto.

Los tenedores de debentures deberán depositar sus títulos en la secretaría del autorizante, tres días antes del señalado para poder tomar parte en la asamblea. Secretaría, [illegible] García Calvo piso 3.o Palacio de Justicia.

Buenos Aires, 14 de [illegible] de 1920. — Aureliano García Calvo, secretario.

13|236 v. [illegible] 28.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Matías Mackinlay Zapiola, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña DOLORES FLORENCIA VAZQUEZ DE LASTRA, doña MODESTA PRIMITIVA LASTRA DE OLMEDO, LUIS OLMEDO y doña NAZARIA LASTRA DE RODRIGUEZ, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, 14 de junio de 1920. — Nicolás González Iramain, secretario.

13|241 v. agosto 14.

Por disposición del señor juez de comercio de la capital, doctor Félix Martín y Herrera, secretaría del autorizante, se hace saber a los acreedores de la razón social "CALAFATI y Cía.", que en los autos de convocatoria de acreedores de dicha sociedad, se ha designado el día 28 de julio a las catorce horas, para que tenga lugar la junta de acreedores y graduación de créditos; habiendo sido insaculado el contador don Andrés Romeo, para que informe en la junta de acreedores conjuntamente con los señores Enrique Weygand y Cía. y el Banco de Galicia interventores designados a dicho objeto. La junta se verificará en la sala de Audiencias del Juzgado, Palacio de Justicia [illegible]

# REMATES

## Adolfo Bullrich y Cía.

### Haciendas en Chascomús—

114o. remate-feria de haciendas generales en Chascomús, F. C. S., con el concurso de acreditados establecimientos de la zona.

El **viernes 23** de julio, a las 12. Pedidos de local y otros informes en nuestra casa Florida 273, Bs. Aires, o al señor Guillermo Mc. Innes, en Chascomús. Comisión, 2 o|o al vendedor y 2 o|o al comprador en haciendas generales y 3 o|o de extic parte en reproductores y yeguarizos. Oportunamente detalles de las haciendas. — Adolfo Bullrich y Cía.

13|255 v. Julio 22

### Exposición internacional de ganadería—

Organizada por la Sociedad Rural Argentina y a celebrarse en su local de Palermo en septiembre próximo.

Recordamos a los interesados que el plazo para la presentación de pedidos de local vence el miércoles 21 del corriente.

Formularios para los mismos, reglamentos y otros informes, pueden solicitarse en nuestra casa Florida 273, Buenos Aires. — Adolfo Bullrich y Cía.

13|256 v. Julio 21

### Toros y vacas Hereford importados—

Espléndido lote de 11 toros y 1 vaca Hereford, seleccionados en las mejores cabañas de Inglaterra, e importados a nuestra consignación, por los señores Harris y Church. Se rematarán:

El **viernes 23 de julio**, a las 14.30, en nuestra casa, San Martín 254. Previa exhibición. Comisión a cargo de los compradores. — Adolfo Bullrich y Cía.

13|257 v. Julio 22

### Toros Shorthorn, de "Las Palmas" de Urquiza—

Un buen lote de 10 toros Shorthorn de pedigree y uno 11 id. puro por cruzamiento, procedentes de la cabaña "Las Palmas", del señor Cnel. Urquiza e hijos. Se rematarán:

El **jueves 22 de julio**, a las 14.30, en nuestra casa, San Martín 254, previa exhibición. Comisión a cargo del comprador. — Adolfo Bullrich y Cía.

13|258 v. Julio 21

### Vaquillonas Shorthorn de Diehl Hnos.—

Selecto lote de 12 vaquillonas Shorthorn de pedigree, servidas por Strowan Comet H. B. A. 60855, importado y por Inoa Norseman H. B. A. 52407, segundo premio, categoría, Palermo de 1919, procedentes de la cabaña "La Criolla", de los señores Diehl Hnos. Se rematarán:

El **miércoles 21 de julio**, a las 14.30, en nuestra casa, San Martín 254, previa exhibición. Comisión a cargo de los compradores. — Adolfo Bullrich y Cía.

13|259 v. Julio 20

## Arturo Barros

**JUDICIAL—TERRENOS EN MAR del Plata y San Martín.** En Mar del Plata; 4 lotes, 2 en la calle Alvarado esquina Alsina, y 2 en la calle Avellaneda entre Alsina y Olavarría. La esquina mide 17.32 metros a cada calle (20vx20), el lote lindero mide 8.66 mts. por 17.32 (10vx20) y los lotes por Avellaneda miden 8.66 metros por 34.64 cada uno (10vx40). Están situados a dos cuadras de la estación nueva y a 2 del tranvía al Golf, entre calles asfaltadas y bien edificadas. Base, las 2|3 partes de la tasación o sea $ [illegible] el m. c. la esquina ($ 14 v. c.), $ 6.66 el m. c. el lote lindero ($ [illegible] la v. c.) y $ 5.33 el m. c. ($ 4 la v. c.) los otros dos lotes. Terreno en San Martín, Villa Libertad calle Chivilcoy (hoy Ramón Falcón) esquina Triunvirato, 5 lotes unidos, Núms. 23 al 27 de la manzana [illegible]. Miden en conjunto 42.44 metros al S. E., hoy calle Falcón, por 52 [illegible] a Triunvirato, 35.16 mts. al NO [illegible] 51 30 al NE., o sean 1.294.20 metros cdos. Están a 10 cuadras, más o menos, de las paradas Tropezón y Bosch, del F. C. C. C. Base, $ 0.65 el m. c. ($ 0.50 la v. c.). Venta ordenada por el juez de comercio de la capital federal Dr. F. Martín y Herrera, secretaría del doctor Aureliano García Calvo en el juicio "Banco Popular Argentino contra D. L. Gordillo".

El **martes 27 de julio, a las 15.30,** en mi casa, San Martín 459. Seña, 5 o|o Comisión, 2 o|o.—Arturo Barros. — Dr. Aureliano García Calvo, secretario.

13|232 v. julio 27

## Félix Mieli (Hijo)

CONSIGNATARIO

Tacuarí 92

UN MOTOR "CLAYTON", RODADO ancho, modelo a tracción en muy buen estado, s vagón Est[illegible] Belarrea (F. C. S.).

También se vende la trilladora casilla precio de ocasión. De horas 14 a 18.

[illegible]

## Carlos Villar Saenz Peña

**JUDICIAL — SIN BASE. CHACRA** en Santiago del Estero, situada en la Colonia La Selva, próxima a la estación Argentina (F. C. C. A.), departamento General Belgrano. Corresponde al lote 31. Mide 200 hs., 16 as. 68 cs. Linda al NE. con parte del lote N., al SE. sucesión Santiago Temple, al oeste, lote 35, estos todos calles en medio, y al sur, lote 31. Venta sin base y al mejor postor. A plazos.

El **jueves 22** de julio, a las 15 (3 p. m.), en mi hall, Reconquista núm. 331. Venta por orden del señor juez federal Dr. Escobar, secretaría Dr. Castellanos, en el juicio Banco de la Nación (Sección Banco Nacional en Liquidación) contra Ricardo Segovia Pareja. Seña, 8 o|o y 2 o|o comisión. Condiciones de pago: 20 o|o al contado y el 80 o|o restante en cuotas semestrales de 10 o|o, con 7 o|o de interés anual, con garantía hipotecaria de mismo campo. Escrituras por el escribano del Banco. Planos e informes, en mis oficinas, Reconquista 331. — Carlos Villar Sáenz Peña. — Carlos M. Castellanos, secretario.

13|231 v. julio 22

## Carlos Merlini

B. MITRE 371 — U. T. 2288 Avda

EN VILLA DEL PARQUE, F. C. P. a 4 cua[illegible]

[illegible] **Base $ 30 000 El viernes 23 de julio** [illegible]

[illegible]

EN LA PAMPA — SECCION 9, LE[illegible] A. Vendo 10.000 hectáreas alambradas, divididas en 4 potreros, con aguada, población, molino, tanque [illegible] A [illegible] leguas de Toay [illegible] leguas de Acha y 8 leguas de Quemú [illegible] $ [illegible] la hectárea, con facilidades.

13|250 v. jl. 18

## Rogelio P. Rayneli

Victoria 571

**JUDICIAL — LOS BIENES DE LA** sucesión Eulogia Argumedo de Blanchi, por orden del señor juez doctor Juan Carlos Lagos, secretaría del doctor Aníbal Rodríguez, en Lobos F. C. S., de acuerdo con el siguiente detalle.

**Casa Buenos Aires al Norte S.N.** lindando con Mastropedra, de 9 m. de frente por 25 de fondo, tiene sala de negocio, 3 piezas, cocina y dependencias. Tasación $ 5.000. Base 2|3 partes $ 3.333 33 m|n.

**Casa Buenos Aires esquina 9 de Julio**, de 15 m. por 25, con salón de negocio, tres piezas, cocina, etc., en los bajos y 2 salas, 4 piezas, cocina, etc. en los altos, escalera de madera, edificio [illegible]. Tasación $ [illegible] m|n. Base 2|3 partes $ [illegible] m|n.

**Casa 9 de Julio entre Ayacucho y Ministro Brin**, de 1[illegible] m. por 44 de fondo y un terreno al fondo sin título, de 17 m. por 17 m. Tiene 2 salas de negocio, portón de entrada, 9 piezas, cocina, patio de tierra romana, etc. Tasación $ 6.500 m|n. Base 2|3 partes $ 4.333 33 m|n.

**Casa Biedma esquina Ramallo,** de 24 m. por [illegible] m., con 2 piezas, cercos vivos y dependencias. Tasación $ 1.800 m|n. Base 2|3 partes $ 1.200.

**Terreno Ayacucho esquina Cañuelas,** de 17 m. por 25 m., cercado de pared y vereda. Tasación $ 600 m|n. Base 2|3 partes $ 400 m|n.

Las escrituras se otorgarán por el escribano señor Delfor González Ramírez.

El remate se efectuará sobre los mismos inmuebles el domingo 1.o de agosto empezando a las 13 en el primer inmueble anunciando y siguiendo en los demás por su orden. Seña a cuenta de precio 8 o|o. Comisión 2 o|o.

13|234 v. agosto 1.

## Manuel Rocca

**JUDICIAL. — EL DOMINGO 1.o** de agosto a las 15, sobre los mismos procederé a vender de acuerdo con el siguiente edicto judicial

Seña 8 o|o en efectivo y 2 o|o de comisión a cargo del comprador. Informes en la secretaría doctor Luis Martín y Herrera o en mi escritorio San Martín 92

Por disposición del señor juez de comercio doctor Eduardo M. Naón en los autos A. Beretta contra Juan M. Segerer por cobro ejecutivo de pesos, el martillero Manuel Rocca procederá a vender en público remate previa publicación por quince días en los diarios "Boletín Judicial" y LA EPOCA, dos lotes de terreno en los Nuevos Mataderos, ubicado el primero en la manzana 10 lote [illegible], de 12 metros 99 centímetros al Sudeste calle San Pedro por 34 metros 90 centímetros de frente al sudoeste calle [illegible], por ser esquina. Base las dos terceras partes de la tasación o sean [illegible] $ con [illegible] centavos.

El segundo lote ubicado en la manzana [illegible] lote [illegible] mide [illegible] metros [illegible] centímetros de frente calle Algañaraz entre San Pedro y Arrecifes por [illegible] metros [illegible] centímetros de fondo. Base las dos terceras partes de la tasación [illegible] $ con [illegible] centavos.

[illegible]

## BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

25 DE MAYO 245 — BUENOS AIRES

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1.o—Los remates están sujetos a la aprobación del directorio, y se hacen por cuenta del deudor, con sujeción a la ley No. 10676.

2.o—El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad, abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.

3.o—Todo comprador abonará en efectivo al firmar el boleto, el 5 % de seña y el 1 % de comisión.

4.o—Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.

5.o—Por mayores informes, ocúrrase a las oficinas del Banco.

### CAPITAL

EL LUNES [illegible] DE JULIO en su local [illegible] Mataderos [illegible]

[illegible]

LA EPOCA, [illegible]

EL VIERNES [illegible] DE JULIO [illegible]

[illegible] Hipoteca, $ 10 000. Deuda $ 8 911

[illegible]

EL MIERCOLES 28 DE JULIO. En su local a horas [illegible] Casa Nahuel Huapi número [illegible], entre [illegible] y Roque Pérez. [illegible]

[illegible]

EL VIERNES [illegible] DE JULIO [illegible]

[illegible]

EL DOMINGO [illegible] DE AGOSTO [illegible]

[illegible]

### LA PLATA

[illegible]

Hipoteca, $ 6 000. Deuda actual, pesos [illegible].
LA EPOCA, 12 de Julio de 1920.

### SALTA

[illegible] 9 DE JULIO [illegible]

LA EPOCA, 12 de julio de 1920.

### CORDOBA

[illegible] Casa en la ciudad de Córdoba, Av. Argentina número [illegible] Montevideo [illegible]

[illegible] Base $ 45 000. Hipoteca, $ 45 000. Deuda $ 35 289 217.

LA EPOCA, 5 de julio de 1920.

[illegible] Casa en la ciudad de Córdoba [illegible]

[illegible]

LA EPOCA, 12 de julio de 1920.

### SANTIAGO

Campos en los departamentos Robles y [illegible] San Martín, en su local 25 de Mayo 245 (Capital federal), EL DIA VEINTIUNO DE JULIO DE MIL NOVECIENTOS VEINTE A LAS QUINCE [illegible]

[illegible]

Aviso iniciado en LA EPOCA el 6 de [illegible] de 1920.

## COMPRA-VENTA PARTICULAR

El Banco Hipotecario Nacional ha establecido en su local, calle 25 de Mayo 245, una oficina para la compraventa de propiedades urbanas y rurales hipotecadas a este Banco.

Esta oficina ha sido creada para facilitar en las mejores condiciones posibles, la adquisición de inmuebles. Las órdenes de ventas deben ser atendidas en formularios que facilita la Oficina y que se remiten por correo a los que lo solicitan.

[illegible]

[illegible]

## PROFESIONALES

### ABOGADOS

Estudio del
**Dr. Andrés Ferreyra**
Abogado
Lavalle 1312 — U. T. 4240 Libertad

**Dr. Arturo A. Parody Núñez**
ABOGADO
Horas de trámites, de 14 a 17 — Consultas de 17 a 19
Avenida de Mayo 634. — Buenos Aires

**Dr. Fernando Saguier**
Estudio: Florida 440
U. T. 6087 (Avenida)

**Dr. Hipolito Leys**
Estudio: Lavalle 930 U. T. 3008 L.

**Dr. Domingo E. Salaberry**
Defensa 188

**Luis R. Burgos**
ABOGADO
Capital Federal, Lavalle 1282, La Plata, 60 No. 524, y Dolores, Brasil 537. F. C. S. — v. nov. 6

**Dres. Juan Luis Ferrarotti y Homero H. P. Soldano**
ABOGADOS
PARANA 372 - U. T. 6174, Libertad

### MEDICOS

**ANALISIS** — LABORATORIO Y FARMACIA Abierto Día y Noche
SUIPACHA 477 — DOCTORES **NELSON**
U. T. 316. Libertad

**Laboratorio de Análisis Clínicos** Atendido personalmente por los Drs. ALBERTO V. ARIOLA Y LUIS DORRUCCI. Anexo: Farmacia "San Antonio", U. T. 3347, Liber. CORRIENTES 1700.

**Dr. Enrique T. Susini**
Especialista de la A. N. Ex asistente de las clínicas [illegible] y Wenman de Viena. De regreso de Europa [illegible] Enfermedades de la [illegible] laringe, cáncer [illegible] 1218.

**Dr. Dinkeldein**
Ex médico interno del Hospital Alemán. Especialista en enfermedades internas, de la Sangre y Secretas. [illegible] CORRIENTES 1677

### VARIOS

**CELESTINO A. SILVANI**
Rivadavia 620
Despachos de Aduana

**ADOLFO BENAVIDEZ**
Tte. CORONEL EN RETIRO
Remates y Comisiones
LAVALLE 1268

## CONVOCATORIAS

**QUEBRACHALES TINTINA. — SOCIEDAD** Anónima. — De acuerdo con lo establecido en el artículo 18 de los Estatutos de la sociedad, se cita a los señores accionistas a Asamblea general ordinaria para el día 29 de [illegible] en el local Bartolomé Mitre [illegible] para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA

1.o Consideración de la Memoria, Balance, cuenta de Ganancias y Pérdidas, e Informe del Síndico, ejercicio terminado el [illegible] de marzo de 1920.

2.o Elección de dos directores titulares y un suplente.

3.o Elección de síndico y síndico suplente.

4.o Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

Nota. Hasta un día antes de la reunión de la asamblea los señores accionistas podrán presentar sus acciones en la secretaría de la sociedad, calle San Martín 1[illegible], para obtener el boleto necesario de entrada en el cual se determinará el número de votos que les corresponda.

Buenos Aires, [illegible]

[illegible]

**COMPAÑIA AZUCARERA TUCUMANA.—** Sociedad Anónima — [illegible] se cita a los señores accionistas para la [illegible] asamblea general ordinaria que tendrá lugar el [illegible] del corriente a las [illegible] en el local de la sociedad, calle Bartolomé Mitre número [illegible] altos.

ORDEN DEL DIA

1.o Presentación del informe del Directorio y del Balance del ejercicio vencido el 31 de marzo ppdo.

2.o Elección de un director titular y suplente.

3.o Elección de síndico y síndico suplente.

4.o Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

A más tardar tres días antes de la asamblea, los señores accionistas deberán presentar sus acciones en la secretaría de la sociedad para obtener el boleto de entrada.

Se ruega a los señores accionistas se sirvan recoger a partir del 20 del corriente en la misma secretaría, la memoria correspondiente al año económico 1919-1920.

Buenos Aires, 7 de [illegible] de 1920. — El Directorio.

13|[illegible] v. julio [illegible]

**TRANVIA ELECTRICO Y BALNEARIO** Quilmes — [illegible] Capital — Se convoca a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria que se efectuará el día 29 del corriente a las 15, en el local calle Sáenz Peña número 242, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA

1.o Consideración de la memoria y balance.

2.o Distribución y destino de utilidades.

3.o Elección de cuatro directores titulares y un suplente, un síndico y suplente.

4.o Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la asamblea.

Se previene a los señores accionistas que para poder concurrir a la asamblea, deberán depositar sus acciones en la oficina social Perú [illegible] o un certificado bancario dos días antes de la asamblea y de acuerdo con los artículos 37 y [illegible] de los estatutos.

Buenos Aires, julio 12 de 1920. — El Directorio.

[illegible] v. julio 30